HISTORIA MEXICANA

47



EL COLEGIO DE MEXICO


Garantía
de
tranquilidad
con
títulos financieros
que pagan el 10%
anual neto
TITULOS FINANCIEROS DE
NACIONAL
FINANCIERA, S. A.
En denominaciones de $ 100.00:
$ 1,000.00; $ 10,000.00 y $ 100,000.00 pesos.
Servicio de Administración y envío de
intereses trimestrales (2.5% cada trimestre)
Son al portador y fácilmente negociables.
De venta en el:
Banco de México, S. A.
y en
NACIONAL FINANCIERA, S. A.
Venustiano Carranza 25, México 1, D. F.
Institución Nacional de Crédito
Dedicada al Fomento Industrial

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

Guanajuato, 125. México 7, D. F.

VOL. XII ENERO-MARZO, 1963 NÚM. 3

SUMARIO

NUESTRA VIÑETA: Lienzo de Tlaxcala (Códice), Lám. 31

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio, octubre, enero y abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 10.00 y en el extranjero Dls. 1.25; la suscripción anual, respectivamente, $ 32.00 y Dls. 5.00

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
por
GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.
Parroquia 911, Esq. Nicolás San Juan, México 12, D. F.

RIVALIDADES IMPERIALES EN EL NUEVO MUNDO

Silvio ZAVALA
El Colegio Nacional

LA EXPANSIÓN DE LAS NACIONES ibéricas estuvo unida a propósitos de establecer esferas exclusivas de dominio colonial, navegación y comercio. España y Portugal contaban con bulas papales y tratados de partición que concedían a sus empresas coloniales el apoyo de documentos solemnes; pero éstos originaron discusiones doctrinales y políticas en la propia Península y no fueron acatados por las otras naciones cristianas, ya porque ellas tuvieran intereses temporales distintos, como ocurría en el caso de Francia, ya porque además negaran la autoridad papal, como aconteció con las potencias protestantes después de la Reforma.

Varios países de Europa entraron de hecho en la competencia de la navegación, el comercio y la ocupación de posesiones coloniales, principalmente Francia, Inglaterra y Holanda; las primeras manifestaciones de esa rivalidad tomaron la forma de ataques de corso y piratería contra los barcos y las posesiones de España y Portugal. En el orden de la doctrina aparecieron los defensores de la libertad de los mares y de la adquisición de territorios que no estuvieran efectivamente ocupados por alguna potencia, aunque se hallaran comprendidos dentro de las demarcaciones derivadas de anteriores descubrimientos. Existieron los títulos concedidos por los tratados que estipulaban el traspaso de soberanía de algunas provincias al término de las guerras. Las naciones que ingresaron tras las ibéricas en la competencia colonial procuraron, a su vez, reservar para sí la navegación, el comercio y el dominio de las esferas ultramarinas que iban ganando.[1]

España y Portugal conservaron posiciones importantes en el ámbito de la expansión oceánica, aunque no pudieron ce-

rrar las rutas ni los territorios nuevos a la penetración de los marinos, soldados y comerciantes de las naciones europeas rivales. Quisieron sostener el monopolio comercial más o menos completo dentro de la esfera de sus respectivos imperios y defender un relativo *statu quo* territorial con ayuda de las flotas y las fortificaciones. El comercio y la posesión de los territorios americanos. figuraron entre los objetivos de las guerras y de la diplomacia de los países europeos; el tratado que se firmó en Utrecht, por ejemplo, al conceder a Inglaterra algunos derechos de intercambio con las posesiones hispanoamericanas, mostraban hasta qué punto la competencia por el comercio había entrado a formar parte de la lucha política. Las contiendas entre las potencias europeas se hicieron sentir en todas las áreas de América y de otras partes del mundo que mantenían vínculos políticos y económicos con los navegantes y colonos de Europa. Los cambios en los alineamientos diplomáticos metropolitanos repercutieron en las colonias americanas, africanas y asiáticas. Las rivalidades persistentes luso-hispana, anglo-hispana, franco-inglesa —de tanta significación respectivamentt para el Brasil y el Río de la Plata, Jamaica, el Canadá— conocieron algunas treguas, mas no cambios perdurables. Los conflictos entre Inglaterra y Holanda afectaron los destinos de Nueva Amsterdam; las relaciones entre Francia y España influyeron en Santo Domingo; la lucha entre Holanda y los países ibéricos repercutió en el Brasil y en las posesiones ibéricas del Oriente. Sin embargo, no siempre coincidieron los resultados de las acciones en unas y otras partes del mundo. Algunas batallas libradas en los campos de Europa fueron desfavorables para naciones que habían obtenido victorias en los campos americanos. En los tratados de paz se insertaron cláusulas de cesión de intereses en América a cambio de compensaciones obtenidas en cuestiones del Viejo Mundo u otros arreglos de carácter pluri-continental.

Las rivalidades ultramarinas siguieron generalmente las grandes líneas de las divisiones ideológicas de Europa. Ello ocurrió en las luchas de los colonos protestantes ingleses contra los católicos franceses o españoles, o en las de los protes-

tantes holandeses contra los católicos portugueses. Mas los portugueses y los españoles, que profesaban la misma religión católica, figuraron frecuentemente como naciones contendientes en Europa, África, América y el Oriente. Los ingleses siguieron distinta vía de religión que los portugueses, lo cual no fue impedimento para que celebrasen con ellos una alianza política duradera frente a los españoles. Los holandeses y los ingleses rivalizaron en la esfera económica, marítima y territorial, a pesar de tener ligas fundadas en afinidades religiosas protestantes.

Los elementos de fuerza que en cada imperio desplegaban la marina, el ejército regular y las milicias coloniales, la diplomacia y los recursos del fisco, en unión del juego de las alianzas, contribuyeron a determinar los resultados de conservación o pérdida de las posesiones ultramarinas en el curso de los grandes y sucesivos conflictos de la época. Durante los periodos de hostilidades, las colonias de América quedaron expuestas a sufrir los efectos de la guerra marítima o terrestre y, al mismo tiempo, las cargas de la milicia, los impuestos y las escaseces y carestías que traían consigo las interrupciones de las exportaciones e importaciones a través del océano. Los progresos alcanzados en la disposición de las flotas, armamentos de fuego, ejército de línea, en suma, las nuevas aplicaciones del desarrollo técnico y del arte de la guerra que podían observarse, sobre todo en el siglo XVIII, en las esferas de la expansión de las naciones europeas, vincularon más estrechamente los teatros de los combates de las metrópolis y de las colonias, así como los de unas y otras partes de América. Todo ello extendió el campo y agravó el peso de las contiendas coloniales dentro del conjunto de las relaciones internacionales de la época.[2]

Los movimientos de índole militar ponían al descubierto una serie de contactos entre las varias metrópolis y de contigüidades, rutas y corrientes de expansión entre unas y otras áreas imperiales. En forma todavía más saliente que el comercio, oculto muchas veces detrás del contrabando, esos encuentros de carácter bélico entre los imperios poseían suficiente relieve y exterioridad para que no pudieran pasar inadverti-

dos. Habitualmente han sido considerados como el tipo por excelencia de los contactos interamericanos en la época colonial. Ya sabemos que no eran los únicos, pero tanto por su relación con la geografía del Nuevo Mundo como por su repetición y efectos duraderos ameritan un estudio detenido.

Es EXPLICABLE, en virtud de la posición europea de las metrópolis, que hubiera desplazamientos de flotas y ejércitos a través del océano, ya para defender las colonias propias, ya para atacar a las de naciones enemigas. Por otra parte, aunque fueran menos frecuentes o decisivas, embarcaron expediciones de tropas americanas con destino al África o bien de unas a otras regiones de América (por ejemplo, los soldados de Brasil fueron conducidos por Salvador Correa de' Sá de Río de Janeiro a la reconquista de Angola en 1648; los de México acudieron a la defensa de Jamaica y de Santo Domingo; la colonia de los cuáqueros de Pennsylvania no deseaba participar en servicios militares y ofreció sirvientes contratados para integrar la cuota de reclutas que le correspondía suministrar al cuerpo de la expedición Vernon-Wenworth, habiendo vuelto pocos de ellos a la patria después de la catástrofe de las armas inglesas ante Cartagena;[3] los milicianos de Norteamérica prestaron servicios en periodos de guerra en las Antillas).[4]

Los desplazamientos marítimos fueron sumamente importantes en la historia de las contiendas coloniales (ello se vio durante la guerra ibero-holandesa en las costas del Brasil, en las luchas franco-inglesas de las Antillas, es los ataques de la flota inglesa contra Québec). Hubo también marchas notables por tierra (*v. g.* en las fronteras de las posesiones francesas e inglesas de Norteamérica, donde Jorge Washington hizo sus primeras armas; en las contiendas lusoespañolas en las regiones del Paraguay y del Plata; en algunas campañas en la Isla de Santo Domingo entre españoles y franceses). No fueron insólitas las ocasiones en que una combinación de los movimientos marítimos y terrestres determinó la suerte de las luchas coloniales.

De modo que la historia militar del Nuevo Mundo no sólo ofreció la página de las conquistas de los europeos frente a

los nativos sino también la de las rivalidades entre los marinos, soldados y colonos de distintas soberanías. Como a continuación explicaremos, estos episodios militares estuvieron a veces seguidos de cambios políticos, sociales y de cultura que dejaron huellas perdurables en la historia de varias regiones americanas, notablemente en el Canadá francés conquistado por los ingleses.

Resalta el nexo entre la geografía del Nuevo Mundo y los acontecimientos militares cuando se comparan las campañas de la época colonial con las de los periodos de la independencia y de la vida nacional; ese examen permite percibir la existencia de una red de conexiones en América que subsistió después del término de la dependencia de las metrópolis rivales de Europa.[5]

La expansión de los europeos en el Oriente, después del hallazgo de la ruta marítima alrededor del Cabo de Buena Esperanza y de la apertura de la navegación por el Pacífico, dio lugar a rivalidades entre portugueses y españoles en torno de las Molucas y de las Filipinas. Los ingleses actuaron ante los holandeses, en el siglo XVIII, como éstos se habían comportado en el siglo anterior con respecto a los portugueses. Francia, a su vez, se hizo presente en ese cuadro de relaciones coloniales, particularmente en la India.[6]

Es decir, en ambas esferas de la nueva vida de relaciones ultramarinas —las Indias Orientales y las Occidentales, según el lenguaje de la época— podían observarse fenómenos paralelos de rivalidad entre varios pueblos europeos, de transferencias de soberanía o de sucesión de dominios.

Las costas de África tampoco constituían una excepción.

Los efectos de las rivalidades imperiales fueron a veces de suma importancia para resolver el destino político de los territorios de colonización.

El primer imperio quebrantado desde el siglo XVII, el holandés, perdió sus regiones situadas en Norteamérica y en el Brasil, las cuales pasaron a formar parte definitivamente de los dominios angloamericanos y lusoamericano, y sólo le quedaron a Holanda los restos de la parte central del imperio en las islas del Caribe y en Guayana.

El segundo imperio quebrantado en el siglo XVIII, el francés, cedió el Canadá a los ingleses, y la Luisiana primero a los españoles y luego a los Estados Unidos. El ala sudamericana del imperio francés no había prosperado en el siglo XVI ni a principios del XVII ante la resistencia que opusieron los lusitanos en Río de Janeiro y en Maranhão. Después de la independencia de Haití, sólo retuvo Francia algunas islas en las Antillas menores, la Guayana en el centro continental de su frustrado imperio americano y, al norte, en las cercanías de Terranova, los islotes de Saint Pierre y Miquelon para fines de pesca.

El imperio inglés, al término de la crisis de la independencia de las colonias continentales en 1783, conservó al norte la Bahía de Hudson, Terranova, el Canadá y la Nueva Escocia; al centro, sus islas de Bahamas y Antillas más Belice, y todavía creció al tomar posesión de Trinidad y parte de Guayana; al sur logró extender su dominio a las Malvinas y fracasó al intentar invadir el Río de la Plata a comienzos del siglo XIX.

Las rivalidades en la costa noroeste del Pacífico influyeron en la determinación de los límites de las posesiones españolas, inglesas y rusas. La posesión rusa de Alaska sobrevivió a las conmociones de la era de la independencia, pero en 1867 fue vendida a los Estados Unidos.

La posesión de las islas Vírgenes danesas, concluyó en 1917, también por venta a los Estados Unidos, y sólo quedó en poder de la antigua metrópoli la colonia de Groenlandia en el extremo nórdico.

LA FRAGMENTACIÓN DEL IMPERIO español, cuando es vista sobre el fondo que ofrecen estos otros casos, no aparece tan insólita e incomprensible, aunque esto no quiera decir que haya dejado de tener efectos particularmente graves. España conservó, a semejanza de otras potencias europeas, sus islas antillanas (Cuba y Puerto Rico hasta 1898, y perdió definitivamente Santo Domingo en 1865). Las colonias continentales dieron origen a varias naciones, en unos casos por falta de proximidad (*v. g.*, entre la Nueva España, el Nuevo Reino

de Granada, el Perú y el Río de la Plata); y en otros ejemplos, aunque la hubiera (como en Centroamérica). Existieron al mismo tiempo movimientos de unión o confederación y de separación, prevaleciendo en general estos últimos (*v. g.*, entre México y Centroamérica; los países de Centroamérica entre sí; la Gran Colombia que se fragmentó en el Ecuador, Colombia y Venezuela; Panamá que al fin se apartó de Colombia; la fracasada Confederación peruano-boliviana; las Provincias Unidas del Río de la Plata que no alcanzaron sus metas). Las naciones mayores que brotaron del tronco hispanoamericano no resultaron ser tan extensas como el Brasil y los Estados Unidos al término del periodo de los reajustes territoriales; sin embargo, no debe olvidarse que también dentro de estas dos formaciones políticas hubo fuerzas poderosas de disgregación, que llegaron a provocar crisis..

Los historiadores del mundo antiguo concedieron atención particular al tema de la sucesión de los imperios. Volvió a figurar en lugar prominente en la concepción de la historia de los autores del periodo del Renacimiento,[7] y no se hizo aguardar su extensión a los desarrollos imperiales que siguieron al hallazgo colombino.[8]

En el periodo indígena de la historia del Nuevo Mundo, los aztecas y los incas habían formado extensas organizaciones políticas, que los españoles calificaron de imperios. La monarquía española abarcó ambas agrupaciones dentro de una entidad política más vasta.

El imperio lusitano se había extendido por varios continentes.[9]

En el curso de los siglos XVII y XVIII, las rivalidades imperiales enfrentaron en el Nuevo Mundo a suecos, holandeses e ingleses en torno del Delaware y del Hudson; a hurones e iroqueses, franceses e ingleses en las fronteras del Canadá; a franceses, españoles y angloamericanos en Luisiana; a españoles, franceses, ingleses, holandeses y otros europeos en las Antillas; a españoles e ingleses en varias regiones del continente; a portugueses y holandeses en el Brasil; a españoles y portugueses en el Río de la Plata; a rusos, ingleses y españoles en la costa noroeste de Norteamérica.

El crecimiento de Angloamérica a expensas de holandeses, franceses y españoles, así como la expansión ulterior de los Estados Unidos en dirección de las fronteras de México, más su influjo sobre las Antillas y Centroamérica, donde logró la apertura del canal de Panamá, y su dominio sobre Hawai, Guam, las Filipinas y la navegación hacia el Oriente, iban a añadir otros ejemplos importantes a esta serie de encuentros y sucesiones de soberanía.[10]

Si las vicisitudes imperiales ejercieron influjo notorio en la historia del mundo ultramarino, no se redujo a ellas la vida internacional de las colonias, ya que sus poblaciones iban adquiriendo una personalidad histórica propia que se hacía presente en las campañas militares y en las negociaciones políticas.

Las naciones imperiales, junto a los ejércitos regulares que enviaban al Nuevo Mundo, mantenían milicias compuestas de americanos. Los miembros de ellas adquirieron experiencia militar al tomar parte en las luchas de los imperios, aprendieron a distinguir con mayor claridad sus intereses de los de los europeos y se vieron impulsados a rebasar el horizonte provinciano para concebir sentimientos políticos nacionales más amplios. Así ocurió a los lusoamericanos cuando combatieron contra los holandesess en el nordeste del Brasil en el siglo xvii; a los colonos angloamericanos que participaron en la guerra de Siete Años contra Francia en el siglo xviii; y los hispanoamericanos de las provincias del Río de la Plata cuando rechazaron las invasiones inglesas a principios del siglo xix.

Hubo algunos tratos o negociaciones directas entre colonias (*v. gr.*, entre Georgia inglesa y Florida española, entre Nueva Amsterdam holandesa y las colonias inglesas, entre Nueva York inglesa y Canadá francés, entre las partes española y francesa de la isla de Santo Domingo).[11]

El desarrollo de los intereses de las colonias se hizo particularmente visible en medio de la crisis de la independencia; por ejemplo, las provincias de Norteamérica que se separaron de Inglaterra supieron distinguir con nitidez sus

propios propósitos de los de las potencias europeas rivales que intervinieron en la lucha.

Los contactos a través de las expediciones marítimas y de las guerras en las fronteras territoriales de los imperios, sumados a las controversias religiosas, a la penetraciones mercantiles en suelo extranjero y al juego de la diplomacia de metrópolis y colonias, llegaron a formar un fondo de experiencias y reacciones de unos colonizadores frente a otros. En parte obedecían a la herencia de las rivalidades de los pueblos europeos, y en parte a las situaciones que se habían creado "más allá de la línea", es decir, en el mundo ultramarino.

Un conjunto de ideas, sentimientos, afinidades, repulsiones, creencias, recuerdos, prejuicios e intereses concurrieron a integrar la imagen u opinión que se formaba cada grupo de colonizadores con respecto a los otros. Esas figuras mentales ofrecían cierta fijeza a través de las descripciones provenientes de las metrópolis, de las posesiones del continente o de las islas.

Naturalmente variaron los autores y las personalidades a las que se referían los testimonios, así como las circunstancias y los momentos en que éstos aparecieron; pero las corrientes de las rivalidades imperiales cruzaron los mares y las tierras de América, prolongaron conflictos antiguos o crearon otros nuevos.

La hostilidad entre hispanoamericanos y lusoamericanos en el Río de la Plata prolongaba los sentimientos nacidos de la vecindad difícil de españoles y portugueses en la Península.

Los consejeros holandeses de Recife escribieron al Consejo de los XIX en Holanda, en 1645, que la nación de los portugueses, siendo tan diferente de la de ellos en religión, lengua y costumbres, y estando fuertemente endeudada, no podría ser mantenida en obediencia sino por medio de la fuerza.[12]

Fue bastante habitual el gesto de precaución de los franceses ante los españoles;[13] en cambio, solían mostrar mayor inclinación hacia los portugueses. La opinión de los france-

ses con respecto a los ingleses revelaba habitualmente un sentimiento agudo de rivalidad, no desprovisto de cierta admiración.

Los angloamericanos acostumbraban mostrar orgullo y poca simpatía hacia sus vecinos franceses y españoles. Usaron también un lenguaje áspero contra los holandeses al surgir la contienda en la costa del este de Norteamérica.

Los inconvenientes de la vinculación política trasatlántica se hacían sentir a uno y otro lado del océano. Había gentes de las metrópolis que deploraban los compromisos y los gastos que ocasionaba la expansión ultramarina. Y en las posesiones americanas, ya fueran de ingleses, franceses, españoles o portugueses, comenzaba a cobrar vigor un deseo de aislamiento frente a las repetidas contiendas del continente europeo; es decir, nacía una ambición de mantener la paz americana al margen de las luchas periódicas de las metrópolis de Europa.[14]

El peso diplomático y militar de los imperios fue una realidad que las provincias de América conocieran con mayor o menor cercanía y dramatismo en la época de su dependencia. Al cesar la vinculación política trasatlántica, hubo un alejamiento relativo y temporal de los pueblos americanos del cuadro de los conflictos y del equilibrio de Europa; se hizo notar, asimismo, a ausencia de la protección inmediata de las antiguas metrópolis, salvo con respecto a posesiones que continuaron dependiendo de ellas durante el siglo XIX (Canadá, Belice, Jamaica, Trinidad, Malvinas, en el caso inglés; Cuba y Puerto Rico, en el español, y por el breve período de su reanexión Santo Domingo (1861-1865); Martinica y Guadalupe, en el francés; Curaçao, en el holandés; las Guayanas bajo las autoridades inglesa, holandesa, y francesa).

Las herencias de las rivalidades imperiales influyeron en el curso que tomaron las relaciones interamericanas. Algunos encuentros entre naciones de América con motivo del acomodo de fronteras u otros intereses prolongaron, en cierto modo, los conflictos anteriores de la época de la coloniza-

ción. Las fronteras entre el Canadá y los Estados Unidos, y entre los Estados Unidos y México, conocieron en el período nacional momentos de crisis que pueden verse, en parte, como una prolongación histórica de los conflictos imperiales entre las posesiones francesas, inglesas y españolas. Las relaciones entre Haití y Santo Domingo continuaron siendo difíciles. En el Río de la Plata, la antigua rivalidad luso-española se prolongó a través de la oposición de intereses que condujo al Brasil y a la Argentina a la guerra en 1825-28 y en 1842-52 e influyó en las vicisitudes de la independencia del Uruguay. Todavía se percibieron los reflejos de las contiendas del pasado en la famosa guerra del Paraguay (1864-70) que envolvió a todas las naciones del área del Plata (Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay).[15] Las corrientes internacionales pudieron penetrar en el siglo XIX por nuevos cauces (por ejemplo, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos entraron en contacto directo con regiones de Iberoamérica). Se produjo así una alteración profunda de la vida internacional americana, mas sin que desaparecieran del todo ciertas tendencias y problemas que ya habían hecho cavilar a los estadistas imperiales.

La independencia del Nuevo Mundo contribuyó a transformar las relaciones económicas y políticas de los continentes, modificando su posición dentro del cuadro mundial, como lo había previsto Canning en su frase ambiciosa: "I called the New World into existence to redress the balance of the Old" (1826).[16]

NOTAS

1 Esto ha sido visto con claridad por F. G. DAVENPORT, *European Treaties bearing on the History of the United States...*, Washington, D. C., 1917, I, 7: "The successful intruders, French, English, Dutch, and others, also sought exclusive rights for their respective peoples or even for certain of their own trading companies in the newly acquired commerce and land. So the ideal of free ocean commerce and navigation, championed by some Frenchmen and Englishmen in the sixteenth century, and brilliantly expounded by Grotius near the beginning of the seventeenth century, remained unrealized."

2 Por ejemplo, hacia el fin del periodo que estudiamos, en razón de

los intereses generales de las potencias marítimas, los comienzos de la guerra que condujo a la independencia de los Estados Unidos estuvieron relacionados con acontecimientos que tenían por teatro la América del Sur. En efecto, durante las hostilidades entre España y Portugal en el Río de la Plata, en 1777, Inglaterra se interesó en prevenir toda extensión de su propia guerra, toda fusión de ésta con la guerra hispanoportuguesa. Dauril ALDEN, "The Marquis of Pombal and the American Revolution", *The Americas,* XVII-4 (Washington, D. C., abril, 1961), 369-382, observa que: "If Great Britain's principal adversaries, France and Spain, welcomed the approach of civil war in the colonies as an opportunity to strike back at their long-standing enemy for losses they had sustained in the Seven Years' War, Portugal's chief minister realized that the outbreak of hostilities in English America would dash his chances of obtaining vital British military support for Portugal's impending war with Spain in South America" (p. 369); "when Portugal again faced Spain in war (1776-1777), she did so alone, emerging from that encounter soundly defeated with her Platine ambitions considerably blunted" (p. 3[illegible]). Véase asimismo del propio autor, "The Undeclared War of 1773-1777: Climax of Luso-Spanish Platine Rivalry", *HAHR,* XLI (Feb., 1961), 55-74. Francia procuró, en el invierno de 1777-78, que España terminase su diferencia con Portugal y se preparase bajo el Pacto de Familia a enfrentarse a Inglaterra. El tratado que puso fin a las hostilidades en Sudamérica fue firmado en San Ildefonso el 1º de octubre de 1777 y definitivamente en El Pardo el 24 de marzo de 1778. Francia concluyó un doble tratado de comercio y de alianza con los insurgentes de la América del Norte el 6 de febrero de 1778, y declaró la guerra a Inglaterra en junio del mismo año. España notificó el estado de guerra a Inglaterra a mediados de junio de 1779. F. P. RENAUT, *Le Pacte de Famille et l'Amérique,* París, 1922, páginas 249, 260-261, 273, 282.

3 H. L. OSGOOD, *The American Colonies in the XVIII Century,* New York, 1924, III, 498, 500. Cf. G. FRIEDERICI, III, 159-160.

4 George CLARKE, Teniente-Gobernador de Nueva York, para animar a los voluntarios a tomar parte en una expedición destinada a las Antillas, les razonaba que la adquisición de territorios en esa zona abriría la puerta al consumo de provisiones del norte, y el agricultor y el comerciante se beneficiarían. En Cuba podrían establecerse emigrantes y consumirían más provisiones que otras islas de las Antillas. R. PARES, *War and Trade,* p. 82. Dos compañías de voluntarios de Massachusetts llegaron a Jamaica en 1703 y fueron embarcadas contra su voluntad en la flota del Almirante Whetstone, *Ibid.,* p. 93. Los voluntarios, en 1740, se quejaban del trato que recibían: "nobody disliked the service of the King's ship more... than the North Americans". Y según Vernon, los oficiales del ejército regular "grumbled at having to figth battles in order to conquer land for North Americans". El servicio en las Antillas fue imposible durante algunos años en las colonias del norte; pero hubo voluntarios, de

nuevo, en 1762, en la expedición contra La Habana, *Loc. cit* En 1761-62, Barbados dio 600 voluntarios blancos para el ataque contra Martinica, *Ibid.*, p. 222, 233.

5 *Cf.* en cuanto a Norteamérica, E. C. SEMPLE, *American History and its Geographic Conditions,* Boston, 1933, pp. 56-59, 47-50. Y los estudios sobre las marchas de Bolívar y San Martín en Sudamérica, desde los debidos a Bartolomé Mitre hasta los de Vicente Lecuna. Ese planeamiento es significativo asimismo para el estudio de la expansión de las fronteras del Brasil. *Cf.* J. H. RODRIGUES, *Programa,* p. 162 *ss.*

6 *Cf.* P. BONNASSIEUX, *Les Grandes Compagnies de Commerce,* p. 60.

7 Un ejemplo brillante se encuentra en la decoración de la Sala della Stufa, de la Galería Pitti de Florencia, donde aparecen: Ninus, rex assiriorum. Arbaces, rex medorum. Cyrus, rex persarum. Alexander Macedo. Iulius Caesar. Iacob Almansor, rex saracenorum. Solhimanus Imperator Turcarum. Carolus V Imper. Austriacus: reggo terra infinita, immensi Mari, ma piu'mi glorio esser fedele a'Dio". Véase asimismo Werner GOEZ, *Translatio Imperii. Ein Beitrag zur Geschichte des Geschichtsdenkens und der politischen Theorien im Mittelalter und in der frühen Neuzeit,* Tübingen, 1958.

8 *Cf.* S. ARNOLDSON,"Los momentos históricos de América según la historiografía hispanoamericana del periodo colonial", en X *Congresso Internazionale di Scienze Storiche, Roma,* Florencia, 1955, VII, 32: "El concepto de la evolución histórica como siendo una serie de *traslationes imperii* por ejemplo, se trasmitió de la historia del Mundo Antiguo a la del Nuevo Mundo. Ya en el siglo XVI se nota esta interpretación de la evolución prehispánica de América en un gran número de crónicas". Edición completa, Instituto Ibero-Americano, Gotemburgo, Suecia, "Insula", Madrid, 1956, 103 p. Véase asimismo Antonello GERBI, *La disputa del Nuovo Mondo. Storia di una polemica, 1750-1900,* Milano-Napoli, R. Ricciardi, 1955, p. 145.

9 Véase la apreciación de estos acontecimientos por J. F. LAFITAU, S. J., *Histoire des découvertes et conquêtes des Portugais dans le Nouveau Monde,* París, Saugrain, 1733, 2 vols.

10 El análisis geográfico de estas formaciones imperiales atrajo la atención de Vidal de LA BLACHE, *Principes,* p. 213 *ss.*: "les faits généraux, dans l'histoire des sociétés humaines, ne se produisent jamais d'emblée. Il faut préalablement triompher des obstacles accumulés autour de chaque groupe par les distances, la nature des lieux, les hostilités reciproques. Un développement embryonnaire précède le plein épanouissement de l'être. Il faut donc remonter un peu plus haut dans la chaîne des faits". "La puissance de l'Etrurie se fonde dans celle de Rome", etc.

11 M. SAVELLE, *A Short History of American Civilization,* New York, 1957, pp. 80-81, anota entre ingleses y holandeses en Norteamérica: "A boundary between the two nationalities was established by the Treaty of Hartford, made by Peter Stuyvesant and the New England Confedera-

tion in 1650. Meanwhile, the Dutch merchants of New Amsterdam were developing a thriving carrying trade with New England and Virginia: Virginia and New Netherland went so far as to regularize their trade in a commercial treaty of 1660"; p. 83, Treaty of Sandys Point, sobre St. Christopher, "american isolationism relative to European wars"; misma página, "to apply the principle of the 'two spheres' to the colonial situation", Treaty of Whitehall, 1686, entre Luis XIV y Jacobo II de Inglaterra. Véase del propio autor "Colonial Origins of American Diplomatic Principles", *Pacific Historical Review*, III (1934), 334-350.

Un acuerdo entre autoridades francesas y españolas de la isla de Santo Domingo, firmado el 21 de julio de 1762 por los gobernadores De Bory y Marqués de Azlor, proveía la defensa en común de la isla frente a Inglaterra; otros arreglos entre los gobernadores de una y otra parte de la isla tuvieron por objeto la delimitación de fronteras. F. P. RENAUT, *Le Pacte de Famille et l'Amérique*, París, 1922, p. 218.

12 C. R. BOXER, *The Dutch in Brazil, 1624-1654*, Oxford, Clarendon Press, 1957, p. 166.

13 Por ejemplo, expresado en las esferas más altas de la diplomacia se le encuentra en el "Cérémonial pour les Ambassadeurs qui vont en Espagne (1673)", París, A. N. Marine, B7, 207: "Il ne faut jamais user de menaces, quelque délicates qu'elles puissent être, en traitant avec les Espagnols, si on ne veut les rebuter et les mettre au désespoir. On doit les vaincre par la raison, mais dès qu'ils s'aperçoivent qu'on veut leur donner de la terreur, c'est alors qu'ils se raidissent contre ce qu'on souhaite d'eux, et qu'ils se déterminent à perir plutôt que de se rendre..." *Cit.* por Albert GIRARD, *Le Commerce Français à Seville et Cadix...* París, 1932, p. 269. En mi obra *América en el espíritu francés del siglo xviii*, México, 1949, pueden encontrarse otros testimonios.

14 Thomas Jefferson escribía a Alexander von Humboldt en 1813: "The insulated state in which nature has placed the American continent should so far avail it that no spark of war kindled ni the other quarters of the globe should be wafted across the wide oceans which separate us from them"; también pensaba: "One hemisphere of the earth, separated from the other by wide seas on both sides, having a different system of interests flowing from different climates, different soils, different productions, different modes of existence, and its own local relations and duties, is made subservient to all the petty interests of the other, to their laws, their regulations, their passions and war". *Cit.* por A. P. WHITAKER, *The Western Hemisphere Idea: Its Rise and Decline*, Ithaca, N. Y., 1954, pp. 28-29. Véase asimismo la introducción de M. del C. VELÁZQUEZ, *El estado de guerra en Nueva España, 176-1808*, México, 1950. Renato de MENDONÇA, *Alexandre de Guzmaõ. El precursor de Monroe y las directrices del tratado de Madrid*, México, 1941, e *Historia da Politica Exterior do Brasil (1500-1825)*, México, 1945.

15 Véase en general sobre este tema, Gordon IRELAND, *Boundaries*,

Possessions, and Conflicts in South America (1938), y *Boundaries, Possessions, and Conflicts in Central and North America and the Caribbean* (1941).

16 Sobre los aspectos internacionales de la independencia iberoamericana, véase J. W. CAUGHEY, *Programa,* pp. 30-35, y las partes correspondientes en los Programas de M. C. Velázquez, E. Pereira Salas y A. J. Lacombe, del Periodo Nacional.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN LA HISTORIOGRAFÍA SOVIÉTICA

J. Gregory Oswald
University of Arizona

El propósito de este breve estudio es examinar las interpretaciones que han sido hechas por los investigadores soviéticos sobre la Revolución Mexicana de 1910, y valuar las tendencias generales de la historiografía soviética acerca de la América Latina. Para poder apreciar lo que estos historiadores han dicho sobre el tema, debemos incluir también algunas apreciaciones fundamentales de los historiadores mexicanos y norteamericanos. Puede asegurarse que no existe aún, en ningún idioma, una historia definitiva de la Revolución Mexicana. Las fuentes documentales necesarias para el estudio exhaustivo de todas las facetas de la Revolución apenas empiezan a hallarse al alcance de los estudiosos y, por ello, deben evitarse las afirmaciones categóricas. Como punto interesante destaquemos cómo los investigadores soviéticos han basado sus interpretaciones de la Revolución Mexicana en gran parte sobre fuentes norteamericanas secundarias.[1] Y con la seguridad que tienen en la validez de su interpretación científica de la historia, disponen frecuentemente de escritos no marxistas acerca de la Revolución Mexicana como de "... compilaciones de hechos no interpretativas o explicaciones tendenciosas de los hechos."[2] Se hacen amplias críticas de "la falsificación burguesa [norteamericana] de la historia de la América Latina", que se demuestra de manera tal que queda poco por discutir.[3]

El proyecto bibliográfico del Colegio de México y examen de otros trabajos sobre la Revolución Mexicana. Un grupo de investigadores dirigido por el licenciado Daniel Cosío Villegas, Presidente del Colegio de México, está trabajando desde julio de 1957 en la recolección y valuación de las fuentes de

la historia contemporánea de México. El campo limitado por su programa es el periodo de la Revolución Mexicana, que se considera abarca de 1910 a 1940, y la meta final es la preparación de guías críticas referentes a unos veinticinco mil libros, folletos y documentos oficiales y privados, así como a los materiales que se encuentran en los periódicos y revistas.[4]

Algunos aspectos de la Revolución se hallan resumidos en un artículo historiográfico muy importante de Robert A. Potash,[5] quien advierte que la mayor parte de las publicaciones históricas mexicanas posteriores a 1940, tanto como las anteriores a esta fecha, se centran en la Revolución Mexicana, aunque ha habido un interés creciente por toda la historia nacional de México. Contribuciones muy destacadas dentro de la masa de libros y artículos sobre la Revolución pertenecen a los investigadores del Colegio de México, donde el licenciado Cosío Villegas y los miembros del Seminario de Historia Contemporánea de México siguen trabajando en la monumental *Historia moderna de México.* Debe señalarse también *Historia Mexicana,* revista trimestral dedicada a la historia de México, publicada por el Colegio de México desde 1951 y considerada como la publicación periódica más importante entre todas aquellas que en el presente siglo se han dedicado a tal materia.[6] El Instituto de Historia de la Universidad Nacional de México, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución y el Patronato de la Historia de Sonora han publicado igualmente monografías, documentos originales y colecciones documentales para el estudio de los periodos prerrevolucionario y revolucionario.

Un análisis excelente de los escritos norteamericanos sobre la Revolución Mexicana ha sido publicado por el profesor Stanley R. Ross.[7] Este estudio va dividido en una serie de capítulos que examinan los trabajos más importantes acerca de la historia social, política, económica y diplomática de México desde 1910. Ross está entre los norteamericanos que mejor conocen la Revolución Mexicana. Entre otras cosas, Ross insiste en que es imposible, sin conocer previamente la Revolución Mexicana, entender el subsiguiente desarrollo his-

tórico de México. Afirma, también, que "la contribución más importante que por parte de los Estados Unidos se ha hecho a la historia de la Revolución Mexicana es la de Frank Tannenbaum, Lesley B. Simpson y Howard F. Cline." [8] Tannenbaum es escogido por sus libros que son ya clásicos: *Peace by Revolution. An Interpretation of Mexico* (1933) y *Mexico: The Struggle for Peace and Bread* (1950). En el primero de estos dos trabajos considera que la Revolución Mexicana ha sido una necesidad histórica que representa el estadio final de más de un siglo de lucha para liquidar los remanentes institucionales de la conquista española. En el segundo, Tannenbaum se muestra francamente pesimista cuando piensa en la cordura que sería necesaria para cambiar el énfasis que se pone sobre la producción agrícola a los intereses fundamentales de la industrialización de México. Examina también la relación entre el trabajador urbano mexicano y el código legal correspondiente, terminando el libro con un examen del significado que se encierra en las relaciones mexicano-norteamericanas para el hemisferio occidental. Lesley Simpson es conocido por su *Many Mexico's* (1941) que se conserva aún hoy día como una brillante penetración de la historia contemporánea de México. Howard F. Cline es célebre por su *United States and Mexico* (1953), donde se proporciona una visión optimista de la Revolución y de sus contribuciones para dar una vida mejor a los mexicanos. La profundidad del análisis que hace de las relaciones mexicano-norteamericanas desde 1910, el brillo con que discute el origen, desarrollo y estado actual de la Revolución Mexicana, y la exposición que hace del regionalismo en cuanto fuerza histórica en México, hacen que su aportación sea de las más valiosas.

M. S. Al'perovich, decano de los latinoamericanos soviéticos, difiere de Ross en lo que se refiere a la selección de Frank Tannenbaum como uno de los historiadores más y mejor informados sobre la Revolución Mexicana. De acuerdo con Al'perovich, más distinguidos y competentes son algunos "escritores mexicanos progresistas" como Miguel Alessio Robles, Alfonso Teja Zabre, José Mancisidor e Ignacio Mu-

ñoz.[9] Al'perovich proclama que Ross intenta esconder las verdaderas razones del creciente interés de los Estados Unidos en la Revolución Mexicana —"los planes agresivos del imperialismo de los Estados Unidos contra México, y el papel del monopolio americano y sus enormes inversiones en este último país." [10] Ross añade un suplemento a su examen bibliográfico en un reciente artículo titulado "México Independiente", donde expone las contribuciones de los investigadores de los Estados Unidos a la historiografía mexicana en los años 1960-1961.[11]

Trabajos e interpretaciones soviéticos. El interés que los soviéticos tienen por la historia de Latinoamérica fue expuesto últimamente por S. S. Mikhailov, director del Instituto Latinoamericano de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S., creado en marzo de 1962.[12] Advirtiendo que los latinoamericanos se hallan en estos momentos "en el punto álgido de la lucha más importante de su historia, precisamente una lucha en contra del imperialismo y las fuerzas de la reacción interna", Mikhailov añade que "la interpretación científica soviética de varios problemas de la historia de la América Latina no puede sino ayudar a las naciones que la componen en la lucha por obtener la independencia nacional, económica y cultural." [13]

Mikhailov examina las obras soviéticas culminantes que tratan de historia de la América Latina a partir de la mitad de la década de 1920, cuando varias naciones latinoamericanas iniciaron las relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión Soviética. Varios artículos fueron publicados en la prensa y para fines de esta década, *Iuzhamtorg,* un periódico dedicado al estudio de los problemas latinoamericanos, económicos y de mercados, empezó a imprimirse en Moscú. Artículos esporádicos sobre el movimiento revolucionario, la situación de los campesinos y obreros y de manera especial la penetración de las fuerzas económicas de los Estados Unidos en América Latina aparecieron en la década de 1930, consagrándole los mayores cuidados a lo que ocurría en la Argentina, México y el Brasil. Una recopilación bibliográ-

fica de las investigaciones soviéticas sobre Latinoamérica hechas hasta 1932 fue impresa por *Revoliutsionnyi vostok* (Nos. 3-4, 1932). La primera interpretación marxista de los puntos culminantes de la historia latinoamericana fue publicada por V. M. Miroshevskii en *Novaia istoriia kolonial'nykh i zavisimykh stran,* Vol. I (Moscú, 1940). "Esta obra", declara Mikhailov, "fue muy importante sobre todo porque la investigación histórica soviética se ha limitado a temas especializados desde entonces." [14]

El estudio de Latinoamérica fue claramente intensificado en la U.R.S.S., durante el periodo que siguió a la segunda guerra mundial. Este interés, según Mikhailov, se debió a los lazos diplomáticos, comerciales y culturales cada vez más numerosos, entre los soviéticos y varias naciones latinoamericanas, a lo que se debe añadir el significativo hecho que una importante cantidad de jóvenes especialistas en América Latina fueron adiestrados en Moscú en el periodo que precedió a la guerra y aun durante ésta. El Vigésimo Congreso del Partido Comunista de la U.R.S.S., se caracterizó por darle un gran ímpetu al análisis soviético de los movimientos de liberación nacional en la América Latina. "De ahora en adelante" indica Mikhailov, "estudios amplios y profundos sobre problemas históricos de Latinoamérica se harán desde el punto de vista marxista." [15]

Un breve examen de los estudios latinoamericanos llevados a cabo por los soviéticos puede hallarse en M. S. Al'perovich, "Izuchenie istorii Latinskoi Ameriki v Sovetskom soiuze [El estudio de la historia de la América Latina en la Unión Soviética]" in *Latinskaia Amerika v proshlom i nastoiashchem* [Pasado y presente de la América Latina] (Moscú, 1960). Otras dos obras escritas en colaboración, referentes a nuestro tema, tratan de México. Editada por M. S. Al'perovich y otros tenemos *Ocherki novoi i noveishei istorii Meksiki, 1810-1945 gg.* [Ensayos de historia de México, moderna y contemporánea, 1810-1945] (Moscú, 1960) y también de M. S. Al'perovich y B. T. Rudenko, *La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos* (México, 1960), traducida de la edición rusa publicada en Moscú en 1958.

Mikhailov indica que "el limitarse a los problemas de liberación nacional y los movimientos de los trabajadores en los estudios latinoamericanos realizados por los soviéticos fue debido en gran parte a un decreto del Comité Central del Partido Comunista de la U.R.S.S., intitulado 'Sobre las tareas de propaganda del partido en las condiciones actuales,'" [16] dado el 9 de enero de 1960 y también a documentos aprobados en la Conferencia de Representantes de los Partidos Comunistas y de Trabajadores reunida en 1957 y en 1960, los cuales "... dieron a los investigadores de temas latinoamericanos bases teóricas y les abrieron nuevas perspectivas a la par que les indicaron la dirección de su trabajo científico." [17]

La orientación de la investigación soviética sobre la América Latina fue aclarada a fines de 1960 en una serie de conferencias sobre la historia de las guerras de independencia. Sesiones combinadas se verificaron con ayuda del Instituto de Historia, el Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales y el Instituto Gorki de Literatura Universal —todos ellos institutos pertenecientes a la Academia de Ciencias. Se presentaron una serie de estudios sobre historia, economía, política y cultura latinoamericanas. Mikhailov declaró que por primera vez los especialistas soviéticos se habían planteado profunda y ampliamente los problemas básicos del estudio de la América Latina.[18] El Instituto de Historia, por ejemplo, se enfrentó con problemas referentes a las bases socioeconómicas de las guerras de independencia transcurridas entre 1810 y 1826 y con el carácter y papel que de las clases trabajadoras entonces existentes desempeñaron en la lucha. La historiografía burguesa de la época fue duramente criticada por "intentar negar el carácter revolucionario de esas guerras, por disminuir el papel de las masas y exagerar el papel de las figuras históricas individuales." [19] Los historiadores soviéticos, por primera vez, intentaron hallar una relación entre el Movimiento Decembrista y las guerras de independencia de la América Latina. Los problemas discutidos por los miembros del Instituto de Economía Mundial y Relacio-

nes Internacionales incluyeron algunos aspectos de la evolución de las clases de Latinoamérica, el papel de la burguesía nacional en el presente periodo y la necesidad de una reforma agraria radical en varios países de la América Latina.

Mikhailov se quejó de que los investigadores soviéticos siguieran caminos independientes en sus trabajos sobre Latinoamérica, lo que hacía que "bastantes problemas de importancia no hubiesen sido examinados. Por ejemplo, se advierte la ausencia de materiales que traten las situaciones políticas y económicas contemporáneas en Latinoamérica como conjunto y en los países particulares que la componen." Por ello Mikhailov sugiere cuáles son los problemas específicos que los historiadores soviéticos deben analizar, y se presentan, por ejemplo, el desarrollo de los movimientos de liberación nacional y movimientos obreros en Latinoamérica, el papel y el impacto causado por las clases medias en la lucha de liberación nacional y la necesidad de desenmascarar las actividades traidoras de los partidos políticos reformistas. El imperialismo es de un interés primordial para los soviéticos, especialmente el imperialismo americano en la América Latina. Los investigadores soviéticos son llamados a analizar los problemas que plantea la integración económica en los países de que hablamos y el papel del monopolio capitalista de Estado en los mismos países, el cambio no equivalente y la "acumulación inicial".

Los historiadores soviéticos son llamados por Mikhailov a combatir las ideologías burguesas, a exponer cuáles son los escritos anticomunistas, reformistas y revisionistas y examinar las diferencias que existen entre los bloques socialista y capitalista y en qué medida afectan a Latinoamérica; una serie de estudios sobre países latinoamericanos considerados individualmente debe prepararse y, finalmente, los historiadores soviétivos son llamados a determinar una periodización marxista-leninista de la historia de la América Latina. Para coordinar las investigaciones de los estudiosos soviéticos existe el Instituto Latinoamericano de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S. El Instituto también está encargado de desarrollar

"contactos creadores" entre soviéticos, latinoamericanos e investigadores socialistas que trabajan sobre los problemas de Latinoamérica.

Mikhailov concluye considerando que los especialistas soviéticos deben "basar sus actividades en el nuevo programa del Partido Comunista de la U.R.S.S. y en las decisiones del Vigésimo segundo Congreso del Partido con miras a probar el valor del adelanto de la ciencia social soviética así como el de la nación soviética y de toda la humanidad progresista en lucha por crear sobre la tierra el sistema más progresista, justo y humano: el comunismo." [20]

ANTES DE TRATAR de ver las interpretaciones que de los problemas específicos de la historia de la Revolución Mexicana han dado los soviéticos, me gustaría presentar la visión de un historiador mexicano, Juan A. Ortega y Medina, profesor de historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de México, en lo que se refiere a la visión soviética de la historia de Latinoamérica. En una serie de ensayos publicados en su *Historiografía soviética iberoamericanista,* Ortega comenta las recientes batallas ideológicas y metodológicas que han dado los investigadores soviéticos y americanos en las reuniones que ha habido para estudiar problemas históricos, como las de Roma (1955) y Estocolmo (1960), acerca de diversos problemas históricos iberoamericanos.[21] Ortega señala la falta de habilidad de que han dado prueba los latinoamericanos, y especialmente los mexicanos, para penetrar en la historiografía soviética. "Por el momento, escribe, estamos al margen del enormemente activo diálogo ruso-americano; es necesario que lo oigamos, sigamos e interrumpamos —dándonos a oir— cuando se cometa un error... en resumen, debemos cuidar que las ideas que están en juego no caigan en manos ingenuas, malintencionadas, estúpidas o ignorantes." [22] Advierte que los mexicanos son los menos preparados para entender la cultura soviética o la lengua rusa, aunque tiene esperanzas en el Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México, donde pronto se pondrá en marcha un programa de estudios sobre la U.R.S.S.[23]

En su ensayo, Ortega critica tres aspectos de los escritos historiográficos soviéticos sobre Latinoamérica: primero, un resumen bibliográfico del historiador Manfred Kossok de la República Democrática Alemana sobre "El estado de la historiografía soviética sobre Latinoamérica"; segundo, el historiador soviético I. R. Lavretskii: "Análisis crítico de la *Hispanic American Historical Review,* 1956-1958" y en tercer lugar su "Crítica a la crítica", que es una larga recensión del trabajo de M. S. Al'perovich y otros *La Revolución Mexicana (Cuatro estudios soviéticos)* (México, 1960) y del de M. S. Al'perovich y B. T. Rudenko, *La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos* (México, 1960). Ortega concede que "los historiadores soviéticos plantean la historia a través de aquellas líneas de acción que les proporcionan argumentos políticos antinorteamericanos poderosos. Su maniqueísmo histórico separa radicalmente los campos antagónicos y nos da el papel del inocente cordero de la fábula diplomática e histórica famosa, los Estados Unidos son, evidentemente, el lobo feroz... no está mal que en la nueva versión de la fábula de Aravelian nos toque el papel de las bondadosas sardinas —todos sabemos quién es el tiburón— pero estas alegorías consoladoras, insistimos, no nos liberan del peso histórico de nuestra propia culpa." [24]

Ortega cree que "a juzgar por los cuatro estudios soviéticos que se encuentran en *La Revolución Mexicana,* la historiografía soviética tiene un estilo único: si usted lee a uno de estos autores puede decir que se ha leído a todos. El tono es siempre igual, monótono, árido, antipoético, sin elevación ni belleza alguna. Está amontonado y entrecortado: es un idioma para las masas, sencillo, práctico, político y a veces crudo." [25] Resume la historiografía soviética como algo destinado a cumplir dos exigencias: metodología y política. Es más, cree que los historiadores soviéticos, que están convencidos de haber convertido las ciencias sociales en unas ciencias tan exactas como las naturales, deben compartir el pecado común al marxismo y al positivismo. Apoyándose en Ortega y Gasset para afirmar su convicción de que la necesidad histórica no es mecánica, el profesor Ortega afirma que las ideas

no pueden ser reducidas a simples factores económicos y que es más correcto admitir que ambas se influyen mutuamente. "Esto" apunta, "es precisamente lo que los historiadores soviéticos Rudenko, Al'perovich y Lavrov no toman en cuenta, ni poco ni mucho, en sus obras sobre la Revolución Mexicana... no temen juzgar a la Revolución desde su propia conciencia superestructural y desde la decisiva y recíproca influencia que las ideas revolucionarias ejercen sobre la realidad nacional y desde que lo último actúa sobre lo primero." [26]

¿Cómo podemos valuar la contribución de los historiadores soviéticos para la comprensión de la Revolución Mexicana? Debe indicarse que eligieron el periodo 1910-1917 porque es, para ellos, el momento más dinámico de la Revolución —una época en la cual se producen grandes cambios sociales y políticos y a la que sigue una relativa tranquilidad. Esta idea se halla en acuerdo total con la del profesor Donald M. Dozer de la Universidad de California (Santa Bárbara), quien advierte que "la Revolución Mexicana se consumó legalmente en la Constitución de 1917. Por esa fecha la Revolución estaba dominada por líderes que representaban, si es que representaban, o trataban de representar a las clases trabajadoras rurales e industriales." [27]

Los historiadores soviéticos no se han concentrado en la historia interna de México, sino que han tratado de exponer los resultados del monroísmo, del panamericanismo y del imperialismo de los Estados Unidos utilizando la historiografía norteamericana para atacar a sus oponentes. Y, cosa interesante, no tuvieron que trabajar gran cosa para reunir las pruebas y contrapruebas que habrían de apuntalar sus argumentos y que se encontraban casi exclusivamente en fuentes norteamericanas impresas. Los testimonios mexicanos, naturalmente, no les estorbaban en las investigaciones. Los historiadores soviéticos admiten estar muy interesados en el tema y en la época, e insisten en el deber que tienen los historiadores mexicanos de utilizar los grandes recursos que se encierran en sus archivos y efectuar investigaciones científicas que puedan contradecir a "las desvergonzadas falsificaciones de la historiografía norteamericana sobre este periodo." [28]

El resumen precedente de las interpretaciones soviéticas acerca de los problemas de la Revolución indica, sin embargo, que no se han limitado a la historia diplomática mexicana exclusivamente, sino que han abordado, con amplitud, problemas tales como las condiciones socioeconómicas que condujeron a la Revolución, las fuerzas originarias y el carácter de este movimiento, el papel desempeñado por los conservadores mexicanos y el de las masas. Muy importante es la visión que dan en casos precisos como es el de la intervención americana y el "imperialismo yanqui", el régimen de Madero, el fracaso de Zapata y del movimiento agrario, el efecto subversivo de la izquierda anarcosindicalista, la victoria de la burguesía terrateniente y, finalmente, el carácter inadecuado de la Constitución de 1917. Hay otros problemas, pero el muestrario como el que debemos ver puede considerarse representativo de las corrientes de la historiografía soviética sobre la Revolución Mexicana.

El ataque menos redundante y más coherente en contra del "imperialismo yanqui" considerado como antecedente de la Revolución Mexicana es el de M. S. Al'perovich y B. T. Rudenko, *La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos.* Los autores consideran la agresividad yanqui como un factor externo de gran influjo en el curso de la Revolución (p. 305). Indican cómo México fue el principal objetivo de la expansión económica de los Estados Unidos en aquel momento y cómo éstos, al través de la intervención armada, mediante notas diplomáticas, presiones económicas y proporcionando armas y dinero a diferentes grupos mexicanos, intentaron alterar el curso de la historia mexicana en un sentido favorable a los Estados Unidos (p. 309). La ansiedad de los Estados Unidos frente a las posibilidades de expansión, por los demás países latinoamericanos, de la Revolución, llevó a una rápida intervención norteamericana tanto como el deseo de aprovechar de las luchas internas de México para reforzar el dominio económico y político de los Estados Unidos sobre este país (p. 309).

Otra razón que les sirve para insistir sobre el imperialis-

mo yanqui en cuanto aspecto fundamental de la Revolución Mexicana, es el subrayar la incapacidad de la burguesía liberal mexicana para resolver los problemas políticos y económicos domésticos sin interferencias exteriores. Al'perovich y Rudenko describen en su obra la decadencia moral y política del régimen de Díaz y la bancarrota económica producida por el choque imperialista de los Estados Unidos. Consciente de tales cosas y de los coqueteos de los porfiristas con el Japón, Washington actuó para proteger los intereses petroleros de Baja California, apoyando a la facción de Madero. Tal cosa, de acuerdo con los dos historiadores soviéticos, aseguró las inversiones yanquis en México, porque Madero representaba a aquella clase que no estaba interesada en profundizar la crisis revolucionaria. Debe advertirse que el profesor Ortega y Medina acepta en este punto las conclusiones de Al'perovich y Rudenko, pues cree que el régimen de Madero continuó la herencia diplomática y económica del porfirismo a la par que acentuó la ya iniciada corrupción.[29]

El régimen de Madero es juzgado severamente por su programa de compromiso contrarrevolucionario, de acuerdo con los soviéticos, que intentó debilitar el ardor revolucionario de las masas. Expuso al gobierno al ataque de la pequeña burguesía y del pequeño movimiento trabajador. Y la sumisión del gobierno de Madero a las conspiraciones del embajador de los Estados Unidos Henry Lane Wilson permitió a los norteamericanos constituirse en árbitros entre Madero, la facción conservadora y la radical. La victoria posterior de Victoriano Huerta es atribuida a la intromisión del embajador Lane Wilson, quien es considerado el Mefistófeles por excelencia: primero ayuda a Madero contra Díaz, después a Huerta contra Madero y finalmente a Carranza contra Huerta en su esfuerzo por hallar un hombre que sirviera a los intereses de los Estados Unidos en México.[30]

El fracaso de Zapata y los campesinos para lograr una reforma agraria de grandes dimensiones es explicado al través de la falta de organización y del localismo. Al'perovich y Rudenko indican que la ausencia de un programa concreto para los cambios políticos y sociales y la torpeza para trans-

formar los éxitos militares en victorias políticas se encuentran en el centro de tales frustraciones. Si los campesinos hubieran cooperado con los proletarios, los fines de la revolución se habrían podido lograr. En dos artículos diferentes N. M. Lavrov examina cómo emerge el proletariado, al que critica por no haber sabido reconocerse en cuanto clase ni haber comprendido su responsabilidad de lider de la Revolución. El grupo más activo entre los trabajadores, afirma, fueron los anarcosindicalistas orientados hacia la clase media.[31] El campesinado mexicano es despachado con unas cuantas banalidades: carecía de iniciativa, de energía revolucionaria y no comprendió las implicaciones revolucionarias de los acontecimientos del momento.

N. M. Lavrov advierte que la tragedia de la Revolución Mexicana parte del hecho que los campesinos, la principal fuerza de choque de la Revolución, lucharon sin la dirección de su único aliado y guía, el proletariado. Esto se explica desde su punto de vista, porque los anarcosindicalistas, dominando al proletariado, no supieron guiar a las clases trabajadoras ni animar la cooperación con el campesinado en la gran lucha.[32] Lavrov tacha a los líderes anarcosindicalistas de traidores al prestar éstos los famosos *batallones rojos* a Carranza para que pudiese luchar en contra de Villa y Zapata en 1915.[33] La ironía de la situación quedó subrayada, indica Lavrov, cuando Carranza se volvió posteriormente en contra de la clase trabajadora, impuso la pena de muerte para los huelguistas y fusiló a los que resistieron.

El movimiento anarcosindicalista conducido por los hermanos Flores Magón es tratado con igual rapidez por B. T. Rudenko, quien asocia gratuitamente al floresmagonismo con los círculos políticos de los Estados Unidos, para desacreditar a los líderes y al movimiento.[34] Considerando la visión de Rudenko y de Lavrov sobre el anarcosindicalismo, el profesor mexicano Ortega y Medina asienta que tales críticas van "dirigidas en contra de la incipiente organización del movimiento obrero y de la influencia ejercida por los anarquistas y mutualistas, que son para los marxistas ortodoxos los dos enemigos mayores del proletariado".[35] Ortega recuerda al

lector cómo los historiadores soviéticos apenas mencionan el papel desempeñado por el Partido Liberal Mexicano dirigido por los hermanos Flores Magón, aunque tuvo un papel preciso en la lucha en contra del régimen de Díaz. La antipatía soviética, sugiere, tiene su origen en el hecho de que este partido unió sus fuerzas a las de los anarcosindicalistas. Ortega también rechaza la sugestión de Rudenko acerca de las analogías existentes entre las revoluciones bolchevique y mexicana, pues aceptarlo significaría deformar los valores de la experiencia revolucionaria mexicana.[36]

Los que más se beneficiaron con la Revolución Mexicana, de acuerdo con Al'perovich y Rudenko, fueron la "burguesía nacional y los terratenientes liberales que se colocaron al frente de la Revolución debido a la debilidad de la clase trabajadora y a que ésta no supo unirse con el campesinado." [37] La burguesía y los terratenientes fueron acusados de haber abandonado sus intereses de clase y contribuido a la caída de Díaz, tanto como de haber luchado en contra del feudalismo y del imperialismo, aunque si hicieron esto, afirman los rusos, fue porque en un determinado estadio de la Revolución los intereses de clase coinciden con los intereses generales del pueblo. De llegar al poder en pleno fermento revolucionario, la burguesía y los terratenientes, unidos a los anarcosindicalistas, se volvieron hacia los campesinos, pero una vez en el poder no tuvieron dificultad estas clases en volverse contra la clase trabajadora que había sido su aliada.[38] Mientras le prometían reformas al pueblo, aumentaban los compromisos con los elementos clerical-latifundistas y, por ello, la Revolución no pudo acabar completamente con los latifundios feudales. No habiendo resuelto el problema agrario, la Revolución Mexicana no pudo romper la dependencia que el país tenía de los capitales extranjeros. Sin embargo, Al'perovich y Rudenko conceden que: "como consecuencia de la Revolución surgieron situaciones más favorables para el desarrollo del capitalismo, el crecimiento de la burguesía nacional y el proletariado; se estableció la base para la introducción de medidas progresivas en el campo de la economía, la política y

la cultura."[39] Después de aceptar que la Revolución democrática burguesa trajo reformas parciales, los críticos soviéticos pasan al análisis de la Constitución de 1917.

La historiografía soviética interpreta a la Constitución Mexicana de 1917 como un documento que, a pesar de representar una ideología revolucionaria, está pensado para apoyar a la clase media urbana mientras que pretende defender los intereses de las masas campesinas y al proletariado que estaban surgiendo.[40] Para N. M. Lavrov, la Constitución fue el "fruto de la lucha heroica de un pueblo en contra de las fuerzas de la reacción interna y externa, pero que dejó el poder político en manos de bloque burgués terrateniente."[41] Esta interpretación parcial fue puesta en duda por el profesor Ortega y Medina quien se inclina a creer que la Constitución de 1917 representa un proceso aún no concluido, proceso que ha permitido y seguirá permitiendo la liquidación de las grandes propiedades y su distribución entre los campesinos, y que también permitirá la nacionalización de las riquezas naturales del país.[42] En realidad la Constitución puede ser descrita como el resumen de los logros de la Revolución Mexicana, la cual es caracterizada por Daniel Cosío Villegas de la manera siguiente: la Revolución se llevó a cabo para "confiar al Estado, y no a empresas particulares ni privadas, el adelanto del bienestar del país; para hacer de este bienestar la principal y única meta de la acción del Estado de modo tal que sus recursos económicos y técnicos, tanto como su influencia moral sean empleados en mejorar a los campesinos y a los trabajadores, a los maestros y a los burócratas, etcétera."[43] El problema de si la "Revolución" sigue en marcha es algo que no nos incumbe, Cosío Villegas ha dado conferencias sobre el tema, que pueden ser materia de reflexión tanto para los historiadores soviéticos como para que no lo son.[44]

Los escritores soviéticos más prolíficos sobre México y la Revolución Mexicana en este momento son M. S. Al'perovich, B. T. Rudenko, N. N. Lavrov, I. R. Lavretskii, A. F. Shul'govskii y E. V. Rubtsova. Sin despreciar los esfuerzos que han hecho se puede asegurar que todavía no han hecho más que

limitarse a repetir los temas fundamentales que hemos visto en estas páginas.[45] Los soviéticos advierten esperanzadamente el surgimiento de un conflicto entre los historiadores mexicanos en los últimos años, y observan que "los ideólogos de la reacción clerical burguesa falsifican el pasado del país para ver el modo de justificar la política agresiva de los Estados Unidos y de calumniar a las fuerzas democráticas que surgen en México." A ellos se oponen "los historiadores mexicanos progresistas que han publicado gran cantidad de obras sobre la historia de México." [46] El Partido Comunista de México está publicando regularmente artículos que dan una visión marxista de problemas importantes de la historia de México.

La Revolución Mexicana liberal burguesa, calumniada o ignorada en Sudamérica, es reducida por la historiografía soviética a un modelo superado, sin valor ejemplar para Hispanoamérica.

NOTAS

1 "...la preferencia por los trabajos históricos norteamericanos se debe a que proporcionan a los historiadores soviéticos, aunque parezca paradójico, más elementos para combatir al imperialismo norteamericano que los mexicanos," afirma Juan A. ORTEGA Y MEDINA, *Historiografía soviética iberoamericanista, 1945-1960.* U.N.A.M., Seminario de Historiografía Mexicana Moderna (México, 1961), p. 37. Citado a continuación como ORTEGA Y MEDINA.

2 E. V. RUBTSOVA, "Obzory i retsenzii [Notas y recensiones]" *Voprosy istorii* [Problemas de la Historia], (Enero, 1960), Nº 1, p. 190. Citado a continuación como RUBTSOVA.

3 I. R. LAVRETSKII, "Replika professoru J. Gregorii Osval'du [Una réplica al profesor J. Gregory Oswald]," *Voprosy istorii* [Problemas de Historia] (Febrero, 1961) Nº 2, pp. 206-208, y otro estruendoso ataque en contra del autor de M. S. Al'perovich en "Sovetskaia latinoamerikanistika v osveshchenii Ispano-amerikanskogo zhurnala [El latinoamericanismo soviético interpretado por la *Hispanic American Historical Review,*]" *Voprosy istorii* [Problemas de Historia] (Marzo, 1962), Nº 5, pp. 186-187. La bibliografía más completa de los escritos soviéticos sobre la Revolución Mexicana se encuentra en Nathan A. HAVERSTOCK (Ed.), *Latin America in Soviet Writings, 1945-1958, A Bibliography.* Library of the Congress, Hispanic Foundation Bibliographical Series, Nº 5 (Washington,

D. C., 1959); *Voprosy istorii* y *Novaia i noveishaia istoriia* donde se hallan artículos y referencias acerca de los trabajos más importantes publicados recientemente; véase RUBTSOVA, *Voprosy istorii* (Enero, 1960), Nº 1, p. 162, para tener una lista de los artículos soviéticos sobre la Revolución Mexicana escritos hasta 1960.

4 Stanley R. Ross, "Bibliography of Sources for Contemporary Mexican History," *Hispanic American Historical Review,* XXXIX (Mayo, 1959), pp. 234-238.

5 Robert A. POTASH, "Historiography of Mexico since 1821", *Hispanic American Historical Review,* XL (Agosto, 1961), pp. 383-424.

6 *Ibid.*, p. 405.

7 Stanley R. Ross, "Aportación norteamericana a la historiografía de la Revolución Mexicana", *Historia Mexicana,* X (Octubre-diciembre, 1960), Nº 2, pp. 282-308.

8 M. S. AL'PEROVICH, "Ocherki zhurnalov. *Historia Mexicana, 1951-1958* [Revista de revistas, *Historia Mexicana,* 1951-1958]", *Voprosy istorii* (Febrero, 1962), Nº 2, pp. 184-185. Citado de ahora en adelante como AL'PEROVICH, "Ocherki zhurnalov."

9 *Ibid.,* p. 185.

10 *Ibid.,* loc. cit.

11 Stanley R. Ross, "Historiografía mexicanista: Estados Unidos, 1959-1960. Segunda parte: México independiente," *Historia Mexicana,* XI (Octubre- diciembre, 1961) , Nº 2, pp. 299-313.

12 S. S. MIKHAILOV, "Izuchenie Latinskoi Ameriki v Sovetskom Soiuze [El estudio de la América Latina en la Unión Soviética]," *Voprosy istorii* (Abril, 1962), Nº 4, pp. 98-107.

13 *Ibid.,* p. 98.

14 *Ibid.,* p. 100.

15 *Ibid.,* p. 101.

16 *Ibid.,* p. 102.

17 *Ibid.,* loc. cit.

18 *Ibid.,* loc. cit.

19 *Ibid.,* loc. cit.

20 *Ibid.,* p. 104.

21 *Ibid.,* p. 106.

22 ORTEGA Y MEDINA, p. 7.

23 *Ibid.,* pp. 11-12.

24 *Ibid.,* pp. 12-13.

25 *Ibid.,* p. 23.

26 *Ibid.,* p. 24.

27 *Ibid.,* p. 28.

28 Donald M. DOZER, *Latin America: An Interpretative History,* McGraw Hill Book Company (New York, 1962), pp. 455-456.

29 M. S. AL'PEROVICH, "Istoriia otnosheniia mezhdu Meksikoi i SShA v poslevoennoi meksikanskoi istoriografii [La historia de las relaciones

mexicano-norteamericanas en la historiografía mexicana de la postguerra]," *Voprosy istorii* (Marzo, 1958), Nº 3, p. 180.

30 ORTEGA Y MEDINA, p. 78.

31 M. S. AL'PEROVICH y B. T. RUDENKO, *La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Popular (México, 1960), pp. 187-211. Citado de ahora en adelante como *La Revolución Mexicana y los Estados Unidos.*

32 N. M. LAVROV, "Agrarnyi vopros v meksikanskoi revoliutsii 1910-1917 godov [El problema agrario en la Revolución Mexicana 1910-1917]", *Voprosy istorii* (Abril, 1949), Nº 4, p. 55; y M. S. AL'PEROVICH, B. T. RUDENKO y N. M. LAVROV, *La Revolución Mexicana (Cuatro estudios soviéticos)* (México, 1960), p. 90. Citado de ahora en adelante como *Cuatro estudios soviéticos.*

33 *Cuatro estudios soviéticos,* p. 109.

34 *Ibid.,* p. 116.

35 *La Revolución Mexicana y los Estados Unidos,* p. 73.

36 Ortega y Medina, p. 136.

37 *Ibid.,* loc. cit.

38 *La Revolución Mexicana y los Estados Unidos,* p. 308.

39 *Ibid.,* loc. cit.

40 *Ibid.,* pp. 305-308.

41 AL'PEROVICH, "Ocherki zhurnalov," p. 184.

42 *Cuatro estudios soviéticos,* p. 122.

43 ORTEGA Y MEDINA, pp. 150-151.

44 Daniel Cosío VILLEGAS, *Change in Latin America: The Mexican and Cuban Revolutions,* University of Nebraska Press (Lincoln, 1961), p. 33.

45 *Ibid.,* loc. cit.

46 Una excepción importante es la amplia discusión que se encuentra en M. S. AL'PEROVICH y B. T. RUDENKO, *Ocherki novoi i noveishei istorii Meksiki* [Ensayos sobre la historia moderna y contemporánea de México] (Moscú, 1960). El autor examina la historia mexicana desde el momento de las guerras de independencia, destacando la historia social y el papel de las masas, concentrándose sobre el papel del feudalismo mexicano y su influjo sobre las modalidades que tuvo la lucha campesina por conseguir tierra. La mayor parte del libro se afinca en demostrar la política negativa de los círculos gobernantes de los Estados Unidos en lo referente a sus relaciones con México.

47 A. F. SUL'GOVSKII, "Obzory i retsenzii [Investigaciones y revistas]", *Voprosy istorii* (Marzo, 1961), Nº 3, p. 161.

48 ORTEGA Y MEDINA, p. 38.

ANTONIO CASO Y LA HISTORIA

Enrique FLORESCANO
El Colegio de México

EL PRIMER ACERCAMIENTO al pensamiento y a la obra de Antonio Caso, así como al momento histórico en que ésta tiene lugar, por ligero y superficial que pueda ser, pone inmediatamente de manifiesto la gran falsedad que encierra la afirmación de que Caso fue un intelectual que se encerró en su torre de marfil, en las cuatro paredes de su gabinete de trabajo, dándole la espalda a la realidad que vivía el país. Nada más alejado de la verdad. Por el contrario, Caso fue, en el plano intelectual, uno de los grandes combatientes de ese período de la historia de México. Caso no se evade de la realidad mexicana para refugiarse en la metafísica,[1] sino que, sencillamente, no está de acuerdo con las soluciones que se le quieren dar a esa realidad y lucha contra ellas, en el terreno de las ideas, *desde* sus posiciones metafísicas.

Antonio Caso no solamente participa y muy activamente en la contienda ideológica que tiene lugar dentro de México, sino que además es un pensador que se mueve con gran entusiasmo y pasión dentro de la corriente ideológica mundial: él es, nada menos, el introductor en México de las modernas concepciones filosóficas que agitan al mundo.

El mundo filosófico que va a vivir Caso se ve ya perturbado, desde mediados del siglo pasado, por la irrupción de las corrientes irracionalistas que se prolongan hasta nuestros días y que marcan peculiarmente el pensamiento filosófico moderno. En líneas generales, podemos decir que el irracionalismo moderno se destaca por el desprecio a la razón, por la glorificación lisa y llana de la intuición como instrumento mejor del conocimiento, por propugnar una teoría aristocrática del conocimiento y por la repulsa del progreso social.

El fenómeno del irracionalismo en la filosofía no es desde luego un fenómeno desconectado de la realidad y de las con-

tradicciones sociales que vive el mundo. Por el contrario, como lo ha demostrado Lukács,[2] en el desarrollo del pensamiento irracionalista se distinguen dos etapas con claridad: una, en que el irracionalismo combate contra el pensamiento avanzado de la burguesía; y otra, en que centra el blanco de sus ataques en el pensamiento dialéctico y materialista.

Entre los pensadores englobados dentro de la corriente irracionalista sobresalen, como es sabido, Schelling, Schopenhauer, Nietzche, Spengler, Heidegger, Scheller, Jaspers, etcétera en Alemania, y en otros países James, Pareto, Sorel, Croce, Bergson, etcétera, algunos de los cuales ejercieron una influencia preponderante en el pensamiento de Caso.

Por ejemplo, en lo que a la historia se refiere, Croce dejó su huella claramente impresa en la obra de Caso. Y ya se sabe que Croce fue uno de los grandes impulsores de la tendencia que condujo hacia la subjetivización de la historia, hacia la eliminación en ella de todo lo que fueran leyes. "Una ley histórica, un concepto histórico —decía Croce— envuelven una verdadera *contradictio in adjecto*". La historia, por ese camino, se convierte en arte, al mismo tiempo que la intuición toma el lugar de la razón, tanto como único instrumento comprensivo de la realidad, como también como órgano exclusivo de la creación.

Por otro lado, en lo que toca a la filosofía, la gran pasión de Caso, fue Bergson, pensador que ejerció influencia decisiva sobre nuestro autor, quien entre otras cosas, endereza su filosofía a "criticar las concepciones de las ciencias naturales, a destruir sus títulos de legitimidad para proclamar verdades objetivas, a suplantar ideológicamente las ciencias naturales por problemas biológicos, erigidos también en problemas de la vida social... La intuición bergsoniana se proyecta hacia el exterior como la tendencia encaminada a destruir la objetividad y la unidad de las ciencias naturales".[3]

Estas influencias, junto con una cierta aristocracia del conocimiento, el desdén hacia las masas, la admiración y el culto del héroe y la lucha tenaz y casi a ras de suelo contra el marxismo, caracterizan buena parte del pensamiento de Caso.

Además, Caso vivió dos guerras mundiales, "y las ediciones

de su obra principal *(La existencia como economía, como desinterés y como caridad)* registran su reacción contra lo que llama "la filosofía del imperialismo", que pone a la vida animal encima de la ley; a la ambición de poder por encima de la justicia y del amor; al individuo centrado en sí mismo sobre el respeto a la personalidad humana. Semejante reacción aparece en los dos libros que publicó Caso durante la Segunda Guerra Mundial: *La persona humana y el estado totalitario* (1941) y *El peligro del hombre* (1942), obras en que se ataca al individualismo y al comunismo como "formas de egoísmo" rivales, y en que se define una concepción cristiana de la política".[4]

Pero no sólo esto, también la parte de su obra más técnica y científica refleja, como no podía ser menos, la lucha ideológica y los problemas que aquejan al hombre en el mundo y en su país. Los problemas esenciales que aborda: la existencia y la economía, el cristianismo y el materialismo, la política y la moral, etcétera, son todos temas ligados con su tiempo y su realidad histórica y, en consecuencia, empapados del carácter político que todos ellos contienen en su fondo. ¿Pues qué es entonces su "cosmovisión cristiana del mundo", si no su respuesta a los problemas de su tiempo? Por todo ello nos parece que Caso fue, como pocos en su época, un hombre auténticamente de su tiempo: situado en el centro del gran debate mundial y actor destacado dentro de su circunstancia particular.

Otro problema es, desde luego, el precisar si Caso, como exponente e introductor del pensamiento filosófico europeo en México, adaptó éste a las exigencias particulares del país o si solamente lo superpuso sobre una realidad extraña, a la que no se adecuaba. En otras palabras ¿fue ese pensamiento la expresión de las necesidades reales a que se enfrentaba el país, o por el contrario, tal pensamiento venía, en realidad, a representar una corriente ideológica que se contraponía a los problemas que había provocado la explosión revolucionaria en México? Evidentemente, es éste un tema interesante, pero no nos toca hablar de él aquí.

El pensamiento filosófico de Caso se desenvuelve en México durante la época en que los trastornos revolucionarios extienden por todo el país el desorden y la destrucción; en ese mismo momento Europa está asolada por la guerra. El panorama histórico es, pues, el de un mundo que ha perdido la razón y en el que dominan las fuerzas irracionales del hombre empeñado en la lucha universal.[5]

En este mundo en convulsión, Caso se caracterizó como un luchador denodado contra el positivismo; "En las manos de Caso seguía la piqueta demoledora del positivismo. La doctrina de la selección natural aplicada a la sociedad comenzó a ser discutida y dejó de ser dogma".[6] Y si bien la renovación del ambiente intelectual en México, iniciada por el año de 1910, debe atribuírsele a todo el Grupo del Centenario, corresponde a Caso "seguir animando en México la actividad filosófica, hasta lograr conseguirle una posición prominente en la cultura nacional. El lugar que la ciencia le había quitado, amparada por el positivismo, Caso logró reconquistarlo por su infatigable actividad, talento y elocuencia. No se puede negar —comenta Ramos— que el florecimiento que tiene hoy la filosofía en México se debe a la enseñanza de Caso, que cubre un lapso de 35 años. . ." [7]

Después de su lucha contra el positivismo, los mejores esfuerzos de Caso se concentran en exponer su visión cristiana del mundo y, consecuentemente, en criticar las doctrinas e ideologías que se le oponen. De estas últimas, la idea de progreso y el materialismo dialéctico, fueron frecuentes temas de controversia durante su vida.

Caso era cristiano... Mostrando incluso un ascetismo bastante pronunciado, escribió que el hombre 'no ha venido al mundo a ser dichoso sino a ser esforzado', que la dicha la conseguirá en el otro mundo, pero siempre y cuando se haga merecedor de ella desde aquí".

De ahí —comenta con precisión Rosa Krauze— la importancia de la idea de progreso. Si Caso sostenía la posibilidad de un progreso colectivo a lo largo de la historia, invalidaba inmediatamente la vida personal caritativa y esforzada. El caritativo era el único que marchaba hacia el progreso, si se entiende por progreso el esfuerzo hacia la perfección.[8]

De ahí también que esta visión cristiana del mundo se conecte con ese personalismo de Caso de que habla Larroyo,[9] y que, por ende, se oponga al marxismo, cuya ética, dice nuestro autor, está formada por ese "anhelo judío primordial, de dar la mano a todo lo bajo, a todo lo caído, a cuanto sea mezquino y numeroso, para exaltarlo a la cima donde sólo pueden respirar el aire puro los optímates de la inteligencia y de la voluntad... Toda la ética de Marx confluye en este mesianismo de clase, y pretende lograrlo exaltando a los que nunca antes tuvieron historia; porque como bien anota el gran historiador alemán Meyer, en la historia las masas no cuentan".[10]

Como se ve por lo dicho hasta aquí, Caso fue todo menos un hombre refugiado en su torre de marfil. En la vida política y cultural desempeñó un papel sobresaliente y siempre estuvo dispuesto a salir a la palestra pública a defender sus opiniones. Así lo evidencian sus constantes polémicas periodísticas, sus numerosas intervenciones públicas y sus escritos de carácter polémico. Su misma cátedra; a la que dio especial sabor y elocuencia, traspasaba los límites del claustro universitario para introducirse de lleno en la vida pública de la nación: era la tribuna de un destacado intelectual que de ese modo participaba en el debate nacional.

El libro fundamental de Caso aparece ya en esbozo en 1915, cuando pronuncia una serie de conferencias sobre los "Grandes cristianos" en la Universidad Popular Mexicana. Más tarde, en 1919, se edita ya como libro bajo el rubro de *La existencia como economía, como desinterés y como caridad.* La tercera edición incorporó una sección llamada *Sub specie.*

Sobre la obra ha dicho José Gaos: "Que es todo un sistema filosófico, aunque sólo *in nuce,* bastará a mostrarlo el llamar la atención sobre el hecho de que los distintos grupos de capítulos del "ensayo" abocetan sendas versiones de las partes de la filosofía integrantes de un sistema cabal de ésta..."[11]

El punto central de la obra está determinado por la antinomia entre la vida y la caridad. Caso arremete, en efecto,

contra la vida en sentido biológico y propugna por la caridad como única acción posible para el hombre. Para él, sin duda, es ésta la problemática de su época: o el hombre es un esclavo de sus apetitos, de la biología, o se trasciende a través de la caridad para llegar a ser el "hombre absoluto".

El libro está dividido en tres partes. La primera se ocupa del mundo como vida, la segunda del mundo como desinterés, o sea el arte, y la tercera del mundo como caridad.

Para Caso, la esencia de la vida en general, la vida en sentido biológico, es económica o utilitaria. En consecuencia, ahí donde hay vida hay también economía. Lo vital es igual a lo económico. Y esta economía vital que rige y gobierna a los organismos se la explica Caso por la hipótesis siguiente: "*La energía vital,* esa realidad original es irreductible, de que trata Driesch, es el egoísmo consciente o inconsciente".[12] Así pues tenemos que la ecuación completa de la vida es la siguiente: lo vital, lo económico, lo egoísta. Y, "haciendo suya la afirmación bergsoniana de *La evolución creadora,* de cada individuo de una especie busca "sólo su conveniencia" y se "encamina hacia aquello que exige el menor esfuerzo", Caso formula la ecuación fundamental del universo *sub specie utilitatis* de la siguiente manera: "vida = el mayor provecho con el menor esfuerzo".[13] El provecho máximo, obtenido con el esfuerzo mínimo, parece ser la ley de la economía universal; para definir la existencia como economía.

"Este motivo se reduce al egoísmo, y su efecto es incalculable en el tiempo".

"Más antes de ir más lejos, detengámonos ante cierta actividad biológica, que parece ser desinteresada: el juego".[14]

Caso piensa, según esto, que el excedente de energía que se da en los animales cuando juegan y en el hombre cuando crea el arte, es una actividad desinteresada, es decir antieconómica o no biológica estrictamente. Sobre todo en el hombre, porque el animal prolonga en el juego la economía de la existencia. En cambio, el arte es desinteresado. "Los animales superiores se gastan en ser animales; pero el excedente humano, hace del hombre *un instrumento posible* de cultura, el heroísmo y la santidad".[15]

En resumen, para Caso, el origen del arte, de la ciencia, de la moral y de la religión está en ese excedente de energía del obrar humano.

> Caso —dice Romanell— le concede al arte un sentido metafísico dentro de la estructura normativa de la realidad. Se trata de un lugar intermedio entre los órdenes biológico y moral de la existencia. Puesto que el arte por naturaleza es desinteresado, supera la ley cósmica del deseo egoísta de vivir y de ese modo abre el camino hacia el deseo moral.[16]

Y bien, ¿Cuál es el instrumento por el que el hombre llega al conocimiento del arte? ¿Cuál es el método de que se sirve Caso para comprender esta realidad desinteresada? Caso contesta que:

> Si nosotros creyésemos que la "pura razón" ha de ser exclusivamente, la elaboradora de la filosofía, abundaríamos en el sentir de quienes niegan a la razón competencia para investigar lo absoluto. Pero, al lado de la razón está la intuición. Juntas forman la obra de la inteligencia. Junto al silogismo y su rigor dialéctico inherente, está la intuición.
>
> Si no se ve, no podrá entenderse. La intuición es visión. *Intuir es conocer viendo.* En la intuición los objetos se dan —como lo dice enérgicamente Husserl— "en persona".[17]

De esta manera pretende Caso salvar la antinomia entre razón e intuición, entendiéndolas como aspectos complementarios.

Finalmente Caso concluye, en la existencia como caridad, que:

> El desinterés, la caridad, el sacrificio, son lo irreductible a la economía de la Naturaleza. Si el mundo *sólo fuera voluntad,* como dice Schopenhauer, sería inexplicable que *la voluntad* se negase a sí misma en el sacrificio. El mundo es la voluntad del egoísmo y la *buena voluntad,* además, irreductible, contradictoria con la primera. Lo que prueba, experimentalmente, que hay otro orden y otra vida, junto con el orden y la vida que rige férreamente el bárbaro imperativo de Darwin, el *struggle for life.* La ecuación del bien se enunciaría diciendo:
>
> *Sacrificio = máximun de esfuerzo con mínimo de provecho.*

> El bien no es un imperativo categórico... sino un entusiasmo. No manda, nunca manda, inspira. No impone, no viene de fuera, brota de la conciencia íntima, del sentimiento que afianza sus raíces en las profundidades de la existencia espiritual".[18] Y más adelante agrega: "La caridad es un hecho como la lucha. No se demuestra, se practica, *se hace,* como la vida. No tendría nunca la intuición del orden que se opone a la vida biológica, no entenderéis la existencia en su profunda riqueza, la mutilaréis sin remedio si no sois caritativos... El que no se sacrifique no entiende el mundo total ni es posible explicárselo, como no es posible explicar lo que sea el sonido a un sordo o a un ciego de nacimiento la luz... Hay que tener todos los datos, que ser hombre en su integridad; ni ángel ni bestia; para abarcar la existencia como economía y como caridad, como interés y como sacrificio.[19]

Éste es pues, resumido y necesariamente mutilado, el pensamiento de Antonio Caso en lo que concierne a la filosofía. Sin embargo, es conveniente apuntar que estas ideas filosóficas de Caso no encontraron eco en el ambiente intelectual de la época, ni tampoco tuvo el Maestro discípulos que ampliaran o desarrollaran el sistema filosófico que proponía. Tuvieron mayor resonancia, en cambio, las nuevas ideas de los pensadores europeos que dio a conocer, y que señalaron nuevos caminos a las generaciones posteriores. No obstante, como dice Sartre: *"Toute philosophie est pratique, mème celle qui paraît d'abord la plus contemplative"*.[20] Quiere esto decir que el sostener un concepto puramente teórico de la filosofía resulta infundado, porque cualquier *teoría* cae de lleno en la práctica, en el medio histórico donde se mueve o se inmoviliza. Un concepto teórico de filosofía puede considerarse *falso* en tanto que no se adecua a la realidad histórica donde pretende operar, en tanto que no ha resistido la prueba de la totalización histórica, ni ha demostrado su coherencia interna. Mejor aún, puede hablarse de que la verdad que propone es *ideológica* y no *científica.*[21]

AL EXAMINAR EL PENSAMIENTO HISTÓRICO de Caso es conveniente dividirlo en dos partes: una, hasta antes de la publicación primera de *La existencia como economía, como desinterés y como caridad;* y otra, que se centra alrededor del libro

El concepto de la Historia Universal y la filosofía de los valores.

A temprana hora se evidencia el interés de Caso por la historia. En 1906, presenta en su oposición para la cátedra de historia dos trabajos que son interesantes porque demuestran el influjo de las ideas positivistas. Particularmente se había adherido al organicismo:

> Los pueblos más ilustres y las sociedades más avanzadas sucumben, al fin, como todo organismo, dejando a otras sociedades y a otros pueblos el tesoro de sus conquistas.[22] Al año siguiente, en su conferencia sobre Nietzche, lo hallamos... invocando el amor, la simpatía, "la metamorfosis psicológica que nunca debe faltar a todo crítico cuando emprende el estudio de las vidas que aquilata", sentimiento que expone con más vigor en 1914 en el ensayo dedicado a Justo Sierra. Ahí escribió... que no se es historiador sino a condición de reproducir los diferentes tipos de vida del pasado, para comprender su originalidad y para hallarlos a su vez, legítimos y defectuosos, bellos y feos, dignos de amor y de odio, que "el amor penetra donde no puede llegar la fría y pura razón de los temperamentos discursivos".[23]

En 1915, en el capítulo que insertó en "Problemas Filosóficos", con el título de "El sentido de la historia", comparte con Schopenhauer la idea de que la historia no es arte ni ciencia, sino un saber *sui géneris,* que se ocupa de lo individual y no de lo general. Schopenhauer, en efecto, le niega a la historia la calidad de ciencia, dice que:

> Le falta el carácter fundamental de toda ciencia, a saber: la subordinación de los hechos conocidos... En historia no hay un sistema, como en cualquier otra ciencia. La historia es un saber, no es una ciencia, porque en parte alguna reconoce lo particular por lo general, y se ve obligada a percibir directamente el hecho individual. Siendo las ciencias sistemas de nociones generales, tratan siempre de géneros; la historia, de cosas individuales.[24]

"De esta manera —dice Rosa Krauze— antes de 1916... Caso tenía ya resueltos cuatro puntos capitales: 1º que las sociedades son organismos (único punto que descartó después), 2º la historia debe escribirse con simpatía. 3º la his-

toria no es ciencia, sino un saber *sui géneris,* 4º la historia se ocupa de lo individual. Pero le faltan todavía dos puntos: *1)* que la filosofía de la historia no puede basarse en la idea de progreso porque el progreso físico, artístico y moral no existe. *2)* la historia en sí misma no tiene sentido, lo único que tiene sentido es la vida personal. Ninguno de estos dos puntos, sin embargo, surgió en relación con sus investigaciones históricas. Ambos aparecieron en torno a los problemas de la existencia".[25]

Así, con estas últimas ideas que desarrolló en su obra principal, publicó en 1923 *El concepto de la Historia Universal,* al que añade, en 1933, *La filosofía de los valores.* Sin embargo:

> Caso no se adhirió a Windelband y a Rickert, y aunque admitió junto con ellos que la historia se atiene a lo particular, no aceptó el elemento de universalidad axiológica que ellos incluyen, para concebirla al fin como ciencia cultural. Nada le parecía más innecesario que hacer figurar a la historia dentro de alguna de las definiciones de la ciencia.[26]

El primero y segundo capítulo de la obra de Caso, editada en 1933, están dedicados a demostrar, como ya lo había hecho en *La existencia...* que no existe progreso físico, filosófico, estético ni moral. En resumen dice que "sólo el progreso intelectual, científico y práctico ha sido hecho. El progreso omnilateral no ha existido ni existe. Por eso la creencia en el mejoramiento de la humanidad es una superstición genuinamente moderna".[27]

En realidad toda la argumentación en estos capítulos, está dirigida a fundamentar estos calificativos. Caso, como representante de la corriente ideológica irracionalista está contra toda idea que apunte hacia el desarrollo social de la humanidad; idea que, precisamente sustenta la corriente antagónica: el materialismo dialéctico. Por ello, no es de extrañar que inmediatamente después y ya sin tapujos arremeta contra el materialismo.

El capítulo tercero lo consagra Caso a examinar a la historia como ciencia. Para él, los diversos puntos de vista con

que se mira a la historia solamente resultan explicables desde el momento en que no existe un criterio lo suficientemente claro y unificador acerca de lo realmente histórico. Y, piensa, que es posible obtenerlo con sólo quitar de los libros de historia lo que en ellos hay de extrínseco y accesorio, de especulación y de reflexión. Así, siempre se hallará en ellos un "*fondo sui géneris* que será, precisamente, el objeto de la definición de la historia". Y este objeto peculiar y perfectamente localizado en todo estudio histórico es el pasado. Al encontrar en el pasado el objeto de estudio de la historia encuentra Caso también lo que para él es tajante separación entre ciencia e historia: una estudia el pasado y la otra el porvenir, una procede *ad narrandun* y la otra indaga en el futuro. Lo cual lo lleva a interrogarse sobre el carácter de esta ciencia que desacuerda con el tipo establecido de conocimiento científico. "¿Cuál ciencia es ésta, diversa de las otras, ciencia que no conoce para prever sino para revivir ... ¿Cuáles hechos generales descubrirá?". En fin, que lo que quiere Caso es que la historia responda, completa y absolutamente, al tipo de conocimiento aceptado como científico por las ciencias naturales. Esta exigencia, por lo demás característica del pensamiento positivista, es imposible que pueda ser cubierta por la historia tal y como lo pide Caso. Hoy se acepta, generalmente, que entre el objeto y el sujeto del conocimiento de las ciencias humanas y de las ciencias naturales hay una diferencia radical. Sin embargo, hemos de decir que en las ciencias humanas el investigador procede con el mismo criterio empleado por el sabio en las ciencias naturales, a saber: su investigación persigue la verdad y va a ella equipado con los elementos propios de toda investigación: objetividad, crítica, inteligencia, etcétera.

Mas Caso le niega en definitiva el carácter de ciencia a la historia y aduce para fundamentar su tesis tres principios:

1) En tanto que las ciencias se refieren a géneros, uniformidades y leyes, la historia se refiere a singularizaciones, a hechos individuales.

2) En tanto que las ciencias estudian lo que se repite uni-

versalmente, la historia se refiere a lo único, a lo que nunca vuelve a ser como fue.

3) En tanto que las ciencias son dueñas del tiempo, y para prever el futuro se desarrollan, la historia pone su mirada en el pasado y a él se contrae.

Pasemos pues al examen de cada uno de estos tres puntos.

1) Efectivamente, la historia no establece juicios generales que puedan ser repetibles y verificables a la manera como acontece en las ciencias naturales. Pero sí, en cambio, está en disposición de establecer ciertas leyes generales que rigen en la economía, en la sociedad, en el arte, etcétera. Y además existe en historia lo que Cassirer llama reducción eidética y que consiste en reducir los casos particulares a sus direcciones o tendencias predominantes, las cuales adquieren una significación genérica. Un ejemplo de esto lo proporciona el excelente trabajo de Burckhardt, *La cultura del Renacimiento en Italia.* En este libro de Burckhardt hay una superación de los hechos que integran una individualidad, sin que para ello sea forzoso que los rasgos genéricos concuerden exactamente con los hechos concretos particulares.

2) El segundo argumento que Caso hace valer para negarle el título de ciencia a la historia tampoco no parece aceptable, ni creemos que se pueda sostener con rigor en la actualidad. La historia en ningún momento reduce su horizonte ni se circunscribe a los puros hechos aislados. De ser así seguiría siendo el cuento de viejas de que nos habla Ortega y Gasset.

La buena historiografía tipifica, equilibrando lo individual y lo general. Y, en muchos casos, procede de manera comparativa: estudiando hechos y realidades históricas ocurridas en diferente tiempo y lugar y que, relacionados y comparados, suelen arrojar resultados magníficos, como se ha probado suficientemente.

3) Por último, los hechos de los hombres, ocurridos en un pasado mediato o inmediato, son objeto de interés en el presente y aún para el futuro, en cuanto que ellos se relacionan y se incorporan a la vida de los hombres contemporáneos. La historia no se contrae hacia el pasado en cuanto tal, sino

en cuanto éste es humanidad de ayer, de hoy y de mañana, viva y presente siempre.

Más adelante Caso trae a colación, para reforzar su posición acerca del carácter no científico de la historia, las opiniones que sobre ella sustentaron Aristóteles y Schopenhauer. Sin embargo, como consideramos que éstas resienten las mismas críticas hechas anteriormente a Caso, pasamos sin aludirlas. En cambio, si hemos de detenernos en las ideas de Meyer [28] que trae a cuento Caso.

Meyer deduce del hecho de que la historia tiene por objeto hechos singulares, cuatro consecuencias:

1) "Las causas generales no son del campo de la investigación histórica".

Este primer enunciado de Meyer nos da idea cabal del modo como entiende este pensador la historia y los hechos que ella trata. Entiende los hechos históricos aislados e individualizados en un sentido total. No concibe ni cruces, ni enlazamientos, ni relación o conexión entre ellos, lo cual aparece a simple vista sencillamente descabellado. Nunca podremos entender plenamente un hecho si no es en relación con los demás, con su tiempo, su pasado remoto e inmediato, con las condiciones reales y objetivas que lo produce o lo obstaculizan, etcétera. En otras palabras, así como un hecho general no se explica cabalmente sino en atención a sus rasgos particulares, del mismo modo un hecho particular sólo adquiere plena significación cuando se le relaciona con su contexto circunstancial.

2) "Los estados de las cosas permanentes no son historia. Los hechos históricos son los que cambian y obran por su cambio. Los pueblos no civilizados cuyo estado social no cambia, no son pueblos históricos."

En primer lugar habría que averiguar qué quiere decir Meyer con eso de que las cosas permanentes no son historia. ¿O es que acaso hay algún hecho humano, es decir histórico, que no se realice dentro del proceso histórico? La afirmación de Meyer contenida en la segunda parte de su enunciado merece la misma crítica que Zea [29] le dirige a la civilización occidental por su "regateo historicista" a pueblos como el

mexicano, que, según esta tesis, son pueblos no históricos, pero son pueblos no históricos no porque no tengan historia, sino porque la historia que hacen no es la de la civilización occidental.

3) "Los hechos colectivos no son hechos históricos".

Esta afirmación, como la anterior, entraña en el fondo una actitud aristocrática de la vida, según la cual sólo las individualidades tienen historia y, en consonancia, sólo ellas pueden hacer la historia. Las masas, los pueblos, son sólo los rebaños que guían las individualidades sobresalientes. Estas opiniones, como también otras semejantes que hemos apuntado en Caso, ya sabemos hacia donde condujeron, como también sabemos qué respuesta han dado los pueblos en la historia como actores y constructores de sus propios destinos.

4) "Por más que la historia se extienda nunca saldrá de los hechos particulares".

Esta afirmación, en nuestra opinión, se duele ante las críticas hechas al primer enunciado.

LA HISTORIA ES "CREACIÓN POÉTICA" o que "al menos mucho tiene de artística", nos dice Caso. Esta idea proviene como veíamos al iniciar este trabajo, del movimiento irracionalista que intentó subjetivizar al extremo la historia, de tal modo que perdiera todo su rigor científico como disciplina capaz de estudiar la realidad objetiva y de desprender del estudio de esta realidad ciertas leyes y comportamientos de validez general. El objetivo era minar la estructura misma del conocimiento histórico, atacar sus bases científicas y hacerlo aparecer como un conocimiento subjetivo y, consecuentemente, susceptible de interpretaciones diversas y contradictorias. De este modo se quería destruir el rigor y concatenación interna del desarrollo histórico, para hacerlo aparecer como un proceso deshilvanado, sin vertebración y sin lógica, en el cual sería imposible encontrar un sentido. En suma, buscábase trasmutar lo objetivo-histórico-racional en lo subjetivo-irracional.

Sobre el capítulo IV de la obra de Caso, que trata de las clasificaciones propuestas por Xenopol entre *hechos de repe-*

tición (cuyo conocimiento compete a las ciencias) y los *hechos de sucesión* (conocimiento que corresponde a la historia), no nos detendremos por ser estos argumentos ya suficientemente rebatidos, por el mismo Caso, en primer lugar.

Así, examinaremos el capítulo v, donde estudia Caso las teorías axiológicas, el subjetivismo, el ontologismo y el objetivismo social, con el objeto de situarlos luego en relación con la ciencia histórica. Dice Caso, en lo que concierne a nuestro asunto, que "En la Naturaleza los valores no se dan. Se dan en cambio en la cultura". Así, "La historia es una *ciencia cultural,* no natural, dicen los partidarios de la teoría de los valores. Es ciencia, porque el elemento de significación que la integra como tal, es, precisamente, el valor". De esto concluye Caso que:

> *Los valores no son entes, sino valencias sociales... La sociedad es el gran sector de la realidad en donde los valores se construyen y organizan.* Y, como la sociedad tiene un fruto indeclinable y constante que se llama *cultura,* los valores son la integración social de la cultura; por esto se muestran como entidades existiendo aparte del sujeto. Pero su realidad es sólo social, no ontológica. De todo lo anterior concluye: "El subjetivismo es falso. El ontologismo es también, probablemente, falso. Entre el mundo psicológico y el antológico, está el sociológico".

Dicho lo anterior, pasa ahora nuestro autor a examinar la historia como ciencia natural.

Decía Rickert que "la circunstancia de que no podemos ni queremos escribir la historia casi más que de los hombres, demuestra ya que nos dirigen en esto ciertos *valores* y que sin ellos no habría ciencia de la historia".[30] Caso objeta lo anterior diciendo que:

> Es indudable que si la concepción de la historia que analizamos se acepta, la historia se contrae definitivamente a lo humano y cultural, y deja fuera de su campo a la naturaleza; porque los valores no *pueden darse* en la naturaleza, sino, exclusivamente, en la cultura". Por lo que, piensa Caso, "puede oponerse un dilema a la teoría de Windelband y de Rickert: o la historia es universal, y entonces no es ciencia de valores, porque los valores son exclusivos de la cultura y no de la naturaleza; o es universal, y entonces no se explica cómo puede ser ciencia, porque carece del asiento universal de los valores que la organizan en la esfera cultural.

Con este tipo de argumentación Caso evade, o no acierta a ver, el problema primordial que encierran las exposiciones de Windelband y de Rickert. En nuestra perspectiva es claro que el problema central que encaró la historia en el siglo XIX residía en el primado de las ciencias naturales sobre todo otro conocimiento. Desde la época de auge de las ciencias naturales en el siglo XVI y XVII, la tendencia general del conocimiento se dirigió cada vez más hacia el cálculo, el análisis, el experimento y, en suma, a lo cuantitativo, con la fórmula matemática y comprobada como resultado y la ley rigurosamente válida como ideal.[31] La ciencia pues, tuvo que ser exacta.

Desde 1891, con Carlos Lamprecht, se pretende que la historia se ajuste a los principios que definen a las ciencias naturales.

Precisamente a romper con esta tendencia se encaminó la obra de Windelband y luego la de Rickert. Para Rickert, la distinción entre ambas ciencias no será una distinción que se base en la diversidad de sus objetos sino en la forma de tratar esos objetos. "Se trata —dice Rickert— de una parte de la lógica; más exactamente de la teoría de la ciencia o de la teoría del método. Por lo tanto *no* tiene nada que ver con el *contenido* peculiar de las diferentes disciplinas que integran las ciencias naturales y las ciencias culturales".[32] No se trata aquí, comenta Luis Villoro, de dos mundos distintos irreductibles, tal como lo son el mundo del espíritu y el de lo material en Dilthey, sino de dos métodos formales distintos de tratar una misma realidad.[33] Es decir que para Rickert "La realidad se hace naturaleza cuando la consideramos con referencia a lo universal; se hace historia cuando la consideramos con referencia a lo particular e individual".[34]

Estas consideraciones, ya bastante evidentes en la obra de los nuevos historiadores, no tuvieron resonancia en el pensamiento de Caso. Tampoco percibió, por otra parte, que las ciencias históricas no son, como las ciencias físico-químicas, el estudio de un conjunto de hechos *exteriores* a los hombres, de un mundo *sobre el cual realizan* sus actos, sino que son, por el contrario, el estudio de *esta misma acción,* de su estructura, de las aspiraciones que los animan y de los cam-

bios que sufre; y, por otra parte, como la ciencia no es más que un aspecto *real,* pero *parcial* de la actividad humana, el estudio histórico no tiene el derecho de limitarse a los fenómenos conscientes y debe unir las intenciones conscientes de los actores de la historia al significado objetivo de su comportamiento y de sus acciones.[35]

En síntesis, Caso no aceptó que el problema principal que la historia ventilaba entonces era el de constituirse como un conocimiento autónomo, con sus propios métodos y principios, bastante diferentes a los que normaban a las ciencias de la naturaleza. Para Caso, la historia no tenía necesidad de vestirse con el ropaje de las ciencias, por ello rechazó la tesis que proponían Windelband y Rickert. Así, tiempo después, "La recepción de las nuevas ideologías, que comenzó a hacerse patente desde 1933, tampoco modificó su concepto de la historia. Las corrientes historicistas, como por ejemplo Dilthey, del que se ocupó en los últimos años de su vida, sólo le proporcionaron mayores argumentos para definir aún más los campos de la historia y de la filosofía".[36]

El capítulo IX de su obra está destinado a resaltar la personalidad individual, como también el VIII. Así, después de traer a cuento a Carlyle y a Spengler, concluye que:

> La historia no tiene sentido ni valor. Lo único valioso y pleno de sentido es la *vida personal.* Las sociedades, las culturas tienen realidad de comunidades humanas. Negarles ésta es caer en un nominalismo absurdo; pero afirmarle otra distinta, es incurrir en un realismo platónico inadmisible. Sólo es real el individuo humano personal. *El hombre superior es el microcosmos,* "el industrioso compendio del mundo, el pequeño mundo en el gran mundo" (Bossuet). Pero el espíritu del hombre superior es más grande que el mundo. Es actuación plenaria de *"la débil caña que piensa",* como dijo Pascal.

Después, en el capítulo X, establece la separación entre Ciencia, Historia, Arte y Filosofía. Al respecto dice:

> La ciencia es previsión, generalización para el porvenir, "anticipación de la experiencia". Su esfera es el futuro, íntimamente ligado por el presente con el pasado más remoto. La filosofía in-

vestiga la naturaleza íntima de las cosas, las causas finales y ontológicas... La historia vuelve la vista al pasado. Deja a la metafísica en su eterno presente, a la ciencia en su futuro constante, y se aplica a deletrear en el registro de los tiempos el mundo que ya se hizo, la realidad que fue. Es una romántica incorregible. Humildemente se aplica a saber como se desenlazó la vida sobre la tierra, cómo se desvinculó el globo de su origen, cómo cada ser concreto salió de lo imperceptible en el decurso del tiempo.

El heroico es el sabio. El santo es el filósofo. El historiador es el poeta... "La historia es *imitación creadora;* no una invención su obra, "La historia es *imitación creadora;* no una invención cocomo el arte, ni una síntesis abstracta como las ciencias, ni una intuición de principios universales como la filosofía".

NOTAS

1 Ramos, Samuel, *Historia de la filosofía en México.* México, Imprenta Universitaria, 1943, pp. 139-40.

2 Lukács, Georg, *El asalto a la razón,* México, F. C. E., 1959, pp. 6 *ss.*

3 Lukács, *Op. cit.* p. 21.

4 Romanell, Patrick, *La formación de la mentalidad mexicana,* México, El Colegio de México, 1954, p. 94.

5 Ramos, *Op. cit.* p. 139.

6 Vasconcelos, José, *Ulises criollo.* México, Ed. Botas, p. 328, cit. por Villegas, Abelardo. *La filosofía de lo mexicano.* México, F. C. E., 1960, p. 21.

7 Ramos, Samuel, "Antonio Caso, filósofo romántico" en *Filosofía y Letras,* México, Imprenta Universitaria, Núm. 22, abril-junio, 1946, p. 181.

8 Krauze de Kolteniuk, Rosa, *La filosofía de Antonio Caso,* México, UNAM., 1961, p. 154.

9 Larroyo, F. *La filosofía americana,* México, UNAM, 1958, p. 137.

10 Caso, Antonio, *Nuevos discursos a la Nación Mexicana,* México, Robredo, 1934, pp. 9-10.

11 Gaos, José, *En torno a la filosofía mexicana,* México, Porrúa y Obregón, 1952, t. 1, p. 65.

12 *La existencia como economía, como desinterés y como caridad,* México, Ed. de la Secretaría de Educación Pública, 1943, p. 33.

13 Romanell, *Op. cit.* p. 96-7.

14 *La existencia...,* p. 39.

15 *Ibid,* p. 45.

16 Romanell, *Op. cit.* p. 101.

17 *La existencia...,* p. 76.

18 *Ibid.* pp. 153-4.

19 *Ibid,* p. 160.

20 Sartre, Jean-Paul, *Critique de la raison dialectique.* París, Gallimard, 1960, p. 16.

21 Conviene hacer notar, en relación a lo anterior, que recientemente Abelardo Villegas (*op. cit.* pp. 38 y ss) ha tratado de probar que la obra filosófica fundamental de Caso responde estrechamente a la realidad mexicana de la época, porque la obra de Caso, asevera Villegas, no es más que su respuesta a la problemática que le plantea la realidad nacional. Así, según Villegas, los tres momentos del sistema filosófico de Caso: la existencia como economía, como desinterés y como caridad, corresponden a tres etapas de la vida de México: el Porfiriato, la Revolución de 1910 y la etapa que ha de realizarse en el futuro por la caridad.

Villegas dice, "El porfirismo origina y encarna... la existencia como economía". "Por otra parte, el positivismo, identificado con el porfirismo, es un sanchismo ciego... un no comprender lo que sucede ni lo que debe suceder... Pero así como el positivismo porfiriano no conoce su propia realidad, imitando irreflexiva e incongruentemente lo que viene de fuera, lo extraño, el órgano de conocimiento de la existencia biológica, la razón, es impotente para conocer la esencia misma de la vida biológica... El positivismo y la razón biológica son igualmente ciegos ante su propia realidad". *(Ibid.* p. 59)

"Surge después la revolución —continúa— que es meritoria por lo que aniquila y no por lo que crea; la Revolución es una liberación, una lucha en la que lo aniquilado es el egoísmo, la existencia económica encarnada en el porfirismo; con ella el pueblo mexicano se libera de un orden falso, nocivo... Una vez derrotado el porfirismo, el pueblo mexicano puede levantar cabeza y vislumbrar un ideal pero sin perder de vista sus propias determinaciones; y así como el mexicano en su liberación puede ver claro, también el hombre desinteresado, despojado de un egoísmo que lo cegaba puede ver lo que es y pensar en la posibilidad de un orden superior. De esta manera la Revolución y el desinterés son, a la vez, lucha y clarividencia". *(Ibid,* p. 60)

Finalmente llegamos a la caridad, que han de practicar y realizar las nuevas generaciones: "Las nuevas generaciones tienen que realizar lo contrario de lo que hicieron los hombres del porfirismo; en vez de egoísmo y economía, heroísmo y sacrificio... Por eso, si el porfirismo fue economía, la Revolución tiene que ser caridad. El porfirismo nos había rebajado hasta casi tocar la animalidad, ahora la revolución debe enseñarnos el camino de nuestra propia humanidad *y si la Revolución debe de ser caridad, si nuestra individualidad debe realizarse por la Revolución, nuestra individualidad, nuestra originalidad será nuestra humanidad, nuestra peculiaridad residirá en nuestra universalidad. Entonces, con razón puede decirse, siguiendo la doctrina de Caso, que el destino del mexicano es ser profundamente humano".* (Ibid. p. 61)

Aunque a primera vista puedan verse varias cosas implicadas en estas

aseveraciones, en realidad se trata de una sola cuestión: Se trata de la mistificación y distorsión tanto del pensamiento de Caso como de la realidad mexicana a que se alude. Lo que quiere Villegas, y muy a su pesar salta a la vista, es adecuar el pensamiento de Caso al movimiento ideológico actual que pregunta por el ser del mexicano. Intenta violentar el pensamiento de Caso para adaptarlo dentro de su idea sobre lo que es la "filosofía de lo mexicano", de tal modo que las ideas del Maestro encajen dentro de los desarrollos y características que según él conforman la trama de esa filosofía de lo mexicano. Así, puede concluir satisfecho diciéndonos que lo que Caso "ha querido darnos en su filosofía es el significado universal de nuestras actitudes propias".

Pero hemos dicho antes que todo esto encierra una mistificación y una distorsión del pensamiento de Caso y de la realidad que vive el país. Veamos, pues, en que nos fundamos para declarar tal cosa.

El pensamiento que Caso expresa en su libro es, obviamente, un pensamiento que no se ajusta a la problemática del México que vive, pero que, al mismo tiempo, nace de esta realidad y de la circunstancia histórica que vive el mundo. Decimos que no concuerda con la realidad del México posrevolucionario porque las medidas que proponen ni se apoyan en ella ni tampoco se proyectan sobre ella. Caso propone como método de conocimiento a la intuición en el instante en que es más necesaria la razón; en el momento en que las condiciones históricas de México están *revelando* una realidad harto evidente por sí sola. La Revolución Mexicana fue precisamente el planteamiento directo y brutal de una realidad que se había venido escamoteando. Fue además una manifestación clara, y rotunda: que *enseñaba* sus motivaciones, que *demostraba* sus causas. En consecuencia, si se propone un método de conocimiento basado en la intuición, es claro que esa realidad adquirirá perfiles diferentes según las distintas intuiciones de los observadores. Pero, sobre todo, la Revolución es el *heroísmo,* el *sacrificio,* sólo que éste heroísmo y éste sacrificio son de naturaleza popular. Se trata de un sacrificio y de un heroísmo de masas, no de individuos especialmente calificados con algún don particular. Por tanto, si como quiere Villegas, los momentos del sistema de Caso corresponden a determinadas etapas de la historia de México, Caso lo hubiera explicitado así sin dejar lugar a dudas, y además, hubiera equiparado la caridad con la Revolución, es decir con el auténtico heroísmo, con el sacrificio desinteresado de miles de vidas humanas que fue la Revolución. Así, como Villegas tampoco ve en la Revolución el sacrificio de que habla Caso, coloca a éste en el futuro, como una acción que debe realizarse a partir de la Revolución. Que fue exactamente lo que hizo Caso, pero por otras razones, fundamentalmente porque para él el sacrificio, el heroísmo, la caridad, eran acciones esencialmente personales, individuales, no colectivas ni de masas.

Es en este sentido que decimos que el pensamiento de Caso se fundamenta fuera de la problemática que plantea la realidad socioeconómica

del país; pero, por otro lado, también dijimos que este pensamiento nace de ella. Y nace de ella como una actitud de protesta. Caso, presionado por esta realidad intensamente humana que exige soluciones prácticas, de naturaleza socioeconómica —hacia las cuales se manifiesta en oposición—, se escurre de ella y se proyecta en el mundo del ideal: en la caridad abstracta. Propone, a un pueblo que se ha lanzado a la lucha acicateado por el hambre y la miseria, que practique la caridad. Predica la caridad y la necesidad de una existencia desinteresada en el momento en que el pueblo lucha contra los intereses de una minoría que lo explota y que lo niega. Introduce en el país ideas que han nacido y son producto de otra realidad sin observar que esas ideas se contraponen o no embonan dentro de la realidad nacional. De ahí, finalmente, que ni sus ideas ni su sistema cobren arraigo dentro de la problemática del país, aunque sí, claro, afectarán y ejercerán cierta influencia en la *conciencia social* del país.

22 Cit. por Krauze, pp. 147-8.

23 *Ibid.* p. 148.

24 *Le monde comme volonté et comme representation,* II, p. 664, Cit. por Xenopol, A. D., *Teoría de la Historia,* Madrid, Daniel Jorro Edit., 1911, p. 97.

25 *Op. cit.* p. 149-50.

26 *Ibid.* p. 151.

27 *El concepto de la Historia Universal y la filosofía de los valores,* México, Botas, 1933, p. 33.

28 Cf. al respecto Meyer, Eduard, *El historiador y la historia antigua,* México, F.C.E., 1955, pp. 1-50 y 173-189.

29 Zea, Leopoldo, *El Occidente y la conciencia de México,* México, Porrúa y Obregón, 1953, pp. 27 *ss.*

30 Rickert, H. *Ciencia Cultural y Ciencia Natural,* Buenos Aires-México, Espasa Calpe Argentina, 3a. Ed. 1952, pp. 141 *ss.*

31 Cf. Huizinga, J. "Desarrollo de la Ciencia histórica, desde el comienzo del siglo XIX". En *Revista de Occidente,* tomo XLV, 1934, pp. 244-5.

32 Rickert, *Op. cit.* p. 26.

33 Cf. Villoro, Luis. "Dilthey y Rickert: dos intentos de fundamentación de las ciencias del espíritu" en *Filosofía y Letras,* México, Imprenta Universitaria, Núms. 55-56, julio-diciembre de 1954, pp. 80 *ss.*

34 Rickert, *Op. cit.,* pp. 98-99.

35 Cf. Goldmann, Lucien, *Las ciencias humanas y la filosofía,* Argentina, Ed. Galatea Nueva Visión, 1958, pp. 20-21.

36 Krauze, *Op. cit.,* pp. 151 *ss.*

LA IDEA DE AMÉRICA EN VASCONCELOS

Germán POSADA
Universidad del Valle, Colombia

JOSÉ VASCONCELOS ES EL primer pensador de dimensión continental que aparece en la historia de México, según afirma Leopoldo Zea.[1] Antes de Vasconcelos, antes de la Revolución de 1910, "en el campo de la filosofía, las ideas y el pensamiento, México había carecido de figuras que trascendiesen su circunstancia nacional".[2] El país no había producido pensadores que fueran "figuras universales como Simón Bolívar o figuras continentales como Martí, Sarmiento o Bello".[3] Sin embargo, el advenimiento de la Revolución, que convirtió a México en "el país lider revolucionario de América", surge Vasconcelos, un hombre que *iguala con la vida el pensamiento.* "El mismo tipo de hombre que ha caracterizado a los líderes intelectuales de Hispanoamérica. Mitad político, mitad pedagogo..., reparte su vida entre la tribuna, el campo de batalla o el aula. Estadista y maestro. Pensador y revolucionario".[4] "La obra y el pensamiento de este maestro mexicano —concluye Zea— trascenderán, por primera vez en nuestra historia intelectual, el ámbito de nuestra realidad concreta".[5]

Lo trascenderán, en efecto, magistralmente. Su magna labor educativa, su preocupación filosófica por el destino hispanoamericano, harán de él el maestro de América por excelencia, tal como le consagró la juventud de Colombia en 1923, y "el ideólogo más original" que, hasta su época, había producido nuestro continente, tal como le llamó el conde de Keyserling al comentar su teoría de *La raza cósmica.*[6] Pues bien: si no el más original de todos los pensadores americanos, Vasconcelos es, al menos, el primero que logra crear una idea sistemática de América. El primero que consigue superar

ese "genial despliegue de intuiciones" sobre el Nuevo Mundo —característico de los pensadores que le precedieron, entre quienes sobresalen Miranda, Bolívar, Bello, Sarmiento, Martí, Rodó y otros—; el primero que llega a construir una teoría general, una idea *prefilosófica* de América. En esto reside su grandeza. Vasconcelos es, pues, el creador mexicano de la idea de América y el precursor de la filosofía mexicana y americana sobre América, que florece en nuestro tiempo. Pues la tarea de convertir aquella idea prefilosófica de América en una preocupación rigurosa y auténticamente filosófica, quedaría encomendada a los pensadores posteriores.

Vasconcelos, creador y precursor. Como creador de la primera gran idea mexicana sobre América se le estudia en estas páginas, que se ocupan de los primeros veinte años de su pensamiento (1905-1924). Como precursor de la actual filosofía de América, el autor de este trabajo remite al lector a las palabras de Abelardo Villegas, quien, al final de su estudio sobre la filosofía en México, afirma que "la corriente más vigorosa de nuestro ambiente filosófico está constituida por esas filosofías de América" [7] que representan Samuel Ramos, los "trasterrados" españoles, Leopoldo Zea, Edmundo O'Gorman y, originalmente, los miembros del grupo Hiperión; todos ellos continuadores del pensamiento americanista de Vasconcelos. Quien, en definitiva, fue hombre de grandiosas visiones intelectuales; y, con relación a aquellas profundas visiones filosóficas que apenas entrevió y que dos o tres de sus sucesores han llevado a plena conciencia y lucidez, podría decirse de él que "si no venció reyes moros, engendró quien los venciera".

La raza americana (1905-1911). De su época de estudiante universitario, cuando Vasconcelos asistía a la Escuela de Jurisprudencia de la ciudad de México, allá por el primer lustro de este siglo, datan según se dice, "los esbozos de aquello que constituirá después la parte entrañable de su obra: la formulación de lo que podría llamarse una "Teoría general de América": "raza, historia, cultura, destino..." [8]

Su tesis profesional, llamada *Teoría dinámica del derecho*

y escrita en abril de 1905, a los veinte y tres años de edad, termina con una vibrante visión del futuro de "nuestra raza latina", creadora de ideales:

> Aceptemos, pues, la época presente; recibamos este industrialismo vulgar como transición dolorosa y necesaria que prepara un porvenir mejor. No están con él nuestras simpatías; pero perdonémoslo, porque no lo ahoga todo; aunque el trabajo y las máquinas invadan la tierra, siempre quedará en los cielos un espacio azul donde guardar los ideales. Nuestra raza latina, poco adaptada para las tareas groseras, no irá a la cabeza de los pueblos llevando el estandarte triunfal en estas luchas casi mezquinas: seguirá resignada un movimiento que comprende necesario y conservará su vigor intacto para cuando el ideal florezca, para cuando los industriales hayan puesto al alcance de todos la riqueza y sea la vida un largo ensueño de contemplación y de infinito.[9]

En este párrafo juvenil de Vasconcelos está ya el germen de todo su pensamiento social aplicado al mundo hispanoamericano. Somos, según él, una raza idealista, incapaz de triunfar en una época mecanizada como la actual; hemos de resignarnos a aceptar esta época, porque ella pondrá la riqueza al alcance de todos y abrirá el camino hacia el porvenir ideal; vive oculta en nosotros una fuerza espiritual que nos convertirá en los amos de ese futuro de sapiencia ilimitada. La definición de la vida como "un largo ensueño de contemplación y de infinito" revela ya una visión filosófica del mundo; el autor se presenta, de entrada, como un amante de la sabiduría, como un pensador que empieza a concebir una idea profética de América, a crear una utopía filosófica de la gran patria continental.

1910. México va a celebrar el centenario de su Independencia. La nueva generación intelectual, presidida por José Vasconcelos y Antonio Caso, filósofos, por Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes, humanistas, ha constituido el Ateneo de la Juventud y se hace presente en las conmemoraciones patrióticas con un ciclo de conferencias sobre la literatura y el pensamiento hispanoamericano: Sor Juana, Lizardi, Barreda, Hostos, Othón, Rodó.,. "Nosotros iniciábamos en el

Ateneo la rehabilitación del pensamiento de la raza", recordará más tarde Vasconcelos, en su autobiografía.[10]

Su conferencia ha versado sobre *Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas.* El tema es nacional, pero la inquietud que anima al autor es, a un tiempo, americana y europea. Enjuiciando la obra de Barreda, el maestro del positivismo mexicano, a la luz de las filosofías de Schopenhauer, Nietzsche, Bergson y otros pensadores europeos, Vasconcelos habla *en* americano, inspirado por esa voluntad de futuro que ha sido propia de los grandes visionarios de América. Un hombre joven expresa el sentimiento épico y vitalista de un pueblo joven que, a pesar de sus desventuras, tiene fe en su fuerza y en su destino y vive de cara al porvenir. Vasconcelos se siente vivir en un tiempo de "claridad y de mensaje en que el sentir profético anuncia el advenimiento y la elaboración de los credos que guían generaciones". [11] Con destino todavía secreto, él se propone elaborar el credo que guíe a las gentes de su generación en toda la América española; pero presiente, con genial clarividencia, que no triunfará en todo, que la suya será una obra trunca y que no será en sus días cuando América ascienda a la cima en que él quisiera verla. Por eso, Vasconcelos se prepara para la acción... y para el fracaso, al que mira como un accidente que no debe inspirar temor:

> ¿El fracaso no es la prolongación de la vida, el aplazamiento de nuestro triunfo, el golpe que nos vence, pero que es incapaz de matar el impulso? Cuando el propósito no se cumple, la fuerza, si perdura, conserva un potencial que la hará volver una y más veces a intentar la acción; así cada derrota hace más larga una lucha tenaz. Otros intentarán lo que no logramos y nuestro querer revivirá. Es una anticipación de la inmortalidad imaginar que otro y otros repetirán nuestra acción en el remoto porvenir... Lo que se trunca por alzarse demasiado, conserva vigor en las raíces para recomenzar el asalto de la altura. La columna rota es símbolo de un esfuerzo que aguarda otro mañana para volver a bregar.[12]

Con palabras que se han hecho célebres, por su paradójica sabiduría, Vasconcelos abomina de los triunfos fugaces: "el

éxito es estéril y mediocre, se acomoda con el instante, muere con él, no suscita ni anhelos ni virtudes".[13]

Obra trunca, generación, futuro, porvenir, destino, grandeza. Vasconcelos acaba su conferencia de 1910 con un párrafo que encierra todas sus ideas de juventud sobre el país, el continente, la raza:

> Obras sin concluir llaman a las generaciones futuras, nos hacen pensar en que la labor inconclusa se completará con los datos que aún no nos vienen, que guarda el destino. Y en el extraño dolor de la espera, un vislumbre del porvenir, rápido y trágico, muestra lo que nos falta inaprehendible y lejano: sentimos la inutilidad de nuestro individuo y lo sacrificamos en el deseo de lo futuro, con esa emoción de catástrofe que acompaña a toda grandeza.[14]

El *Leitmotiv* del pensamiento de Vasconcelos es evidente. Al joven maestro le mueve una voluntad de futuro, de futuro hispanoamericano.

Al estallar la Revolución, dos meses después de haber pronunciado su célebre conferencia, Vasconcelos participa activamente en la lucha política. Por eso, en junio de 1911, el Ateneo de la Juventud ofrece un banquete en honor del licenciado revolucionario, "que tan brillantes servicios prestó a la causa del pueblo".[15] En el brindis que pronuncia entonces, el agasajado se pregunta: "¿A dónde llevarán los políticos dominantes nuestra cultura naciente?".[16] y señala luego a sus compañeros el deber de continuar en:

> La defensa de los escasos progresos ya conquistados, la construcción de lo que puede llegar a ser un carácter nacional, un perfil definido, quizá un principio de creación del ser mental que está por integrarse realizando la expresión de nuestra raza durante tanto tiempo muda; pero llena de potencialidades, que aguardan cierto acorde de armonía remota para vibrar y cumplirse.[17]

La preocupación por la originalidad de la cultura mexicana y la idea de la raza hispanoamericana, muda hoy, pero tácita maestra del porvenir, vuelven a surgir en armonía fecunda. Lo nacional y lo continental no se oponen en Vascon-

celos, sino que mutuamente se requieren y condicionan. El acorde de armonía remota que nuestra raza espera es justamente esa filosofía estética que secretamente pugna ya por erigirse en sistema en el mesiánico pensamiento del gran mexicano.

El mestizaje americano (1916). En el año de 1916, cuando México se halla en plena agitación revolucionaria, Vasconcelos se encuentra en el Perú. Tiene treinta y cuatro años, ha sido ya —aunque fugazmente— secretario de Educación Pública de su país, y es un desterrado de la Revolución. Se perfila acaso, como el más grande y el más discutido de los pensadores americanos de su tiempo. En Lima, por esos días, pronuncia una nueva conferencia, sobre *El movimiento intelectual contemporáneo de México,* que es un ensayo de memorable contenido.[18]

A la vuelta de muy hermosas consideraciones sobre su propio destino de Ulises mexicano, errante por América, Vasconcelos expresa muy altos pensamientos sobre el destino del continente criollo, bosqueja luego la historia intelectual del México moderno y define, por último, el espíritu de su propia generación y la labor de todos y cada uno de sus compañeros. Su generación tiene derecho a llamarse nueva, "no sólo por sus años, sino más legítimamente porque está inspirada en *estética distinta* de las de sus antecesores inmediatos, en *credo ideal* que la crítica a su tiempo calificará con acierto, pero que no es ni romántico ni modernista ni mucho menos positivista o realista, sino una manera de *misticismo fundado en la belleza;* una tendencia a buscar claridades inefables y significaciones eternas." [19] Así identifica Vasconcelos, ya explícitamente, el sentido de su generación con el sentido de su propio sistema filosófico, el "monismo estético", cuyo primer esbozo ha lanzado a la publicidad, en su ensayo sobre *Pitágoras,* ese mismo año de 1916.

Sus pensamientos de entonces sobre el destino americano, exigen consideración aparte, pues en ellos está ya el núcleo de las futuras visiones de *La raza cósmica* (1925), *Indología*

(1926), *Bolivarismo y monroísmo* (1934), que informarán su teoría general de América.

El autor evoca la protección que la diosa Minerva concediera al Ulises griego, perseguido de adverso destino, y asocia aquellas creaciones milenarias "con el estado de los ánimos en este nuestro mundo americano",[20] pues, aunque cambien las formas del infortunio y la historia no se repita, todas las épocas tienen de común "el hado de amargura que persigue a los hombres".[21] "Pero lo que no a todos nos es dado es merecer la protección sagrada de Minerva, gozar el privilegio de ser útiles obreros de una gran empresa, de un poderoso ensueño que redime las penas y las convierte en escala del ideal. Para merecer esta predilección divina es necesario trasmutar la pena en noble esfuerzo y poner el espíritu en toda su humildad y en toda su potencia a disposición de la diosa, entregarle, como Ulises, la rueca de nuestros destinos." [22]

Vasconcelos revela a su público peruano que aquellas fantasías homéricas entrañan un "enigma de acción": "nada menos que la clave, el secreto de la manera como pueden convertirse los azares personales en contribución del saber y tributo del ideal." [23]

Entonces el joven maestro da principios a su primera, breve y gran *sinfonía* de América:

> Una nueva Minerva rejuvenecida y de mirar más dilatado es la que preside el desarrollo del grupo de las naciones latinas de América, es la que trabaja en secreto para modelar el alma de la futura gran raza que hoy vive como los griegos del tiempo de Ulises, dispersa y casi incomunicada en medio de un continente mucho más vasto que el antiguo solar helénico.
>
> Minerva contempla nuestro desarrollo, alienta los empujes nobles de nuestras sociedades y parece querernos infundir conciencia de la misión que debemos cumplir en este instante propicio para la integración de las nuevas unidades étnicas, ahora que el dominio de lo físico pone a las almas en condiciones de aplicar sus internas leyes de afinidades y simpatías.[24]

Una nueva Minerva, una nueva diosa de la sabiduría, o sea una nueva filosofía, creada por americanos y para América, está modelando en secreto el alma de nuestra raza, que

vive dispersa e incomunicada en la desolada vastedad del continente. Filosofar significa, para nosotros, tomar conciencia de nuestra misión de americanos en esta hora del mundo. En esta hora en que la técnica está dominando la naturaleza —o está poniendo la riqueza al alcance de todos, como decía el autor en su tesis de 1905—; en esta hora propicia a la integración de grandes bloques étnicos y culturales, y propicia, ante todo, a la integración del gran bloque hispanoamericano. Integración que ha de cumplirse al aplicar esas "internas leyes de afinidades y simpatías", contenidas en la filosofía del Nuevo Mundo, que no es otra que la surgiente filosofía del propio Vasconcelos. El nuevo profeta parece decir: *América, levántate; los grandes días están al llegar.*

En la línea de los pensadores Martí y Rodó, de los poetas Darío y Chocano, maestros del americanismo de 1900, Vasconcelos prolonga la predicación continental. Las patrias nacionales se han ensanchado para convertirse en la patria infinita:

> El corazón colectivo, rebasando la noción de la patria pequeña, de la patria nacional, busca mayor espacio en el amor de la raza y en el sueño de federaciones y panetnicismos que representen en grado máximo el poder y la ambición, el derecho y el idealismo de los pueblos.
>
> Nuestros países, especialmente, cultivan el doble amor del nacionalismo y del ensueño continental; preparan un advenimiento; son para el futuro organismo inmenso, a manera de colonias celulares que colaboran armoniosas en el progreso del conjunto.[25]

El mundo entero se prepara a la unidad, por la confederación de las grandes unidades raciales, piensa Vasconcelos en 1916. El mundo entero se prepara a la unidad, por la confederación de las grandes unidades culturales, pensará Arnold Toynbee, el historiador-filósofo inglés, muchos años más tarde. En el mundo sobresale la unidad hispanoamericana, ya actuante, indicadora del porvenir universal, vuelve a decir Vasconcelos. ¿Qué dice de ello Toynbee?

Para nosotros, pasó ya el tiempo de la imitación y la pro-

mesa; apunta ya el día de la creación original y del gran logro. La nueva filosofía ha de iluminar nuestra ruta:

> Durante el actual período de composición, debe preocuparnos orientar las tendencias formativas. La nueva experiencia, como todo privilegio, trae consigo responsabilidades; día vendrá en que la historia, desdeñosa de vagas promesas, nos exija frutos maduros y originales, como corresponde a la nueva zona de espíritu que se ha formado por el cambio de medio y la fusión de las razas.[26]

Originalidad, siempre debida originalidad. Voluntad de futuro es voluntad de originalidad. No somos una segunda edición de España o de los Estados Unidos. La América nuestra —una y múltiple, como el ser— sólo es igual a sí misma.

> No somos simplemente una América inconclusa, una América segunda de nuestra vecina del Norte. La sajona fue una América libre y abierta para todos los blancos, hecha con los mismos hijos del continente antiguo, mientras que la nuestra es patria y obra de mestizos, de dos o tres razas por la sangre y de todas las culturas por el espíritu.
>
> Nosotros no hemos reproducido la sociedad española en el mismo grado en que los norteamericanos reproducen las sociedades sajonas. Desde el principio, al mezclarse con el indio, el español se separa de su tronco y el indio abandona el suyo. Querer volver a uno u otro temperamento es renegar de los hechos y asustarse con la vida. Porque no tenemos pasado, nuestro genio es ávido y versátil, contiene hondas remembranzas, pero repugna lo medido y lo monótono y sólo se sacia con la amplitud de lo universal.[27]

Ha surgido el argumento del mestizaje americano, que será el motivo central de *La raza cósmica,* libro escrito ocho o nueve años después de esta conferencia de Lima. Nuestro mestizaje —dice y no hay que olvidarlo— es sanguíneo y es espiritual. Somos herederos "de dos o tres razas por la sangre y de todas las culturas por el espíritu". Somos americanos —ni indios, ni españoles, ni africanos, sino síntesis inédita de todos ellos—, y nuestro genio "sólo se sacia con la amplitud de lo universal". He aquí la primera respuesta del joven pensador a la pregunta básica de una necesaria ontología americana: ¿Qué es América?, ¿qué somos los americanos?

"Dios mío, ¿qué es España?", se ha preguntado dos años antes el joven filósofo español José Ortega y Gasset, en sus célebre *Meditaciones del Quijote.* (1914).[28] Con paralelo impulso, desde su propia circunstancia americana, Vasconcelos se ha planteado también la pregunta por el ser de América. Ortega se responde a sí mismo y a sus compatriotas, por la vía histórico-filosófica, en *España invertebrada* (1922) y en el fervor patriótico de toda su obra. Por modo semejante —y en ningún sentido derivado del colega español—, Vasconcelos se responde a sí mismo y a sus compatriotas del continente y de España, o sea de todo el mundo hispánico, por la vía histórico-filosófica, en *La raza cósmica* (1925), en *Indología* (1926) y en el fervor americano de toda su obra.

Sólo con la amplitud de lo universal se sacia nuestro genio, ha dicho. Partiendo de esta tierra, nuestro espíritu se dispara hacia la altura infinita:

> Así lo han comprendido la mayor parte de los fundadores de nuestras nacionalidades; por eso llamaron a todos los hombres y formularon constituciones y planes destinados a modificar las leyes del odio y a hacer triunfar sobre la confusión y la antítesis, palingenesias redentoras, multitudes ebrias de energía depurada y generosa.[29]

Nuestro mestizaje de "tres razas por la sangre y de todas las culturas por el espíritu" se ha intensificado con la aportación universal de hombres y de ideas, pero ha conservado sus iniciales directrices:

> A nuestro romper de fronteras y solicitar de esfuerzos correspondió el mundo enviándonos de todas partes corrientes de energía, en hombres y en ideas, y todas ellas, con la simiente nuestra, laten difusas a través del período de formación, pero no sin revelar el propósito de no hacer más reproducciones y sí de intentar, con el candor que da la fuerza, la aventura de lo ilimitado y perennemente progresivo que el alma humana lleva siglos de soñar.[30]

¿Será realizable, efectivamente, esta voluntad americana de originalidad? Por un momento, el pensador parece vacilar:

> Si este ideal propio no perdura y vence, si únicamente progresos materiales y vagas nociones éticas van conformando el sentir nacional de estos nuevos países, tan sólo lograremos fundar otro efímero imperio como tantos que han sido y han pasado sin dejar huella imborrable en la historia del espíritu. Peor aún; si continuamos débiles, nuestras vidas no pasarán de ser reflejos y caricaturas; nuestra experiencia toda, un fracaso, y cierto sólo que fue malsano el deseo que unió parejas sin respeto del instinto que separa las razas disímiles.[31]

Vasconcelos llega a dudar de la bondad de nuestro mestizaje, de nuestra realidad ontológica de mestizos:

> Mas no es esta la hora de la duda, sino la hora de la acción; por ende, seguiremos adelante con nuestra fe criolla de universal amor, encauzaremos las potencias todas de la compleja raza y, organizada por tribus y por naciones, la entregaremos a Minerva para que ella las dirija en la conquista de la nueva Ilión que está por nacer en los espacios del alma.[32]

En estas palabras se revela, no ya el pensador y el profeta, sino el hombre de acción, el conductor espiritual de su pueblo, que afirma: *seguiremos adelante... encauzaremos las potencias... la entregaremos a Minerva...* No en vano Vasconcelos es el heredero espiritual de Quetzalcóatl y Bartolomé de las Casas, de Miranda y el Libertador Bolivar, de Bello y Sarmiento, de Martí y Rodó, de Darío y los otros maestros de América, creadores de nuestra tradición espiritual, prohombres que, como Fausto, han podido exclamar: "Yo abro espacios a millones de hombres".[33]

La labor de integración americana no es, fundamentalmente, política, económica ni militar; es, ante todo, labor intelectual, ideológica, de pensamiento; es labor filosófica, ya que la filosofía es la espina dorsal de toda cultura. La nueva filosofía americana ha de dirigir la obra de nuestra integración espiritual:

> El género de cooperación que esta empresa requiere no se afianza con embajadas suntuosas, ni está sujeta al tráfago y éxito de los mercaderes, ni a los azares guerreros; depende de la virtud y constancia de modestos heraldos, de Ulises sin escudo ni flechas, sin

> tesoros ni mercaderías ni más blasón de aptitud que amor sincero de los ágiles juegos del pensar... Porque pensando se forman las conciencias colectivas, igual que las individuales, y el pensamiento de un grupo corrige, estimula y vigoriza la especulación del grupo análogo; así, por acción y reacción recíprocas, se forman los caracteres y se organizan las culturas.[34]

Vasconcelos da por terminada su breve visión de América, afirmando que el primer deber de los americanos es de índole teórica: la cooperación filosófica de todos nuestros países a la creación de la idea y la realidad americanas. Y, antes de seguir adelante con sus visiones del México moderno, el joven pensador invita a sus oyentes a no cejar en el ejercicio de ese tipo de cooperación:

> He aquí por qué es urgente que nos tratemos, no desde fuera con cortesías y reparos, sino de alma a alma, y que este trato lo veamos como deber hacia una patria común y lo practiquemos con empeño, por modesto que sea el intermediario, por poco que contenga su mensaje. Cumpliendo ese deber os habéis reunido a escucharme.[35]

Y al final de su conferencia, cumplidas ya sus revelaciones sobre el movimiento intelectual mexicano, Vasconcelos insiste en esta cooperación filosófica, expresando su pensamiento con hermosas metáforas inspiradas en las fantasías de la *Odisea:*

> En la labor de estrecho acercamiento que aquí realizamos... haré que mis penas no empañen el esplendor de la danza que van a emprender nuestras almas. Danza sagrada de las ideas, que prometo ejecutar con devoción y sometiéndola al rigor de vuestra crítica; hacedla tan severa y acertada que dé conciencia y sentido a mi arte informe. Unidme a vuestros coros, y si mi paso lo halláis torpe y mi actitud lacia, ponedme en el medio de la ideal teoría, entre los ágiles y los hábiles que me contagien del ritmo exacto. Invitad a vuestro huésped a la hora de vuestros vuelos, llevadlo a las cumbres y, aunque muchas veces sintáis que su trepar es lento, no dudéis de su aspiración a la altura. En las más altas cimas conquista el corazón la fuerza y la energía. Cuando allí nos encontremos, no nos será penoso mirar hacia abajo a las cosas de la tierra; las vicisitudes de los pueblos nos parecerán, entonces, transitorias,

y necesarias acaso, para la redención de las almas, semejantes al hondo terremoto que conmueve el interior de la montaña, pero no turba la majestad de la inmensa cordillera.

Y ni siquiera el Ande solemne conseguirá retenernos largo tiempo, que el alma está de viaje y ha de seguir andando...[36]

La originalidad americana (1916). Ese año de 1916 es uno de los más fecundos en la trayectoria juvenil de Vasconcelos. Además de la conferencia sobre México y del ensayo sobre *Pitágoras,* que se publica en Cuba y constituirá su primer libro, el *licenciado* pronuncia en Lima otra lectura, llamada *Arte creador,* que luego formará parte del tratado sobre *El monismo estético,* y hace imprimir en España *Prometeo vencedor,* especie de alegoría dramática.

Y tanto en la lectura como en la alegoría expresa, una vez más, su *idearium* americano.

Comparando la América moderna con la antigua India, de la "era védica, cuando las tribus cantoras bajaban por las vertientes del Himalaya, hacia los bosques profundos del Indostán, y la maravilla de la naturaleza, con el misterio de las conciencias, produjo las inmensas idealidades de la literatura posterior",[37] vuelve a definir nuestra realidad mestiza y a interrogarse sobre las posibilidades de nuestra originalidad espiritual:

Nosotros somos una raza nueva y mezclada, en presencia de otra zona del mundo, hermosa y virginal; pero poseemos mayor preparación cultural, mejor preparación técnica que la que poseyeron los arios primitivos; en consecuencia, estamos comprometidos ante la civilización, a dar frutos todavía mejores. ¿Poseeremos el ímpetu divino, creador de las vastas culturas, o vamos a malgastar nuestras fuerzas en el asombro de lo que podríamos intentar?[38]

La respuesta es, de nuevo, una invitación a la acción, a la acción artística y a la acción filosófica:

No nos toca resolver, sino cantar y pensar con sinceridad. Los poetas, en toda misión estética, los precursores, ya nos han mostrado cómo se puede crear arte legítimo en consonancia con los nuevos asuntos. Continuemos el sistema por ellos iniciado, tomando

de Europa los secretos del procedimiento, pero conservándonos, o haciéndonos autóctonos en la manera, el misterio y la religiosidad.[39]

Vasconcelos piensa en los poetas modernistas de América y, ante todo, en el gran Darío que, por esos días, *ha muerto en sus tierras de oro,* tal como le canta el español Antonio Machado. En el gran Darío, el mago que dio nueva vida a la poesía castellana de ambos mundos, después de un letargo de doscientos años, el recreador del moderno americanismo poético, el poeta hispánico total: de América, de España, del mundo entero.

Naturaleza y conciencia, como en los cantores arios, crearán el sentido propio y auténtico de nuestra literatura y nuestro arte, de nuestra estética. El autor se recrea, por un instante, en uno de sus temas más caros: la descripción del paisaje americano, exterior e interno.

Un sentir profundo, iluminado por todas las culturas y exaltado por lo que miramos: cumbres inaccesibles, en el fondo de cielos claros; aire leve y melodioso; Sierra Madre mexicana, sin igual en belleza magnífica; Andes augustos del Sur; mares bravíos del Grande Océano; horizontes profundos, perfiles estupendos; ríos generosos, pampas ilimitadas; y en el fondo de las almas, audacias del carácter, ensueños poderosos, sombras y caos, y visiones fulgurantes; la síntesis armoniosa de todo esto, dará el sentido vernáculo, el impulso directriz de la inspiración continental.[40]

Anticipando las tendencias de los grandes pintores muralistas de México, que el propio Vasconcelos sería el primero en apoyar oficialmente, desde la Secretaría de Educación, algunos años más tarde, el joven pensador aboga por un nacionalismo estético, "un nacionalismo vernáculo en la savia, aunque universal en sus finalidades".[41]

En América... no se trata de elegir o de cultivar una escuela [como en Europa], sino de crearla; los maestros americanos están llamados a ser iniciadores de tradición. ¿Conforme a qué criterio orientarán su crear incontenible? Complicado es el pathos estético de estos pueblos que son nuevos, pero no primitivos; que se sienten aptos para vibrar con el lirismo impetuoso de los amaneceres; pero

reclaman asímismo la perfección, el refinamiento, la luz meridiana de la madurez. Me explico el contraste porque poseen nuestras almas herencias de gustos exquisitos, de instintos adiestrados y se encuentran con el espectáculo sorprendente de paisajes y acciones que todavía nadie ha cantado. No puede darse mejor oportunidad para las grandes creaciones: tener a nuestra disposición los útiles del arte, la sabiduría del procedimiento, y sólo el asunto totalmente nuevo. Más aún, también cierta novedad de corazón, pues el cruce de las razas ha desplazado en un ligero brinco a distancia, todas las inclinaciones específicas, ya imperiosas en nuestros antecesores, y a nosotros nos toca un período de indecisión y de elección, extraordinariamente propicio para el milagro. Milagro de una conciencia que se dispone a acudir a las solicitaciones de una naturaleza ansiosa del esfuerzo práctico, capaz de someterla a las mil finalidades de la industria, y ávida de la inspiración iluminada que ha de redimirla de su expresión primitiva, haciéndola pasar transfigurada a los simbolismos y las interpretaciones de un arte, de una literatura, de una cultura.[42]

Se diría que Vasconcelos, con estas palabras de hace casi cincuenta años, se convierte en el profeta del arte y la literatura de la América contemporánea, en el profeta de Rivera, Orozco, Rivera, Portinari y Guayasamín, de Vallejo, Neruda, Guillén y Paz, de los novelistas y músicos de nuestros días; en el profeta de la actual estética, creadora, como él quería, de "un arte saturado de vigor primitivo, de asunto nuevo, combinando lo sutil con lo intenso, sacrificando la exquisitez a la grandeza, la perfección a la invención; libre para elegir los mejores elementos de todas las culturas; sintético y vigoroso en la obra, capaz de expresar el instante, pero rico asimismo en presagios del porvenir de la raza y del espíritu individual." [43]

El mesianismo americano (1916-1920). Uno de los personajes del *Prometeo vencedor,* el filósofo, exclama: "En el porvenir, los imperios no los forjará la espada ni el tráfico, sino el gusto y la simpatía. ¡Los nacionalismos, que son obra de la política, cederán ante los panetnicismos que reclama el espíritu! Los nuevos pueblos se organizarán por lenguas: la Confederación Española, la Inglesa, el Japón y Rusia, la India; he ahí las futuras potencias." [44]

La lengua, sangre y expresión del espíritu, será el vehículo de unión de las grandes unidades sociales del futuro; o lo serán el gusto y la simpatía, clave del sistema filosófico que Vasconcelos se prepara a construir; o lo será, también, "la manera particular de comprender la belleza" (idea que al joven maestro le sugirió una bailarina portuguesa en el Teatro Municipal de Lima, en 1916, según su peregrina confesión).[45] La filosofía, por último, podrá ser también el vínculo de unión de Occidente y Oriente:

> Hace dos o tres siglos que no hay en Europa pensamiento filosófico original [!], y desde esta misma época, nuestro mundo mental se ha venido infiltrando de lo hindú y no está lejano un florecimiento que exprese esta síntesis, por medio de grandes obras de todo género, como las que dieron esplendor al Renacimiento, sino el primer caso en la historia del mundo, de una cultura verdaderamente universal, no de eruditos, sino de grandes creadores que construyan con los elementos de todas las edades.[46]

Así se expresa en *El monismo estético* (1918). La idea se prolonga en los *Estudios indostánicos* (1920): "Y en ninguna parte ese renacimiento será más fecundo que en la América Latina y en la raza española, raza siempre alerta para las empresas místicas. Y no sólo los pueblos hispanoamericanos, que preparan una nueva cultura; todo el pensamiento occidental está llamado a renovarse con las influencias hindúes." [47]

La unión de Oriente y Occidente producirá, en definitiva, una nueva filosofía: "Una filosofía que ya no sea expresión de una sola raza, ni obra de una sola época, sino resumen y triunfo de toda la experiencia humana: una filosofía *mundial.*" [48]

Esta nueva filosofía universal, que sea suma y síntesis de la sabiduría de toda la humanidad, es la filosofía que se está creando en América, cuyos pueblos "preparan una nueva cultura" y donde será más fecundo que en ninguna otra parte ese renacimiento que exprese la compenetración espiritual de los pueblos occidentales y orientales.

La filosofía será, pues, origen y meta de esta unificación cultural; será a la vez el vehículo de unión y el resultado de

ésta. Esta misión teórica de la filosofía se identifica, en cierta manera, con la misión histórica de América, continente que será también origen y meta de la unificación humana universal; América será a la vez vehículo de unión de todos los pueblos de la tierra y el resultado de esta unión. De modo que, por arte de las asociaciones lógicas, América y su filosofía se identifican en su misión y en su ser ontológico. La conclusión será: el ser de América está en su filosofía, América es su filosofía.

Así, pues, el pensamiento de José Vasconcelos, hacia 1920, está dominado por la idea de la unión definitiva de los pueblos. Para él, todo anuncia la creación de unos cuantos bloques raciales, políticos y culturales que dominen el mundo (predicción que los acontecimientos posteriores del siglo XX no han hecho sino confirmar); y todo anuncia ya el surgimiento de América, como pueblo-mesías de la historia universal (teoría del mesianismo americano que sólo el correr de los siglos podría confirmar).

La idea básica de *La raza cósmica* se va perfilando con progresiva claridad.

Por mi raza hablará el espíritu (1921-1924). Primero, rector de la Universidad Nacional (1920-1921); luego, secretario de Educación Pública (1921-1924). Éste es el período más importante de la vida de Vasconcelos, en cuanto maestro. Él es, entonces, el conductor espiritual de México. La vida de su país, en lo pedagógico e intelectual, depende de él. Del acierto con que Vasconcelos cumplió su cometido, ha hablado ya la historia. De querer buscar semejantes en América a su obra educativa, habría que pensar en la gestión de Sarmiento cuando fuera presidente de la Argentina. Y en uno y otro la acción está ligada a la reflexión sobre su patria y su continente. Son hombres que igualan con la vida el pensamiento, según la vieja máxima castellana. Son hermanos: el mayor, triunfante, realizador; el menor, iluso visionario, derrotado a la postre, pero no por ello menos heroico. Y ya hemos visto que él estaba preparado, desde la juventud, para el fracaso, que es "la prolongación de la vida."

Así se ve a Vasconcelos, como rector, disponer la creación del nuevo escudo de la Universidad Nacional de México:

> ...A fin de que los mexicanos tengan presente la necesidad de fundir su propia patria con la gran patria hispanoamericana que representará una nueva expresión en los destinos humanos, se resuelve que el escudo de la Universidad Nacional consistirá en un mapa de la América Latina con la leyenda *Por mi raza hablará el espíritu;* se dignifica en este lema la convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima.[49]

A fines de 1922, ya muy avanzada su obra ministerial y a su regreso del viaje a la América del Sur —que se relata en el libro de *La raza cósmica,* Vasconcelos pronuncia en Washington una conferencia sobre su propia labor educacional. En este escrito, que el autor calificará luego de *pésimo*,[50] se insiste, con obsesión de iluminado, en el propósito final que inspira la acción del gran ministro. Allí se habla de las veinte naciones, hermanas por la sangre y por la lengua, que se han de unir y han de crear una nueva y más alta expresión del espíritu latino, y que, abiertas a todas las razas, harán un nuevo ensayo de vida colectiva, fundado en la belleza, privilegio que nuestra raza busca como una ley divina.[51]

Cuando los estudiantes colombianos le nombran "maestro de la juventud", en 1923, Vasconcelos responde con una carta que es paradigma del credo americano:

> La mezcla libre de razas y culturas... producirá... el... universalismo... si la ductilidad y la fuerza ibéricas ponen la base de un tipo realmente universal. La conciencia de esta misión late en todos los pueblos de la América Latina y da impulso al latinoamericanismo contemporáneo. Un moderno latinoamericanismo de Bolívar, porque el de entonces era un sueño político, en tanto que el de ahora es étnico. Bolívar quería una Liga de Naciones Americanas, que no excluía a los Estados Unidos del Norte. Nosotros queremos la unión de los pueblos ibéricos sin excluir a España y comprendiendo expresamente al Brasil, y tenemos que excluir a los Estados Unidos, no por odio, sino porque ellos representan otra expresión de la historia humana.[52]

Con una crudeza solo comparable a la que el autor empleará al final de su vida, Vasconcelos revela luego su profunda visión del pasado americano, en la época crucial de la Independencia: "...La patria no es tan sólo el territorio y la libertad política, sino también y principalmente la estirpe, es decir, el tipo de cultura a que cada pueblo pertenece. La mera nacionalidad se forja en papeles; la estirpe la constituye la vida. La creación de las nacionalidades latinoamericanas fue un caso de suicidio colectivo. Bolívar lo comprendió... Nuestra independencia estuvo en el papel y nuestro decoro en el fango. Países de opereta trágica, razas bastardas, hemos sido los simios del mundo, porque habiendo renegado de casi todo lo propio nos pusimos a imitar sin fe y sin esperanza de crear." [53]

Aquello es el pasado, un destino que tiene que transformarse; porque el futuro ofrece perspectivas grandiosas:

> ...Hemos llegado por fin al período decisivo en que vivimos, para escuchar que de uno a otro confín surge renovado el concepto bolivariano, pero ahora mucho más profundo, porque ahora ya no busca la liga política para fines abstractos, sino la integración de una raza que llega al instante de su misión universal. ¡Dichosa la juventud latinoamericana que llega a la vida cuando se sientan las bases de un nuevo período de la historia del mundo! [54]

Para organizar todas las ideas anteriores en un esquema filosófico que les dé sentido y las jerarquice, Vasconcelos elabora, por último, una *Nueva ley de los tres estados,* escrita aún en sus días de la Secretaría de Educación, hacia 1924. Motivo central de su pensamiento histórico-social y antecedente inmediato de la sistematización de su ideario continental —cuando la *doxa* de América pasa a ser *episteme* de América—, esta *nueva ley* vuelve a aparecer en *La revulsión de la energía* (1924), en *La raza cósmica* y en *Indología.*

"Esta ansia contemporánea de rebasar el patriotismo, de dilatar fronteras, de celebrar pactos y alianzas según nuestro gusto y no de acuerdo con nuestras conveniencias materiales, este poderío del espíritu que en todos los órdenes se afirma avasallador, nos permite formular una ley de desarrollo, una

especie de "ley de los tres estados" —tomando en Comte sólo el nombre—, una ley de tres períodos de la organización de los pueblos." [55]

A la manera de Comte, que interpretó la evolución de la humanidad como integrada por tres etapas, la teológica, la metafísica y la positiva, Vasconcelos habla de tres estados, que son: el material o guerrero, el intelectual o político, y el espiritual o estético.

> Los tres estados representan un proceso que gradualmente nos va libertando del imperio de la necesidad, y poco a poco va sometiendo la vida entera a las normas superiores del sentimiento y la fantasía.
>
> En el primer estado manda sólo la materia; los pueblos, al encontrarse, combaten o se juntan sin más ley que la violencia y el poderío relativo. Se exterminan unas veces o celebran acuerdos atendiendo a la conveniencia o a la necesidad. Así viven la horda y la tribu de todas las razas.[56]

> En el segundo período tiende a prevalecer la razón que artificiosamente aprovecha las ventajas conquistadas por la fuerza y corrige sus errores. Las fronteras se definen en tratados y las costumbres se organizan conforme a las leyes derivadas de las conveniencias recíprocas y la lógica: el romanismo es el más acabado modelo de este sistema social racional, aunque, en realidad, comenzó antes de Roma y se prolonga todavía en esta época de las nacionalidades... Regla, norma y tiranía, tal es la ley del segundo período en que estamos presos, y del cual es menester salir.[57]

> "El tercer período está por venir y lo llamaremos estético, porque en él las relaciones de los pueblos se regirán libremente por la simpatía y el gusto. El gusto que es ley suprema de la vida interior y que hacia fuera se manifiesta como simpatía y belleza, llegará a ser entonces la norma indiscutible del orden público y de las relaciones entre los estados." [58]

En este tercer período, que Vasconcelos llamará luego el período de la raza cósmica, "la orientación de la conducta no se buscará en la pobre razón, que explica pero no descubre; se buscará en el sentimiento creador y en la belleza que convence. Las normas las dará la facultad suprema, la fantasía; es decir, se vivirá sin norma, en un estado en que todo cuanto nace del sentimiento es un acierto. En vez de reglas, inspira-

ción constante. Y no se buscará el mérito de una acción en su resultado inmediato y palpable, como ocurre en el primer período; ni tampoco se atenderá a que se adapte a determinadas reglas de razón pura; el mismo imperativo ético será sobrepujado y más allá del bien y del mal, en el mundo del *pathos* estético, sólo importará que el acto, por ser bello, produzca dicha. Hacer nuestro antojo, no nuestro deber; seguir el sendero del gusto, no el del apetito ni el del silogismo; vivir el júbilo fundado en amor, esa es la tercera etapa." [59]

Abelardo Villegas, que ha estudiado a fondo el sistema filosófico de Vasconcelos, dice, luego de interpretar la *ley de los tres estados:* "A la luz de estos conceptos ya puede comprenderse el lema que resume la filosofía de Vasconcelos y está estampado en el escudo universitario: 'Por mi raza hablará el espíritu.' Si recordamos que el uso de la emoción en el arte es en realidad 'una auténtica revelación que penetra los sentidos del artista,' veremos que la Raza Cósmica, o mejor su anticipación, la raza iberoamericana, está elegida por el espíritu para realizar la finalidad de la historia. Así como en el conocimiento la verdad o recreación del universo se logra por medio de las leyes de la emoción, el iberoamericano haciendo uso de las mismas sintetiza todas las razas, es decir, recrea la humanidad. La razón, predominante en el sajón, es analítica, abstractiva, y en historia discriminativa. La emoción en el conocimiento y en la historia es unitiva. Y si nosotros hacemos uso de ella —por merced del espíritu— nuestro particularismo o nacionalismo se resuelve en universalidad, que es estado preparatorio del término de la historia y el comienzo de la vida eterna espiritual." [60]

Vasconcelos, que ha visitado ya el Brasil, profetiza su futura grandeza espiritual y material, como una de las primeras potencias del mundo, y sueña en la futura unidad de brasileros e hispanoamericanos, en la plenitud del estado estético: "Allí la simpatía unirá las conciencias y la pasión amorosa romperá las barreras políticas. Allí la común sensibilidad estética desarrollará una cultura homogénea; el ideal colectivo prevalecerá sobre las rivalidades del interés y siendo como uno en el alma seremos uno en historia y en bienes —los hispanos

y los lusitanos—, hasta el día en que pueda decirse igual cosa de todos los pueblos de la tierra, en esta civilización indoespañola que hace tiempo adoptó la divisa de América para la Humanidad." [61]

Hacia fines de 1924, al concluir su muy ilustre gestión ministerial, puede darse por concluida esta etapa de formación de la idea de América en el pensamiento de José Vasconcelos. América entendida como patria de una "raza universal",[62] o, como dirá luego el autor, de una "raza cósmica".

En pocas palabras, este proceso ideológico puede formularse de la siguiente manera.

En un principio, la idea de América se le aparece a Vasconcelos en el sentido vago del porvenir de "nuestra raza latina" (1905-1911); luego, meditando en el ser mestizo de nuestra estirpe, aún no totalmente fusionada en lo físico ni en lo espiritual, el joven pensador habla de la "futura gran raza" de nuestra América, que es "obra de mestizos, de dos o tres razas por la sangre y de todas las culturas por el espíritu" (1916); al mismo tiempo, se pregunta si esta inédita raza posee "el ímpetu divino, creador de las vastas culturas", en el cual él cree ciega e impetuosamente, aunque aconseje prudencia y acción como respuesta (1916); más adelante expresa esa ciega e impetuosa creencia en una especie de mesianismo americano, de carácter dogmático y místico,[63] que concibe a América como pueblo-mesías de la historia universal (1916-1920); por último, llega a la formulación de su *Nueva ley de los tres estados,* esquema filosófico a la luz del cual elabora su "teoría general de América", su doctrina de *La raza cósmica* (1921-1924).

Veinte años dura este largo proceso. En su autobiografía, el propio autor hará memoria del fin de esa etapa ideológica, marcado por el nacimiento de su profético libro:

"Derivada de la tesis que publiqué en los días del Ministerio sobre la Ley de los Tres Estados. . ., imaginé una teoría radical del continente, una doctrina del mestizaje. Para desarrollarla, comencé el libro que recopila incidencias de mi viaje a la América del Sur y formula lo que llamé, un poco indebidamente, *Teoría de la Raza Cósmica.* Con fiebre de

producción, tuve días de escribir dieciséis páginas del libro. . ." [64]

De este modo, en la plenitud vital de los cuarenta y dos años, en la alborada de la madurez intelectual y filosófica, un día —¡feliz día!— José Vasconcelos empieza a escribir febrilmente:

". . .El continente americano contiene algunas de las más antiguas zonas del mundo. La masa de los Andes es, sin duda, tan vieja como la que más del planeta. Y si la tierra es antigua, también las trazas de vida y de cultura humana se remontan a donde no alcanzan los cálculos. Las ruinas arquitectónicas de mayas, quechuas y toltecas legendarios son testimonio de vida civilizada anterior a las más viejas fundaciones de los pueblos del Oriente y de Europa. . ." [65]

NOTAS

1 Leopoldo ZEA, *La filosofía como compromiso y otros ensayos*, México, 1952, pp. 155-159.

2 *Ibid.*, pp. 155-156.

3 *Ibid.*, p. 156.

4 *Ibid.*, p. 157.

5 *Ibid.*, pp. 157-158.

6 CONDE DE KEYSERLING, *Meditaciones suramericanas*, Madrid, 1933, p. 98.

7 Abelardo VILLEGAS, *La filosofía*, en *México y la cultura*, México, 1961, p. 733.

8 Nota preliminar, en José VASCONCELOS, *Obras completas*, Tomo I, México, 1957, p. 7.

9 *Obras*, I, p. 35.

10 *Ulises criollo* (1936), en *Obras*, I, p. 668.

11 *Obras*, I, p. 38.

12 *Obras*, I, p. 56.

13 *Ibid.*

14 *Ibid.*

15 Así le presenta la *Revista de Revistas*, México, 25 de junio de 1911. *Cfr.* Antonio CASO *et al.*, *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, Segunda edición, México, 1962, pp. 135 y 138.

16 *La juventud intelectual mexicana y el actual momento histórico de nuestro país*, en *Ibid.*, p. 138.

17 *Ibid.*

18 Adapto aquí algunos párrafos de una nota mía sobre *La generación mexicana de 1910,* en *Historia Mexicana,* Vol. XII, Núm. 1, julio-septiembre de 1962, pp. 147 ss.

19 *Obras,* I, p. 74.

20 *Obras,* I, p. 59.

21 *Obras,* I, p. 58.

22 *Obras,* I, pp. 58-59.

23 *Obras,* I, p. 59.

24 *Ibid.*

25 *Obras,* I, p. 60.

26 *Ibid.*

27 *Ibid.*

28 José ORTEGA Y GASSET, *Meditaciones del Quijote,* Tercera edición, Madrid, 1922, p. 116.

29 *Obras,* I, p. 61.

30 *Ibid.*

31 *Ibid.*

32 *Ibid.*

33 El segundo *Fausto* de Goethe, dice: *Eröffne ich Räume vielen Millionen.* La asociación de este grito fáustico al sentido de la obra de los maestros americanos, procede de Alfonso REYES, *Pasado inmediato y otros ensayos,* México, 1941, pp. 141-142.

34 *Obras,* I, p. 61.

35 *Obras,* I, p. 62.

36 *Obras,* I, pp. 77-78.

37 *Arte creador* (1916), en *El monismo estético, ensayos,* México, 1918, p. 48.

38 *Ibid.*

39 *Ibid.*

40 *Ibid.,* p. 49.

41 *Ibid.,* p. 47.

42 *Ibid.,* pp. 48-49.

43 *Ibid.,* p. 56.

44 *Obras,* I, pp. 257-258.

45 *La raza cósmica, misión de la raza iberoamericana* [1925], Tercera edición, México, 1948, p. 61.

46 *El monismo estético* (1918), pp. 100-101.

47 *Estudios indostánicos* (1920), en *Obras completas,* Tomo III, México, 1959, pp. 95-96. (En este libro, Vasconcelos ha expresado también su "fe en las razas tropicales y mestizas").

48 *Ibid.*

49 *El nuevo escudo de la Universidad Nacional* (1921), en *Obras completas,* Tomo II, México, 1958, p. 777.

50 *El desastre* (1938), en *Obras,* I, p. 1338.

51 *Obras,* II, pp. 873-874.
52 *Obras,* II, p. 818.
53 *Ibid.*
54 *Obras,* II, p. 819.
55 *La raza cósmica,* p. 38.
56 *Ibid.*
57 *La raza,* p. 39.
58 *Nueva ley de los tres estados,* en *Obras,* II, p. 839.
59 *La raza,* p. 40.
60 A. VILLEGAS, *La filosofía de lo mexicano,* México, 1960, pp. 95-96.
61 *Obras,* II, pp. 846-847.
62 *La revulsión de la energía* (1924), en *Obras,* III, p. 383.
63 A. VILLEGAS, *La filosofía de lo mexicano,* p. 96.
64 *El desastre,* en *Obras,* I, p. 1510.
65 *La raza cósmica,* p. 13.

ARROYO HONDO

David RAMIREZ LAVOIGNET
Universidad Veracruzana

POR LA CARRETERA de México a Nautla se llega a la ciudad de Martínez de la Torre; en este lugar se inicia una desviación de 32 kilómetros que conduce a la ciudad de Misantla, y en su trayecto, aproximadamente a la altura del kilómetro 27, parte otra desviación para la congregación de Arroyo Hondo que se encuentra a corta distancia.

Arroyo Hondo es una congregación perteneciente a la jurisdicción del municipio de Misantla, habitada en la actualidad por ejidatarios que tienen por ocupación principal la agricultura, y es en toda forma un pueblo pequeño, aunque en el Estado de Veracruz toda localidad que no es cabecera de municipio tiene la categoría política de congregación.

Se encuentra situada sobre un amplio valle con ligera inclinación hacia el N.E., dirección que siguen las aguas de diversos arroyos que descienden de la sierra llamada Cerro Quebrado hasta llegar al río Chapachapa, afluente del Nautla. Al poniente, el macizo montañoso de Cerro Quebrado se levanta enhiesto con sus cumbres de Cerro Quebrado, Cerro Narciso y Cerro Redondo, simulando un verde penacho de plumas de quetzal que derrama fecundidad real y simbólica sobre las laderas que custodia, y que originó en épocas prehispánicas el nombre que le fue dado: Quetzaltépetl, que significa en náhuatl cerro del quetzal, cerro enhiesto, y figuradamente, cerro enhiesto como un penacho de plumas de quetzal, siempre verde, y que derrama fecundidad sobre la tierra, como una divina serpiente, como una serpiente emplumada, o como una serpiente de cascabel. Y ciertamente, yendo por la carretera, a la altura de la hacienda de Paraíso, la montaña se observa en su extremo meridional como un cascabel de plumas, más expresivo a medida que se acerca el viajero a las márgenes del Chapachapa.

Al oriente se levanta majestuoso el cerro del Cojolite, que es en realidad una montaña, de la que sobresalen cinco altas puntas, por lo cual los antiguos indígenas la llamaron Macuiltépetl, que significa "cinco cerros".

Al sureste se levanta el cerro de Espaldilla, llamado por los indígenas Maquiztépetl, "cerro de la ajorca o pulsera";

y hacia el norte, a más distancia se contemplan los dos cerrillos gemelos llamados Dos Hermanos, donde los dos hermanos Tatá y Fanfán pusieron el centro de su hacienda durante la colonización francesa.

El vallecillo circunscrito por los anteriores accidentes geográficos daba paso, desde época muy remota, a un importante camino que, partiendo de Misantla, se dirigía a Tulapan (hoy Paso Largo) y a Papantla; esta vía continuó utilizándose durante toda la época virreinal y aún se utiliza en nuestros días. A mediados del siglo XIX, los viajeros observaron un afluente del río Chapachapa que necesariamente había que pasarlo, y como resultaba profundo y peligroso en tiempo de lluvias, lo designaron con el nombre de Arroyo Hondo; esta denominación se refirió por entonces solamente a la corriente de agua y al sitio donde el camino atravesaba el arroyo.

La cañada que venimos describiendo es, en realidad, y así lo ha sido siempre, una de las regiones más fértiles de Veracruz y quizá más pintorescas, que antes de la conquista española pudo contener una densa población agrícola, como queda justificado por sus abundantes vestigios arqueológicos, pues en todas direcciones y por todos los caminos se observan multitud de montículos, generalmente ordenados de tres en tres. Posiblemente estos basamentos corresponden a pequeños poblados, semejantes a nuestras rancherías actuales, y no se tienen datos de que en esta extensión haya existido alguna ciudad importante, cuando menos al producirse la conquista española. El lugar más próximo y que contiene monumentos de mayor importancia es Poxtitlán, llamado originalmente Tlapoztectlán, y que todavía en el siglo XVI figuraba como una estancia de Misantla. Acaso estas tierras y pequeños poblados dependían de Tlapoztectlán o constituian una gran congregación agrícola cuyo nombre ignoramos.

Fundada la nueva población de Misantla en enero de 1564, y visitada por algunas familias españolas, pronto llegó la inquietud por poseer las tierras de los contornos de la cabecera del corregimiento, concediendo los virreyes numerosas mercedes. También los gobernadores indígenas de Misantla solicitaron esta gracia, y uno de ellos, don Juan de Quiñones, a nombre de la comunidad, hizo petición de dos sitios de ganado menor al virrey de la Nueva España:

> En la ciudad de México, a trece días del mes de noviembre de quinientos ochenta y nueve años, se dio mandamiento acordado para que el corregidor del pueblo de Misantla vea dos sitios de estancia para ganado menor que piden los naturales del pueblo

de Mizantla para propios de su comunidad, en unas sabanas, que el uno de ellos se dice Maquiztépec, y el otro Chiconautl calpule, conque en dentro de tres meses siga las diligencias.[1]

Los sitios se dieron, en 1589 el primero, y en 1590 el segundo.

Don Álvaro, por la presente, en nombre de su majestad, y sin perjuicio de su derecho ni del de otro cualquier tercero, hago merced a don Juan de Quiñones, indio cacique del pueblo de Mizantla, de un sitio para ganado menor, en términos del dicho pueblo, en la parte que llaman Tlapachipa, en una ladera llamada Maquiztepec, que linda con la una parte [con] el río de Tapachapa, y por la otra parte linda con el río del dicho pueblo de Mizantla, y por la otra linda con la estancia de la Laguna de los Lagartos, y por otro nombre se dice Santo Domingo; lo cual por mi mandado y comisión, fue a ver y vido Juan de Asnar, corregidor del dicho pueblo, el cual habiendo hecho las diligencias y averiguaciones necesarias conformes a lo que se le mandó, declaró y dio por parecer, estar sin ningún perjuicio y podérsele hacer la dicha merced, la cual hago con cargo... En México a 15 de noviembre de 1589.[2]

Don Luis de Velasco, por la presente, en nombre de su majestad, y sin perjuicio de su derecho ni del otro tercero, hago merced a don Juan de Quiñones, indio gobernador del pueblo de Mizantla, de un sitio de estancia para ganado menor, en términos del dicho pueblo, en una sabana rasa donde está un monte redondo y una loma grande y un árbol [de] zapote junto a él, linde con el río de Tapachapa, y por otra parte con el camino que va del dicho pueblo a la estancia de Tulapa y Nautla; lo cual por mi mandado y comisión fue a ver y vido Andrés de Asnar, corregidor de él, y habiendo hecho las diligencias y averiguaciones necesarias conforme a lo que se le mandó, declaró estar sin perjuicio y poderse hacer la merced, la cual hago... México a 30 de septiembre de 1590.[3]

En 1597 estas mercedes lindaban con las que fueron dadas a Juan de Arteaga y a Bernardina Salgado; y en 1607, con la de Juan de Saavedra y Monsalve.

En primer sitio se encontraba en las faldas del cerro de Espaldilla, pues éste es el llamado Maquiztépetl, en su lado norte, y al limitar con el río Chapachapa y el de Misantla, se entiende que era alargado dicho sitio, limitando también con el sitio de los Lagartos que en torno del cerro Lagartos tenía Melchor del Moral. Comprende, por tanto, las tierras

de Santa Ana Bellavista, Pipianales y Casa Blanca. Del segundo sitio, difícil es determinar su situación actual, porque el río de Chapachapa corre muy cercano al camino de Paso Largo, Jicaltepec y Nautla, en forma casi paralela; el monte redondo que cita puede ser el cerro de Espaldilla, y entonces estas tierras serían las de Santa Cruz Hidalgo, con alguna expansión hasta Poxtitlán y Arroyo Hondo.

El 24 de noviembre de 1607, don Luis de Velasco concedió dos caballerías de tierra a Miguel Díaz en el camino de Misantla a "su fondo llamado Potestlán, en una sabana que está en el dicho camino, cercado de montes por todas partes".[4]

El 13 de abril de 1587, don Álvaro Manrique dio merced a Ana Gómez, de un sitio de estancia para ganado mayor, "en términos del pueblo de Mizantla en una sabana pequeña de la otra parte del río que viene de Postectlan, a las haldas de una sierra que se dice Quezaltepeque, de la banda del sur del río que llaman Clapegoya".[5] Sin duda alguna, las tierras referidas corresponden a las de la congregación de Francisco Sarabia, del municipio de Misantla, puesto que, miradas desde México, quedan del otro lado del río de Quilate, uno de cuyos afluentes pasa por Poxtitlán, quedando también al sur del río Nautla, llamado en la merced río de Tlapacoyan. Por otra parte, las haldas de la sierra de Quetzaltépetl son las faldas del Cerro Quebrado.

El 3 de julio de 1590, don Luis de Velasco hizo merced a Juan del Río de dos sitios de estancia para ganado mayor "en términos del pueblo de Mizantla, junto al camino, cerca de la estancia de Nautla, por Jicaltepec, en una mesa en la cual están tres icús del tiempo antiguo, y enfrente está el cerro de Jicaltepec, y a linde de aquella parte, y por la otra parte linda con el río de Tapachapa".[6] Las tierras que se hicieron merced a esta persona, de acuerdo con los datos proporcionados en la misma, se entiende que corresponden a las de Dos Hermanos, Boca de Chapachapa, La Dolorosa y una parte de la sierra del Tordo. Por estas tierras pasa el camino que va de Misantla a Jicaltepec, y en las faldas de la sierra del Tordo existió un poblado indígena llamado Cuapan que puede corresponder a los "icús del tiempo antiguo" que menciona la relación; enfrente queda el cerro de Jicaltepec, y el río de Chapachapa al poniente.

Con los datos anteriores hemos de hecho rodeado todo el territorio de Arroyo Hondo, sin haber encontrado, ni en el Archivo General de la Nación, ni en el Municipio de Misantla, ninguna merced que con alguna claridad haga referencia a estas tierras. ¿Fue tan grande el abandono de las mismas

en el siglo XVI? ¿Se las disputaron los mercedados colindantes? ¿Sucedió en su población alguna catástrofe como consecuencia de la conquista, que nadie quiso solicitarlas? O ¿se hallan perdidos los títulos originales de estas tierras? Muy difícil sería averiguar esto, pero cierto es que durante los siglos XVI y XVII las tierras de Arroyo Hondo estuvieron convertidas en selva, apenas atravesada por el viejo camino de Misantla a Tulapan (Paso Largo) y Papantla.

El *Códice Misantla,* hecho en 1571, señala el río del Quilate con el nombre de Quetzalapan, es decir, río cercano a la sierra de Quetzaltépetl (Cerro Quebrado), y en este caso, Quetzalapan y Quiliatl resultan sinónimos porque las plumas del quetzal son verdes y representan fecundidad, y el término "quílitl" significa verdura y hace referencia a la abundancia de yerbas, de montes y de fecundidad. Tal corriente se continúa con el río Nautla hasta llegar a la desembocadura en el Golfo. Sin embargo, los ríos Quilate y Nautla en el citado códice no representan, por parte de Misantla, propiedad directa de las tierras, sino jurisdicción político-administrativa del corregimiento español.[7]

La Relación de Misantla, hecha por Diego Pérez de Arteaga en 1579, señala colindancia de Misantla con Colipa, Chiconquiaco y Mezcaltzinco (Atzalan) y aun con el Golfo de México en dos leguas de mar, pero también se refiere a jurisdicción del corregimiento español y no a propiedad de tierras.[8]

Es indudable que toda la jurisdicción del corregimiento de Misantla haya estado integrada por muchos pequeños pueblos y aldeas, muy reducidos en su población por el efecto de la conquista española, y que tales localidades hayan conservado sus tierras con solamente un derecho prehispánico o inmemorial como entonces se decía. En este caso estarían Tepachapan (Chapachapa), Misantla (Pueblo Viejo), Nanacatlán (Salvador Díaz Mirón), Tlapoztectlán (Poxtitlán), Macuilquilitlán (Plan Grande), Paxil-Tlalocan (Congregación de Morelos), Tochpan (Los Ídolos), Santa Cruz Hidalgo (Chiconaucalpulan), Huehuetepec (Cerro de San Pedro, Xilopan (Pachaca) y Cipáctlan (Brazo Seco y Manantiales); y como todos estos pueblos se encontraban unidos en el origen, afectos y costumbres con la vieja cabecera, resultaba natural que se les considerara dentro del pueblo de Misantla, de tal modo que los términos jurisdicción del corregimiento y jurisdicción del pueblo principal quedan confundidos en su mayor parte. Las tierras mercedadas a españoles o a indígenas desequilibraban la autoridad y jurisdicción

del gobierno indígena, y sus poseedores parecían entenderse directamente con el corregidor; y si bien las tierras del sur, oriente y poniente conservaban unidad porque eran usufructuadas por los supervivientes indígenas de las aldeas, las del norte se difundían en mercedes o quedaban abandonadas. Viejas ciudades como Cipáctlan (Brazo Seco-Manantiales) y Nautlan habían desaparecido y dejado libres sus tierras, que fueron repartidas a españoles. Las tierras, pues, del norte y noroeste de Misantla pertenecían a la jurisdicción del corregimiento y del pueblo, aunque estrictamente en su aspecto de propiedad eran de españoles unas y de nadie otras; en este último caso estaban las de Arroyo Hondo.

Otro antiguo camino, que partía de Misantla y se dirigía al N.O. (actualmente la carretera de Martínez de la Torre a Misantla), conectaba a los viejos pueblos de Tepachapan (Chapachapa), Chiconaucalpulan (Hidalgo), Tlapoztectlán y Las Lajas, con los pueblos situados sobre la ruta prehispánica de Teziutlán a Nautla. El entronque se verificaba en Martínez de la Torre, que recibió el nombre de Paso de Novillos porque por allí pasaban el río de Bobos buenas cantidades de novillos que eran conducidos hacia Puebla y México. El río del Quilate se pasaba en Francisco Sarabia originalmente, y después un poco más al norte. Al abandonarse el antiguo paso, recibió el nombre de Paso Viejo. En ambos lugares comenzaron a establecerse familias hasta convertirse en pueblos, a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Los contratos de vainilla y la explotación ganadera fueron los motivos para que este camino se transitara con bastante frecuencia, por lo menos desde la segunda mitad del siglo XVI. Los viajeros, en su mayor parte de habla castellana, observaron sobre dicho camino, entre los poblados de Santa Cruz y Poxtitlán, un promontorio rocoso cubierto de vegetación al que dieron el nombre de Piedra Grande, considerándose desde entonces como un paraje en la ruta. Y como referencia a tal accidente geográfico, a las tierras situadas al norte se les empezó a llamar las tierras de la Piedra Grande, que son las actuales de Arroyo Hondo.

En el año de 1630 ocurrió un incendio en el pueblo de Misantla, habiéndose quemado la casa del gobernador indígena, don Juan de Quiñones, y con ella la caja de comunidad donde se guardaban los títulos y demás documentos relativos a la fundación y mercedes del pueblo; y en tales condiciones, en el año de 1710 esta cabecera gestionó ante el licenciado don Francisco de Valenzuela Venegas, oidor más antiguo de la Real Audiencia de México y Juez Privativo de

Recaudaciones de Tierras y Baldíos, que se verificaran diligencias para justificar legalmente la propiedad de las tierras del pueblo mediante presentación de títulos, informaciones testimoniales y "vistas de ojos", y de este modo, el 6 de abril de 1713, don Juan Daniel Vidal, el joven teniente y alcalde mayor de la antigua ciudad de la Veracruz declaró que:

> Habiendo dado vuelta a la circunferencia de este pueblo dicho, para verlo y reconocer su situación y fundación, está asentado dicho pueblo de Mizantla de noroeste sureste entre el río que llaman de Mizantla y el arroyo que llaman de Pailte, los cuales están el uno por la banda del Oeste y el otro por la banda del Este, cogiendo enmedio este dicho pueblo, y por la banda del norte está una serranía que llaman Maquiltepeque y por la banda del sur otra sierra que llaman Maquilquitlan, y habiendo salido por la banda del norte donde está el camino que va a dar a la hacienda de ganado mayor nombrada San José Buenavista, a dar vista de ojos a las caballerías y sitios de tierra que los naturales dicen les pertenecen según sus títulos, hallo ser todo muy montuoso sin poderse trajinar por el monte por lo muy tupido que está, pues no hay tierra limpia si no es el referido camino, y habiendo vuelto al pueblo, y sacado de él cuarenta naturales para que me llevaran a las caballerías de tierra que rezan sus títulos y abriesen los montes, no es posible, pues habiendo abierto como una legua de monte por entre unos barrancos donde salía un pedazo de sabana que dicen llamarse El Tianguis, y ésta tendría de largo como media caballería de tierra, que está también cercada de monte y se va cerrando, y puesto en la medianía de dicha sabana hallo lindar por la banda del norte con el *paraje que llaman Piedra Grande,* y por lo del sur con el paraje que llaman los Picachos de Mizantla, y por la del este con la sierra que llaman Maquiltepeque y por la del oeste con el arroyo que llaman de Chapachapa, y habiendo cruzado la vuelta del sur veo que es muy montuoso cuasi inhabitable y lo mismo acaece por la banda del este y oeste sin que se halle limpio cosa alguna por ser todos montes silvestres infructíferos, pues para hacer los naturales sus siembras las hacen en las cercanías que están circunvecinas al pueblo por ser los montes de barrial, con lo cual se acabó dicha vista de ojos.[9]

De lo anterior se desprende que las tierras propiedad del pueblo se circunscribían al río de Chapachapa, a Piedra Grande, a la sierra del Cojolite, prolongándose al sur hasta los picachos de Misantla, comprendiendo a los pueblos supervivientes de la sierra. Lo demás eran montes, y algunos tan espesos que parecían selvas vírgenes donde con dificultad

penetraban los rayos del sol. Los que se consideraban sus dueños las tenían abandonadas; otras no tenían propiedad definida, y en este caso estaban las tierras de la Piedra Grande o Arroyo Hondo.

Sin embargo, en estos montes exuberantes crecía silvestre la vainilla, principalmente a las orillas de los ríos Quilate y Chapachapa y en toda la red de pequeños afluentes, y el indígena se aprestó a su cuidado y cultivo sin importarle la propiedad de las tierras. Todo el siglo XVIII fue una centuria de interesante movimiento vainillero que trajo para el nativo muy buenas utilidades en plata, las cuales generalmente depositaba aquél en el mejor banco: la tierra. Y si para el cultivador fue un tesoro la vainilla, para el acopiador y beneficiador de la misma representó un motivo de riqueza.

Es ASÍ COMO DESPERTÓ el interés de poseer las tierras de la Piedra Grande, y las presiones correspondieron a un movimiento de expansión por parte de la hacienda del Palmar, situada al poniente, y por la llamada sabana de San Sebastián, situada al noreste: la primera, que tuvo su origen en El Palmar, actualmente del municipio de Atzalan, y que comprendía solamente cuatro caballerías de tierra, se dilató en forma fraudulenta hacia el noreste y oriente, traspasando el río Quilate y penetrando en la jurisdicción de Misantla hasta la loma de Uoxtitlán, donde encontró la resistencia de los indígenas de Misantla. La segunda traspasó el río de Chapachapa y comprendió las tierras de la Piedra Grande. Parece ser que el choque entre los dos latifundios fue la sierrita de Quetzaltépetl, o Cerro Quebrado.

En 1812 los insurgentes se acercaron a Misantla, y el subdelegado del Partido ordenó a don Joaquín Agudo, escribiente, que trasladara el archivo del pueblo al puerto de Nautla para ser embarcado con dirección a Veracruz, capital de la Intendencia, y habiendo cumplido con esta orden, en las playas de la Barra fue sorprendido Agudo por las tropas independientes y allí abandonó el archivo, no salvándose sino algunos legajos de tierras que escondieron los cargadores del pueblo. En 1815 y 1817, el pueblo de Misantla fue reducido a cenizas por las tropas realistas de Carlos María Llorente y Márquez Donallo, quemándose todos los archivos virreinales. Estos accidentes fueron pretexto para verificar nuevas informaciones testimoniales y posesiones, con el interés particular de los supuestos dueños de las tierras de la Piedra Grande. De las informaciones se deduce que ya para finalizar el siglo XVIII aparece como propietario de estas tierras Francisco Montoya, sin saberse cómo las adquirió.

En el *Mapa Geográfico* de una parte de la Nueva España, que en Madrid publicó Tomás López, geógrafo de los dominios de Su Majestad, en 1783, puede observarse en la margen derecha del río de Nautla, cerca de la confluencia del río Chapachapa, un poblado llamado Montoya, que sin duda alguna estaba cerca de la congregación Boca de Chapachapa, del municipio de Nautla.

En 1791, Gabriel Montoya era dueño de las tierras de Barra de Palmas y San Sebastián, en cuyo último lugar vivía, y poseía también las llamadas tierras del Potrero de San Sebastián, que se extendían desde el río Chapachapa, hacia el este, hasta llegar a la estancia de San Sebastián. Entre los años de 1805 y 1810, los nativos de Misantla litigaron sobre tierras contra Gabriel Montoya, y los subdelegados Ladrón de Guevara y Palau consumaron un acto criminal como escarmiento para los indígenas, azotándolos y conduciéndolos a la cárcel de Veracruz; pero no sabemos cuáles eran las tierras del litigio. En 1809, los Montoya poseían las tierras de Cabestrus, en la margen izquierda del río Nautla, cerca de la confluencia del Quilate, por compra que hicieron a Juan Antonio de Arellano. En 1827, las tierras de Jicaltepec pertenecían a Antonio Montoya; y en 1832, Estéfano Guenot compró a aquél doce leguas cuadradas de tierra en la margen derecha del río Nautla, separadas del mar por terrenos del francés Chavert. De esto podemos deducir que la familia Montoya había logrado constituir un latifundio que comprendía más de la mitad de las tierras del actual municipio de Nautla situadas al norte, excluyendo la hacienda de San José Buenavista.

Dichas tierras corresponden a las mercedes que en el siglo XVI se hicieron a Juan de Cuenca (San Sebastián, Nautla, La Peña y Potingo), Pedro de Barrientos (Barra de Palmas), Beatriz de Aguilera (Buenos Aires y El Bajillal), Francisco de Cuenca (Jicaltepec), Damián Hernández (Boca de Chapachapa) y Juan del Río (Dos Hermanos). Como ninguna de estas mercedes se refiere a las tierras de la Piedra Grande o Arroyo Hondo, es de suponerse que los terratenientes Montoya ampliaron sus dominios hacia el suroeste, atravesando el arroyo de Chapachapa y acercándose a Misantla, sin ningún justo título. Ante el abandono de aquellas tierras, o más bien, ante la falta de títulos por parte de particulares o del común del pueblo de Misantla, no hubo nadie que protestase, y aunque dicha cabecera tenía sobre estos terrenos derechos de jurisdicción, ella no poseía propiamente una significación puramente legal y económica que diera la opor-

tunidad de reclamo. Y Francisco Montoya, tal vez para deshacerse de una responsabilidad y un posible litigio, formalizó un cambio de estas tierras con doña Francisca de Arellano, que era propietaria de las tierras de Panza, en la jurisdicción de Tlapacoyan, recibiendo el primero 700 pesos más para igualar el valor. No tenemos datos referentes a la fecha en que se verificó esta permuta, pero es de suponerse que se efectuó antes del año de 1791, pues en dicho año los naturales de Misantla recibieron posesión de sus tierras del subdelegado Padrés, y en ella se dice que doña María Francisca de Arellano era ya difunta, estando presente en el deslinde don José Gabriel de Acosta, su hijo, que había quedado como albacea, añadiéndose que Eduardo Romero se reputaba como uno de los dueños de la Piedra Grande. En esta diligencia se expresó también que el lindero que separaba las tierras de la Piedra Grande de las de los naturales de Misantla era el arroyo de Mafafas, donde colocaron una mojonera, cerca de su confluencia con el de Chapachapa, y que del arroyo del Obispo hasta ese lugar se encontraba el camino, muy fragoso debido al monte.

A LA MUERTE de doña Francisca de Arellano heredaron aquellas tierras sus siete hijos, que fueron José Ángel, Joaquín Mariano, José Gabriel, María Nicolasa, Atanasia, María Micaela y María Bárbara, todos de apellido de Acosta y Arellano. En 1827, seis de los herederos habían acordado vender las partes que les correspondían de este terreno a don Guadalupe Victoria; pero como carecían de títulos por todas las razones que anteriormente señalamos, gestionaron una información testimonial presentando testigos, que se verificó en Misantla el día 19 de mayo de 1827 ante don Crecencio Trujillo, regidor decano del ayuntamiento y alcalde constitucional interino, compareciendo José Ángel de Acosta en representación de sí mismo y de sus hermanos María Nicolasa (casada con Francisco Salas) y José Gabriel, de su sobrina Margarita Molina y Acosta (hija y heredera de Atanasia, fallecida), de su cuñado José Urbano Celis (esposo de María Micaela, fallecida) y de María Petra Mar (menor, hija de María Bárbara, finada); excluyendo en esta información y venta la parte que correspondía a Joaquín Mariano de Acosta, quien expresó querer conservarla.

El mismo día de la información se efectuó la venta de las seis séptimas partes de este terreno a favor de don Guadalupe Victoria, expresándose que, debido al extravío de las escrituras originales y de permuta, no se sabía cuál era su área,

y que como Joaquín Mariano conservaría la séptima parte que le correspondía, se amojonaría ésta al darse la posesión, de acuerdo con los linderos de las siete partes. Los linderos totales que se señalaron fueron: al norte, con el río del Palmar; al poniente, con terrenos del Palmar, cuyo propietario era el español Juan Francisco de Abaroa; al sur, con las tierras de la comunidad de Misantla; al oriente, con las de San José, propiedad de Joaquín Callejas; y al noreste, con tierras de Jicaltepec pertenecientes a Antonio Montoya, teniendo dichas tierras de oriente a poniente siete leguas, y de norte a sur sobre cinco. Exageradas resultan tanto las medidas como los linderos, además de ser imprecisos estos últimos; y es de suponerse que al limitar la Piedra Grande por el norte con el río del Palmar, Francisco o Gabriel Montoya incluyeron en el cambio las tierras comprendidas entre los ríos Quilate y Chapachapa, es decir, las de La Defensa, Constancia, Colorado y Troncones. El límite con Jicaltepec podría verificarse a través del río Chapachapa y del potrero de San Sebastián; pero el hecho de que la Piedra Grande hubiese limitado con San José Buenavista, propiedad de Joaquín Callejas, equivaldría a considerar dentro de las tierras que estudiamos el enorme latifundio de El Tordo, el Pato, El Acantilado y Las Piñas, o cuando menos una buena parte de él. La imprecisión o vaguedad de estas diligencias tendría que desatar posteriormente una serie de conflictos.

La séptima parte, que fue la que le correspondió a Joaquín Mariano de Acosta, era la parte sur del latifundio, es decir, la que se encontraba entre el arroyo de Mafafas y el rancho de Arroyo Hondo.

En 1831 ya existía un rancho en la Piedra Grande, un poco al norte de la actual congregación de Arroyo Hondo y no en el sitio geográfico de la Piedra Grande sobre el camino de Misantla a Paso de Novillos, y tenía ocho habitantes, En 1836, a 29 de agosto, don Joaquín Mariano de Acosta pidió al alcalde de la municipalidad de Misantla le recibiera una información testimonial que presentaba para que le diese fe de la posesión que tenía de la séptima parte de las tierras de la Piedra Grande, y que fue la que heredó de su madre Francisca de Arellano. El alcalde accedió a ello, y los declarantes informaron que los límites por el norte eran las tierras de Guadalupe Victoria; al sur, las tierras de la comunidad de Misantla hasta el arroyo de Mafafas; por el oriente, tierras de los Celis; y al poniente se ignoraban (un testigo dijo que lindaban con tierras del Palmar). Con este trámite, el 18 de enero de 1837, Joaquín

Mariano de Acosta formalizó escritura de venta, en Misantla, ante don Luis Montoya, alcalde primero constitucional, a favor de don Lorenzo Lavat y de don Juan Luis Chavert, sentándose que se componía "sobre poco más o menos, de dos y media leguas de largo y una y media de ancho, lindando al norte con tierras de Guadalupe Victoria en Arroyo Hondo; al poniente con tierras del Palmar, propiedad de Juan de Abaroa; al sur con tierras de Misantla y de los Celis hasta Arroyo Mafafas, adonde aún existe la mojonera; y al oriente con tierras de los Celis, divididas por el cerro del Cojolite".[10] De acuerdo con esta venta, a don Lorenzo Lavat y a don Luis Chavert les tocaba a cada uno la mitad de la séptima parte del terreno de la Piedra Grande, esto es, la décimacuarta parte de la superficie total.

Después de la muerte de don Guadalupe Victoria, acaecida en 1843, el Ayuntamiento de Misantla se inquietó por las tierras de la Piedra Grande:

> En Misantla, cabecera de Partido del Departamento de Veracruz, a los nueve días del mes de marzo de mil ochocientos cuarenta y cinco, reunidos los señores jueces para celebrar cabildo extraordinario bajo la presidencia del señor subprefecto, acordaron: que siendo uno de los principales deberes de la Municipalidad velar por el bien general y seguridad de los intereses de los pueblos, y llamando la atención de los terrenos de la Piedra Grande en donde se encuentran votados en los plantíos de vainilla, la mayor parte de la fortuna y felicidad de los misantecos, sin garantías ningunas, antes en la inversa expuestos a cualquier fracaso, son de sentir que tanto por lo expuesto, cuanto por haber sabido extraoficialmente que el señor Francisco de Paula López, como apoderado del finado Es. General Guadalupe Victoria, ha vendido a don Bernardo Sáyago, vecino de Jalapa, las indicadas tierras de Piedra Grande, con bastante perjuicio de este vecindario, se pasó atento oficio a la subprefectura, del señor presidente del Distrito a fin de que por este medio pase a quien corresponda una comunicación para que el escribano público de aquella ciudad no extienda la escritura de venta en favor particular ninguno, por preferir el derecho a este pueblo como colindante, por el precio que otro extraño pueda tomarlas, así como igualmente se le pasará una comunicación al Sr. don Francisco de P. López en que se le participe explícitamente que jamás esta corporación pasará por la venta de las expresadas tierras de Piedra Grande o las anexas del Palmar que haga a un particular, por el grande perjuicio que resiente el vecindario y para mayor abundamiento se le escribió con tal objeto el cuatro de marzo del año anterior y él contestó de una manera satisfactoria, considerándolo a este

pueblo de preferencia como se lee en su nota fecha catorce de marzo del indicado año. En consecuencia esta corporación comisionará a un sujeto de confianza, para que sacando a razón de dos pesos por cabeza de familia en clase indígena, e igual número al vecindario que llaman de razón, para cuyo objeto se comisionará a los ciudadanos Juan Antonio Gil y Rosalino Méndez, quienes enterarán la suma que colecten al señor don Manuel Ortega como tesorero de los fondos de tierra que se van a hacer efectivos, pasándole antes atento oficio a este señor sobre el particular. Lo que aprobado por unanimidad de votos de los señores presentes se concluyó el citado cabildo, que firman por ante mí el Curial. Agustín Ortega. Antonio Méndez. Juan José Francisco de Paula López. Manuel Muñoz. Rafael Cancela. Curial.[11]

En Misantla, cabecera del Partido del Departamento de Veracruz, a primero de abril de mil ochocientos cuarenta y cinco, reunidos los señores jueces que componen la corporación para celebrar cabildo extraordinario bajo la presidencia del señor subprefecto, previa citación del señor don Francisco de Paula López, albacea testamentario del señor General don Guadalupe Victoria, quien hallándose presente mandó al señor subprefecto se le dé lectura al acuerdo que esta corporación levantó en marzo nueve ppdo., e impuesto del contenido manifestó que habiendo obtenido el permiso necesario por el Tribunal de la Guerra, para vender los terrenos de la Piedra Grande, los propuso al señor Gabriel Acosta, de esta vecindad, quien le ofreció dos mil pesos por ellos, por cuyo motivo pasó a esta población con el objeto de fijar al público por medio de rotulones varios, para ver si había otro postor que quisiera tomar a la vez de cumplir los requisitos de los colindantes, con cuyas formalidades le dieron el permiso, y aunque esto no tuvo efecto, fue a consecuencia de haber sido solicitado por esta Municipalidad, para tratar sobre este particular, quien desde luego puede abrirle proposiciones respecto a la comunicación que le hace mérito, citando la fecha de cuatro de marzo del año anterior y la contestación que ello dio fue sólo con respecto al terreno del Palmar, el cual fue adjudicado a la señora Serna, vecina de Soto la Marina, en pago de pesos, previa aprobación del Tribunal, motivo por el que no se hizo pública la venta según había ofrecido: añadiendo el expresado señor López que los dos mil pesos que el señor don Gabriel Acosta le había ofrecido por el indicado terreno de Piedra Grande se los situó en Jalapa donde hizo un pago a la oficina de Hacienda Pública. Bajo los principios asentados, en esta corporación hizo comparecer al señor don Gabriel Acosta quien hallándose presente y enterado del acuerdo antecedente manifestó que en virtud de resultar en beneficio común la venta de los terrenos de Piedra Grande to-

mándolos el pueblo, desiste de la compra que de ellos había tratado, y entregados dos mil pesos, los cuales sólo pide se le reintegran lo más pronto posible. La Municipalidad ha con el nominado señor Acosta la indicada suma de dos mil pesos en el término perentorio de dos meses contados desde esta fecha, y de no verificarlo le cede el otro a las compras de los prenotados terrenos. Con lo que se concluyó el acuerdo que firmaron los señores presentes por ante mí el Curial de que doy fe. Juan Antonio Gil. Manuel Muñoz. Antonio Méndez. Juan José Francisco de Paula López. Gabriel Acosta. Rafael Cancela.[12]

En Misantla, cabecera del Partido del Departamento de Veracruz, a los dos días del mes de abril de mil ochocientos cuarenta y cinco, reunidos los señores jueces que componen la corporación para celebrar cabildo, bajo la presidencia del señor subprefecto, acordaron los artículos siguientes:

Artículo 1º Que habiendo convenido con el albacea testamentario del finado C. General don Guadalupe Victoria en comprar los terrenos de Piedra Grande según lo acordado el día anterior, se solicitó por los conductos regulares el permiso necesario del superior Gobierno Departamental para poder extenderse la escritura respectiva en favor del pueblo quien al efecto nombrará un apoderado instruido y esperado para que en su nombre y en representación de sus propios derechos y acciones la acepte. Artículo 2º Que para poder reunir la cantidad de dos mil pesos en que se le venden los expresados terrenos de Piedra Grande, calculada su extensión en seis leguas de longitud y tres por lo más ancho, se reciba en clase de subscripción de todos los habitantes varones que componen esta población, tanto indígenas como el vecindario que llaman de razón, la cuota de cuatro pesos por persona que sea cabeza de familia en cuya suscripción disfrutarán iguales privilegios en el cultivo de sus labores agrícolas. Artículo 3º Que al separarse algún individuo de la población por no convenirle a sus intereses permanecer en ella, no podrá por ningún motivo ni pretexto trasmitir su derecho a otra persona, pero sí disfrutar de ellos sus hijos siempre que éstos se radiquen en la población o ellos lo efectúen después de transcurrido algún tiempo. Artículo 4º Las personas que fueran nuevamente avecinándose en la población, la Municipalidad los invitará para que con la cuota señalada de cuatro pesos contribuyan para que disfruten del mismo beneficio de los demás, que en caso que les conviniere por ser un acto puramente voluntario, se hará un arca de tres llaves para crear un fondo titulado de terrenos de comunidad puramente para agricultura, sin permitir ganado de ninguna clase; de éstas una tendrá el subprefecto, otra el juez primero y la otra el tesorero nombrado para el efecto, en nueve de marzo próximo pasado,

quien llevará un registro oficial en que se asienten las entradas que hubiere, de lo que se dará oportuno aviso al señor Prefecto del Distrito. Artículo 5º La Corporación no podrá disponer de un real de este fondo, que no sean anexas a la compra de tierra que redunden en beneficio común y con los requisitos legales prescritos por las leyes. Lo que aprobado por unanimidad de ésta se concluyó el citado cabildo y que firmaron los señores presentes por ante mí el Curial de que doy fe. Juan Antonio Gil. Manuel Muñoz. Antonio Méndez. Juan José y Rafael Cancela. Curial.[13]

El 31 de marzo de 1845, la municipalidad de Misantla entregó al señor Gabriel Acosta los dos mil pesos que éste había entregado a don Francisco de Paula López, albacea testamentario de don Guadalupe Victoria, por los terrenos de la Piedra Grande, extendiéndose el correspondiente recibo.

El 7 de junio de 1845 se reunió nuevamente el cabildo y se acordó que uno de los jueces, asociado de varias personas, se comisionara para que en nombre de dicho pueblo se extendiese y recibiera los límites de posesión de los terrenos comprados de la Piedra Grande, del señor don Francisco de Paula López, albacea don Guadalupe Victoria; y para tal caso quedaron nombrados don Manuel y don Agustín Ortega, don Joaquín Mariano Acosta, Antonio Guerrero, José Santiago Reyes y Esteban y Luis Lagunes.

El 10 de junio del mismo año se reunieron el subprefecto don Juan Antonio Gil y los jueces de paz primero, segundo y tercero, Manuel Muñoz, Antonio Méndez y Juan Gervacio, con la asistencia de Agustín Ortega, Francisco de Paula López, José del Rosario Méndez, Antonio Guerrero, José Antonio Reyes, Esteban y Luis Lagunes, representantes de los comunes de indígenas y de razón, con el objeto de deliberar y asegurarse de la propiedad. Acordaron dar poder a don Ángel de Ochoa y Ortega, escribano nacional y secretario de la prefectura de Jalapa, de donde era vecino, para que en nombre de la municipalidad de Misantla y de los comunes de indígenas y de razón, recibieran las escrituras de venta de estos terrenos que debería otorgar el citado albacea. El día 15 de noviembre la corporación pagó los derechos de alcabala y lo que causare la escritura, a pesar de no haber convenido en este asunto con el nominado López. Sin embargo, el 8 de febrero de 1847, el cabildo se dirigía al gobernador del Estado solicitando la posesión de los terrenos de la Piedra Grande.

Recordemos, antes de seguir adelante, que desde 1837 la porción sur de los terrenos de la Piedra Grande, esto es, la séptima parte que perteneció a Joaquín Mariano de Acosta,

fue vendida por éste a Luis Chavert y a don Lorenzo Lavat, correspondiéndole a cada uno la décimacuarta parte de dicho terreno. Pues bien, en la ciudad de México, el 11 de octubre de 1856, ante escribano y testigos, Juan Luis Chavert manifestó que era dueño de esa pequeña parte, y que la otra fracción igual la poseía Alfonso Lavat y hermanos como herederos de Lorenzo Lavat, el comprador. También dijo que la mitad de la fracción que poseía, es decir, la vigésimaoctava parte de la superficie total del terreno de la Piedra Grande, la había donado a favor de sus hijas Francisca y Sofía Chavert y de su nieta Elizabeth Cossan, siendo ahora solamente propietario de la otra vigésimaoctava parte; y que como no tenía interés en conservarla, la vendía a los señores Julio Sempé y Antonio Lavoussiere, formalizando escritura, en la cantidad de $ 600, junto con otro terreno que tenía en La Peña. En la misma fecha, los herederos de Lorenzo Lavat vendían en $ 400, a los mismos señores Julio Sempé y Antonio Lavoussiere, la mitad de la séptima parte de las tierras de la Piedra Grande que poseyó su padre. En conclusión, en 1856 las tierras de la Piedra Grande quedaron repartidas así:

Seis séptimas partes: comunidad del pueblo de Misantla; tres vigésimaoctavas partes: Julio Sempé y Antonio Lavoussiere; una vigésimaoctava parte: Francisca y Sofía Chavert y Elizabeth Cossan.

El ayuntamiento y pueblo de Misantla disfrutaron las tierras de la Piedra Grande en sus seis séptimas partes hasta el año de 1860, es decir, casi quince años; pero por el decreto de 10 de septiembre de 1860, consecuencia de la Ley Federal de 25 de junio de 1856 que desamortizaba las tierras propiedad de los ayuntamientos, Rafael Acosta, vecino de la ranchería de Troncones, denunció dichos terrenos y pidió su adjudicación a censo redimible. En tales condiciones, el nauteco Francisco Andicoechea, que figuraba como jefe político del Cantón, y que había trasladado la cabecera a su tierra natal, Nautla, ordenó al ayuntamiento de Misantla que nombrara un representante para verificar tal enajenación de tierras. El presidente del mismo, que era Manuel Martínez, de origen español, pero muy querido por los indígenas, verificó el trámite, pero encontró desde luego la resistencia de los nativos y no dio respuesta al jefe político. Fue notificado por el juzgado, el día 25 de octubre de 1860, sin resolverse nada, y en tales condiciones, Francisco Andicoechea, el 13 de noviembre del mismo año, en el pueblo de Nautla, ante el juez de primera instancia del Cantón, procedió a hacer la

adjudicación de dicho terreno a favor de Rafael Acosta, considerándose su valor en 2,000 pesos, al seis por ciento de rédito, quedando hipotecado.

Ya puede pensarse en el desaliento que causó esta venta forzada por parte de los indígenas del pueblo de Misantla, que no comprendían la razón de las leyes de desamortización, y, naturalmente, el ayuntamiento sintió también aquella pena. Sin embargo, los mismos indígenas culparon al ayuntamiento como autoridad inmediata y vieron cómo poco a poco se les expulsaba de aquellas tierras donde tenían sus vainillales, fraguándose desde entonces una sublevación contra determinados elementos mestizos (blancos) que consideraban sus opresores.

En la congregación de Ixcacoaco, perteneciente a la municipalidad de Tlapacoyan, el 11 de abril de 1861 compareció Rafael Acosta ante el juez de primera instancia del Cantón de Jalacingo, y declaró que vendía a José María Mata los terrenos que tenía de Piedra Grande, en la jurisdicción de Misantla. La venta se verificó en 3,000 pesos, de los cuales se pagaría el censo al 6 % anual sobre los 2,000 en que adquirió dicho terreno, a la municipalidad de Misantla, y mil más en efectivo, quedando hipotecada esta propiedad. De hecho, tal venta, resulta un traslado de la hipoteca con una ganancia de mil pesos.

Sin duda alguna, Rafael Acosta vio solamente en su adjudicación una manera de hacer negocio con aquellas tierras, tratando de deshacerse de ellos lo más pronto posible; tanto más cuanto que el pueblo indígena se encontraba resentido y era poseedor de numerosos y productivos vainillales que en ellas había sembrado y cultivado. Y cuando el notable patricio José María Mata adquirió ese terreno, tuvo la prudencia necesaria para con los nativos y arrendatarios, considerando aquélla una difícil situación política. A pesar de todo, nuevas diligencias se verificaron para el cumplimiento de las leyes de desamortización. Los nativos celebraron juntas en los alrededores de Misantla, donde el tema principal era el aspecto agrario; y en una tremenda complicación con asuntos políticos y con la Intervención, el 29 de agosto de 1865, armados con machetes y carabinas, se lanzaron a la revuelta, asesinando a todos los blancos que encontraron reunidos en el casino de don Julio Trovelle. Los crímenes continuaron, muriendo, entre otros Juan Antonio Salas, jefe político, Manuel Martínez, alcalde municipal, y el oficial Galván. No hay la menor duda de que uno de los motivos

de este zafarrancho fue el despojo de las tierras de la Piedra Grande.

En los años de 1833, 1835 y 1846, arribaron a Jicaltepec las tres principales migraciones de colonos franceses, y posteriormente continuaron llegando, tanto a este lugar como a San Rafael, nuevas familias que se sumaban a las anteriores. Aquellas que en realidad venían con deseos de formar colonias agrícolas, pronto se diseminaron por toda la cuenca del río Nautla, estableciéndose en Paso Largo, El Pital, Paso de Telaya, Paso de Novillos, La Piedrilla, El Ojite, El Mentidero, La Puntilla, San Marcos y otros lugares. En la primera migración llegaron Francisco Lavoignet y hermano, a quienes familiarmente llamaban "Tatá" y "Fanfán", y con este último su esposa, Dorisca Frappé, mujer hermosa, trabajadora y liberal, que llamó la atención en toda la comarca. Esta familia compró a los Montoya las tierras de Dos Hermanos que limitaban con las de la Piedra Grande.

A MEDIADOS DEL siglo XIX llegó a Jicaltepec el francés Agustín Guiochín, dedicándose a la compra de tabaco y vainilla en los diversos poblados que formaban los alrededores de la colonia francesa, y entusiasmado por la prosperidad que había alcanzado la agricultura y la industria en este lugar, no vaciló en interesar a su hermano Federico para que cruzara el Atlántico y viniera a radicarse en estas tierras. Federico Guiochín tenía pocos años de casado, era joven y había estudiado en París la carrera de ingeniero agrónomo. ¿Qué mejor oportunidad para su vida que iniciar la explotación sistemática de estas tierras vírgenes? De este modo, se decidió al aventurado viaje y arribó a Jicaltepec en 1859, reuniéndose con su hermano Agustín. Traía a dos hijas pequeñas: Elena y Bertha, y a su joven y hermosa esposa llamada Cecilia Xicré. Sin perder tiempo inició ese mismo año sus labores agrícolas con el reducido capital de mil quinientos pesos mexicanos, solicitando en arrendamiento una parte de las tierras de la Piedra Grande, que entonces administraba el ayuntamiento de Misantla. La explotación de estos terrenos fue en realidad pequeña; cultivó caña de azúcar, tabaco y vainilla; instaló algunos trapiches para hacer panela, y no desaprovechó las oportunidades comerciales que se le presentaron, yendo en aumento y mejoría su economía. En Paso de Telaya nacieron Leontina y Agustina, gemelas, y en Arroyo Hondo: León, Rosa y Eugenia.

Unidos Agustín y Federico, diez años después de la llegada del último, se interesan en adquirir las tierras de la Pie-

dra Grande, en propiedad, dadas las facilidades que existían para el pago de las mismas; y en la ciudad de Veracruz, el 14 de octubre de 1869, ante escribano público y testigos, José María Mata, vende a favor de Agustín y Federico Guiochín las seis séptimas partes de las tierras de la Piedra Grande, donando todas las rentas atrasadas que le adeudaban los colonos existentes en ellas. Se estableció en esta venta que dichos terrenos quedaban separados de los del Palmar mediante una línea que, partiendo de la sabana de Potrerillos, se dirigía al sur a buscar la cima del cerro Redondo, y que continuaría a Cerro Quebrado hasta tocar la línea que de este a oeste sirve de lindero a los terrenos de Misantla y que debía partir del arroyo de Mafafas, punto en que linda Piedra Grande con los terrenos de Misantla; en cuanto a los demás linderos no se obligó el vendedor a darlos por no conocerlos, pero quedó pactado que si en la margen derecha del río Chapachapa hubiera algún terreno a que pudiera tener derecho, como complemento del de Piedra Grande, quedaría comprendido en la venta. El precio fue de 3,000 pesos, de los cuales pagaría al ayuntamiento de Misantla el censo de 6 % anual, sobre 2,000, y los otros mil al vendedor, en Veracruz, en abonos de 150 pesos anuales, quedando hipotecado dicho terreno hasta el completo pago de la cantidad total.

Los terrenos así comprados habían sido bloqueados ya por el norte (río del Palmar), por el oriente (tierras del Pato y La Peña) y por el poniente, sierra de Cerro Quebrado, desconociéndose los dos linderos primeros; y aunque se hacía referencia al arroyo de Mafafas por el sur, como lindero con Misantla, tal delimitación no existía, puesto que la porción sur de la Piedra Grande era, según escrituras, la séptima parte del total del terreno que poseyó originalmente Joaquín Mariano de Acosta. Lo que quedaba de la Piedra Grande, las famosas seis séptimas partes, eran en realidad una pequeña extensión, mas, sin embargo, un verdadero latifundio ante los ojos franceses en este suelo de promisión; de este modo, pronto aparecieron los dueños de la séptima parte meridional, y los franceses hermanos se interesaron por su compra. Antes de esto, el 20 de marzo de 1871, en el pueblo de Misantla, ante Nicanor García, juez de primera instancia del Cantón y testigos, los hermanos Guiochín vendieron a Juan María Levet la porción norte de la Piedra Grande, es decir, las tierras del Cuapeche y Santa Clara (El Cajete), estipulándose que los límites de esta porción estaban determinados al oeste por una línea que partía de la sabana

de Potrerillos, y, dirigiéndose al sur, tocaba las cimas de los cerros Redondo y Quebrado; por el norte, noreste y este, el límite sería el río Chapachapa, y por el sur, una recta de oriente a poniente, que, partiendo del río Chapachapa, tocase en su recorrido la sabana del Tordillo hasta terminar en una mojonera que separaba los terrenos del señor Foglia. La venta se hizo en 2,000 pesos, los cuales quedaban impuestos a favor del ayuntamiento de Misantla a censo redimible de 6 % anual, que sería pagado por el comprador a la misma corporación en el mes de marzo de cada año, comprometiéndose a hacer la redención total del terreno en el plazo preciso de siete años a partir de esa fecha. Levet hipotecó a favor de los hermanos Guiochín y del ayuntamiento el referido terreno. Esto quiere decir que a los Guiochín les resultó la porción comprada, la central, en mil pesos, pagados en anualidades de 150, liberándose de los réditos sobre los 2,000 del capital valor del terreno.

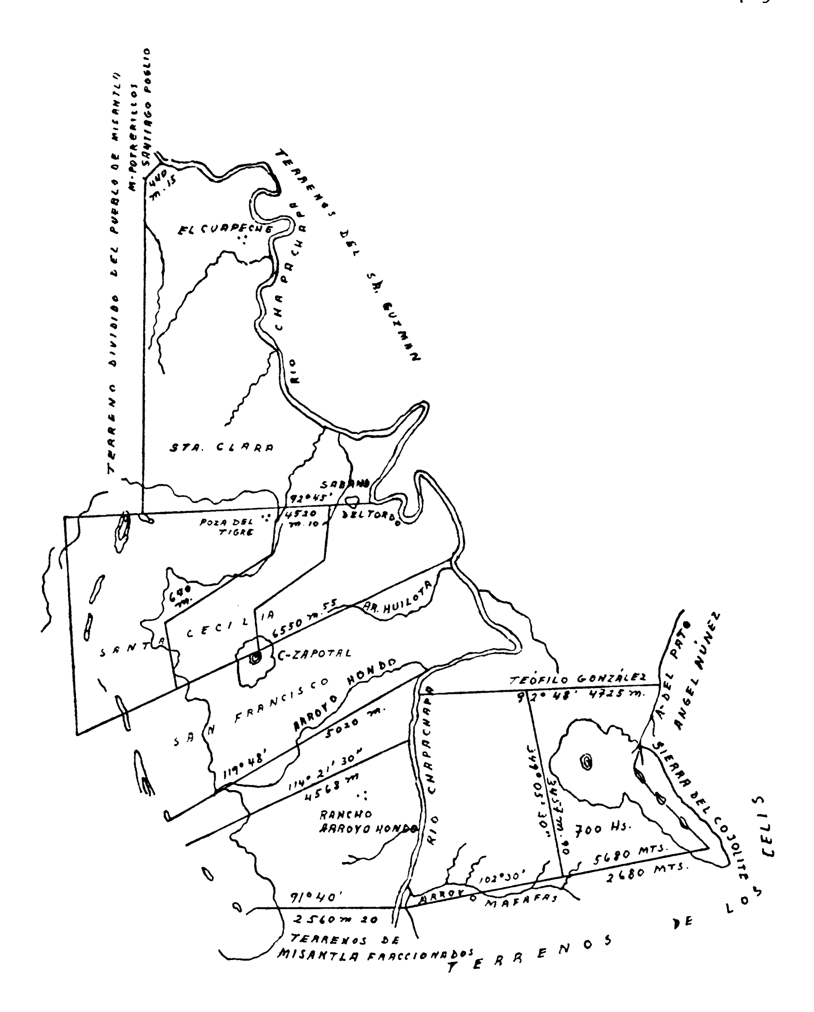
El 25 de febrero de 1871, en Veracruz, Eduardo, Pedro, Teodoro, Enrique, José, Octavio, Laura y Elizabeth Sempé, dieron poder a don Luis Mothelet, como herederos de Julio Sempé, que con Antonio Lavoussiere poseyeron las tres vigésimaoctavas partes de la Piedra Grande; y en 26 de febrero de 1874, en la villa de Misantla, ante el juez letrado del Cantón y testigos, compareció junto con Agustín Guiochín, para formalizar la venta del primero al segundo de los citados, de aquella pequeña parte del terreno de la Piedra Grande, estipulándose que tenía dos leguas y media de largo y una y media de ancho (medida teórica de la séptima parte), lindando al norte con tierras del comprador; al poniente, con terrenos del Palmar, que poseía Juan de Abaroa; al sur, con tierras de Misantla hasta el arroyo de Mafafas, donde existía una mojonera; y por el oriente, con tierras de los Celis, dividiéndoles el cerro del Cojolite. La venta se hizo en 900 pesos a entera satisfacción, y el comprador advirtió que había estado en posesión de ese terreno desde 1859, fecha de su arribo procedente de Francia.

Mientras tanto, en 25 de mayo de 1874, Julio Levet, en representación de su padre, Juan María Levet, en Misantla, ante el juez de primera instancia y testigos, manifiesta que ha convenido con el ayuntamiento en la redención del capital de 2,000 pesos sobre el valor total de los terrenos de Piedra Grande, cantidad que ha girado su padre a Veracruz.

Por el año de 1879, los hermanos Guiochín solicitaron copia de sus escrituras, en vista de las dificultades que tenían con sus colindantes. Se quejaban de que el ayuntamiento

cobraba renta a los colonos de estas tierras, mientras los Montoyas y los Callejas les usurpaban tierras según ganaban en asuntos judiciales sobre el dominio de las tierras del Potrero de San Sebastián.

Cuarenta y un años, o poco más, los hermanos Guiochín vivieron en la hacienda de Arroyo Hondo, donde edificaron una modesta casa al estilo francés, hoy en ruinas. Allí amasaron una cuantiosa fortuna, salida de estas prodigiosas tierras: vainilla, caña de azúcar, panela, tabaco y ganado. Sus hijas, al llegar a la juventud, fueron enviadas a París para completar los estudios superiores, permaneciendo allá varios años; y al regresar, ayudaron con eficacia en las labores del campo. Al principiar el siglo XX, se trasladó la familia a Misantla, donde construyó una nueva morada para iniciar una nueva vida, quedando las tierras de Arroyo Hondo, si no abandonadas, alquiladas a diversas personas que continuaron explotándolas. Las hijas contrajeron nupcias; los nietos crecieron, y ninguno de ellos volvió la vista hacia aquellas tierras que dieron al abuelo su felicidad. Casi todos se educaron en Teziutlán y no pensaron en ser agricultores ni ganaderos, porque su vida vida transcurría con relativa facilidad sin mayor esfuerzo. Federico Guiochín murió a una edad avanzada, en 1922, siendo su última voluntad el reparto del latifundio entre sus hijas Agustina, Rosa y Eugenia, de donde han procedido respectivamente las familias Lavalle Guiochín, Hebrard Guiochín y Groche Guiochín. La reforma agraria trajo consigo el reparto de esta hacienda, formándose los ejidos, por dotación y ampliación, de Arroyo Hondo, Poza del Tigre, Pipinales, La Primavera y otros más, conservando los propietarios alguna parte fraccionada a los nietos y bisnietos; pero no obstante ser el estudio de ese hecho por demás interesante, lo dejaremos para otra ocasión, pues va envuelto en lágrimas, incendios, despojos, anhelos de restitución, afanes de dotación, pugnas entre carrancistas y zapatistas, desolación y muerte, hasta, por fin, renacer a la vida el ejido de Arroyo Hondo con ímpetus originados en la causa agraria, el cual es en la actualidad un modelo de los ejidos veracruzanos.



Croquis de los terrenos de la hacienda de Arroyo Hondo, comprendiendo los predios de Arroyo Hondo, El Cuapeche y Santa Clara, (1893).

NOTAS

1 Archivo General de la Nación, *Mercedes,* Vol. 14, f. 398.

2 *Ibid.*

3 *Ibid.,* Vol. 15, f. 250.

4 Archivo Municipal de Misantla, Ver., títulos del pueblo.

5 Archivo General de la Nación, *Mercedes,* Vol. 14, f. 19.

6 *Ibid.,* Vol. 16, f. 41.

7 *Códice Misantla,* Archivo Municipal de Tonayan, Ver.

8 *Relación de Misantla,* Ms. por Diego Pérez de Arteaga, 1º de octubre de 1579, "Latin American Collection", Universidad de Austin, Texas.

9 Archivo Municipal de Misantla, Ver., títulos del pueblo.

10 *Ibid.*

11 *Ibid.*

12 *Ibid.*

13 *Ibid.*

LA DOCENA TRÁGICA DE 1840

Miguel A. Sanchez Lamego
Academia Nacional de Historia

La madrugada del miércoles 15 de julio de 1840, buena parte de la tropa del 5º y 11º regimientos de infantería, que se alojaban en el Convento de San Hipólito (edificio acolado a la iglesia que en la actualidad lleva aún el mismo nombre), encabezada por el general de brigada José Urrea, furibundo "federalista", se pronunció en contra del gobierno "centralista" que presidía el general de división Anastasio Bustamante, y operando con rapidez y sigilo, sin disparar un solo cartucho, logró apoderarse del Palacio Nacional, manteniendo el Primer Mandatario recluido en sus habitaciones en calidad de "prisionero". Igual suerte corrió el general de división Vicente Filisola cuando, más avanzada la mañana, se presentó en Palacio para desempeñar sus funciones burocráticas.

Por su parte, las tropas de la misma guarnición de México que no quisieron secundar el movimiento subversivo, por órdenes del general de división Gabriel Valencia, jefe de la Plana Mayor del Ejército, se concentraron en el edificio de la Ciudadela, donde además se encontraba el general de brigada Juan N. Almonte, ministro de la Guerra del gabinete del general Bustamante. Una vez reunidos más de 400 hombres de los piquetes de las diferentes corporaciones que estaban en la capital, el general Valencia dispuso la marcha de una columna, compuesta de unos 200 hombres, con objeto de recuperar el Palacio Nacional y libertar al presidente.

Como los rebeldes, iniciaron también un avance hacia la Ciudadela para ampliar su radio da acción. Las fuerzas adversarias se encontraron, trabándose reñido combate en las calles de la ciudad, y como tanto gobiernistas y rebeldes se dedicaron a levantar algunas trincheras, así como tomar posesión de los edificios de más solidez, como iglesias y conventos, la lucha hubo de prolongarse por largos doce días, al final de los cuales pudo restablecerse la paz, después que se hubieron sometido los pronunciados.

Ahora bien ¿cuál fue la actuación de los jóvenes alumnos del Colegio Militar durante el desarrollo de los sucesos que

acaban de narrarse? Paso a detallarla en seguida, pero antes me permito hacer las aclaraciones siguientes:

1ª El Colegio Militar ocupaba en esos días el edificio conocido con el nombre de "Las Arrecogidas", sito en la casa número 2 del Callejón de San Lucas que entonces se llamaba calle de San Lucas.

2ª El mando directo del plantel lo tenía por esos días el coronel graduado, teniente coronel de ingenieros José Mariano Monterde, subdirector del Colegio, en ausencia del director en propiedad, coronel de ingenieros Pedro García Conde, quien a la sazón desempeñaba la jefatura del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

3ª Finalmente, el día de la sublevación, el personal de alumnos existente en el plantel estaba constituido por 10 subtenientes alumnos, 6 sargentos segundos, 12 cabos y 126 alumnos, organizados todos ellos en una Compañía que tenía como oficiales al capitán Emilio Lamberg y al teniente Rafael Castillo, en el concepto de que, según consta en la Lista de Revista de Comisario pasada el día 3 de ese mes de julio de 1840, el personal en cuestión era el siguiente, según el archivo particular del Colegio Militar.

SUBTENIENTES

Severo Castillo
Manuel Gamboa
Juan Espejo
José Sánchez Cordero
Juan Zamora
Rafael Linarte
Jesús Palafox
Juan Bazán
José María Durán
Zeferino Prieto

SARGENTOS SEGUNDOS

Gregorio Manzano
Manuel Jáuregui
Arcadio Labastida
José Lazo
Ignacio Ortega
Manuel Palafox

CABOS

Ramón Manero
José María Montoya
José González Inclán
Ramón Agea
Joaquín Victoria
Pedro Arruti
José Antonio Ferriz
Felipe Chacón
Juan del Corral
Fermín Pacheco
Bernardo Miramón
Jesús Malo

ALUMNOS

Manuel Peinado
Francisco Velázquez
Zeferino Martínez
Higinio Ríos

ALUMNOS

Ignacio Sartorio
Ismael Piña
Joaquín Argaiz
Luis Izaguirre
José Cisneros
Rafael Moinelo
Eduardo Díaz de Vivar
Francisco de P. Heras
Pablo Cisneros
Liberato Murguía
Antonio Zincúnegui
José del Castillo
Manuel Alemán
Juan Díaz
Juan Agea
Gregorio Callejo
Joaquín Colombres
Manuel Stávali
Juan B. Espejo
Francisco Torrens
Mariano González
José Moctezuma
Manuel Morel
Manuel Echevarría
Pablo Correa
José María Pensado
Jacobo Carrera
Manuel Aljovín
Eugenio Paredes
Manuel Valdiviezo
Antonio Grosso
José de la Cuesta
Ángel González
Francisco Javier Ricoy
Enrique Unda
Luis Montero
Antonio Oviedo
Mariano Espinosa
Carlos Palafox
Francisco Palafox
Jesús Lozano
Ángel Cancino
José Espino
Vicente Sartorio
Ignacio Méndez
Félix Galindo
José María Bonilla
Manuel Jiménez
Luis G. Osollo
Sebastián Muñoz
Antonio Castañares
Agustín Velazco
Juan Servín
José María Malagón
Genaro Noris
Manuel Piélago
Juan Berrones
Manuel Torrescano
Juan Rico
Joaquín Tena
Felipe Salazar
Rafael Díaz
Lino Lobato
Agustín Vega
Manuel Barrera
Salvador Sánchez Hidalgo
Vicente Ramírez
Juan Fonsela
Joaquín Zepeda
Joaquín Santibáñez
Mariano Fernández
Francisco Jiménez
Basilio Garrido
Luis Veraza
Manton Skimmer
Gregorio Arozamena
Vicente González
Juan Cardona
Agustín Arellano
Francisco León
Juan Olloqui
José Miguel Alcocer
Ignacio Piña
Álvaro Muñoz
Narciso Sandoval
Guillermo Thompson

ALUMNOS

Manuel Sánchez Cordero
Joaquín Vallejo
Próspero Alcalde
Francisco Pacheco
Francisco Portillo
Severo Pérez de León
Félix Carrera
Hilario Pérez de León
Onofre Antonio Landa
Vicente Gorostiza
Domingo Ugarte
Luis Grosso
Isidro Chavero
Adrián Pratz
Sabino Moreno
Vicente Piélago
José María Carmona
Lauro Ordóñez
Sixto Durán
Ricardo Toscano
Felipe Suárez
Nicolás Solache
José María Barridón
Manuel Berna
Juan Berna
Luis Portillo
Bruno Castillo
José María Duarte
Eduardo Paredes
Miguel García Muro
Ángel Correa
Juan Constant
Tiburcio González
Domingo Reyes
Ignacio Olloqui

Pues bien; el día en cuestión, es decir, el ya mencionado 15 de julio de 1840, después que se pasó la consabida lista de "diana", el teniente coronel Monterde tuvo conocimiento de la sublevación ocurrida en aquella madrugada, así como de la prisión del general Bustamante; y no queriendo secundar aquel bochornoso levantamiento, decidió permanecer en su cuartel hasta saber a qué atenerse en relación con las demás tropas de la guarnición, aprestándose mientras tanto para repeler una posible agresión de los rebeldes. Serían como las diez de la mañana cuando el capitán de ingenieros Ignacio Iniestra le informó más ampliamente de todo lo acontecido y, además, le hizo saber que las tropas leales se estaban reuniendo en la Ciudadela, bajo el mando del general Valencia.

En vista de estos informes, el teniente coronel Monterde se dispuso a marchar para la Ciudadela con todo el personal a sus órdenes, compuesto, no sólo por los alumnos y oficiales de Compañía antes citado, sino también por algunos profesores del plantel, como el teniente coronel de ingenieros José María Salinas, el capitán Joaquín Fuero y otros más.

Precisamente cuando se iba a iniciar el desplazamiento, se presentó una fuerza del 5º Regimiento de Infantería, al mando del capitán Pedro Navarrete, quien conminó al teniente coronel Monterde a que se uniera al movimiento rebelde;

pero este jefe, lejos de secundar la sublevación, se aprestó a defender el edificio en que estaba, distribuyendo convenientemente la fuerza bajo su mando. Ante esa actitud tan decidida, el capitán Navarrete vio fustrados sus propósitos y, sintiéndose en situación falsa, optó por retirarse con dirección al Palacio Nacional, cuartel general de las fuerzas rebeldes.

Considerando para entonces, que ya tenía libre el camino, el teniente coronel Monterde organizó nuevamente su columna de marcha y a tambor batiente desfiló con dirección a la Ciudadela, siendo objeto de la admiración de muchos civiles que, curiosos, se habían acercado a ver a los jóvenes alumnos que formaban el ya bien prestigiado Colegio Militar. Para aquellos momentos, el coronel García Conde se había ya incorporado al Colegio Militar, siendo este jefe quien dispuso la marcha de todos los alumnos, llevando consigo una pieza ligera de artillería que se encontraba en el plantel y que servía para el aprendizaje de los educandos.

Los pormenores de todo lo sucedido hasta esos momentos los describe perfectamente el referido teniente coronel Monterde en el "parte" que con fecha 30 de ese mismo mes rindió al general Valencia, y tanto por esto como por ser un documento poco conocido me permito copiarlo a continuación. El original forma parte del expediente XI/481.3/1562 del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. El oficio citado dice así:

"Dirección del Colegio Militar:

Cumpliendo con lo que previene la orden general de la plaza de 29 del presente, procedo a manifestar a V.E. la parte que ha tenido el Colegio de mi interino cargo con el restablecimiento del orden en los trece días de insurrección contra el Supremo Gobierno, y es como sigue:

Sabedor la mañana del 15 del presente que una parte de la guarnición de esta capital había sorprendido el Excmo. Sr. Presidente de la República, y reducido a prisión en el mismo Palacio, dispuse inmediatamente que todos los alumnos tomasen las armas, destinando al servicio de una pieza de artillería de a cuatro los oficiales alumnos o instruidos en esta arma, mandados por el valiente joven teniente de ingenieros D. Pedro Espejo, montando a los de caballería a las órdenes de su profesor y capitán D. Emilio Lamberg, y poniendo a los de infantería a las del de igual clase D. Joaquín Fuero: en este estado, procedí a tomar todas las medidas con-

ducentes para no ser sorprendido, sino antes bien hacer una vigorosa defensa en caso de ser atacado: mas como el capitán de ingenieros D. Ignacio Iniestra me viniese a dar noticia de que el Excmo. Señor Jefe de la Plana Mayor se hallaba en la Ciudadela reuniendo las fuerzas que debían atacar a los pronunciados, disponiendo mi marcha para aquel punto, se presentó a la vista el capitán del 5º Regimiento de Infantería D. Pedro Navarrete, con tropa armada que situó en la calle Real, pretendiendo ya con ofertas ya con amenazas de parte de su caudillo Urrea, que el Colegio tomase parte en su pronunciamiento. Despreciando las primeras y no temiendo a las segundas, esperé por momentos a llegar a las manos, para lo que mandé colocar cincuenta alumnos en las azoteas del edificio, al mando del teniente coronel de ingenieros D. José María Salinas, quedándome con la pieza y el resto de los alumnos en la puerta para hacer una salida que sin duda me habría dado el triunfo; el resultado de tales amagos, fue, que el enviado se retiró a Palacio sin que yo pudiera saber lo que le obligó a abandonar la empresa y acordando con el señor Director General interino de Ingenieros D. Pedro García Conde, la marcha a la Ciudadela, adonde ya había mandado con anticipación a los ingenieros capitanes Iniestra y Berrospe, y teniente Chavero y Márquez, emprendimos la salida más honrosa que puede darse, con jóvenes cuyo valor no estaba probado, llevando consigo todo el armamento, municiones y la pieza de artillería, marchando con tambor batiente y con el mayor orden, siendo el objeto de la admiración de un numeroso concurso.

La marcha de esta columna comenzaba por una descubierta de alumnos a caballo con lanza en mano, al mando del capitán Lamberg; en seguida treinta alumnos de tiradores en guerrilla, siguiendo a continuación la pieza de artillería con la dotación ya dicha, al mando del teniente Espejo, continuando los alumnos de infantería en columna con su capitán D. Joaquín Fuero a la cabeza; decididos todos a batirse contra los pronunciados en cualquier número que fuesen. De este modo llegó esta respetable columna a la Ciudadela, compuesta de 160 sostenedores legítimos de la independencia y libertad; recibidos con aplausos por el Excmo. Señor ministro de la Guerra y Excmo. Señor General en Jefe, y demás señores generales, jefes y oficiales, tomaron desde luego lugar en la columna que estaba preparada para batir a los sublevados. De manera que la pieza con su misma dotación marchando a la cabeza, fue la primera que rompió el fuego en el encuentro con los pronunciados.

La conducta de estos jóvenes, honor de la milicia mexicana, ha sido bastante pública: la Ciudadela fue puesta a su cuidado en dichos trece días, y una gran parte ocuparon los puestos más avanzados sobre el enemigo, desalojándolos con intrepidez de sus ventajosas posiciones. En todas partes se vieron rasgos de heroicidad y valor, y estos hechos pronostican lo que vendrá a ser con el tiempo el ejército mexicano.

Sensible es que sus ensayos sean en una guerra intestina: mas esto no empañará sus glorias, pues que soldados de la ley, su deber es sostenerla contra el que la ataque.

S.E. el presidente de la República, el general en jefe y todos los que han concurrido a los puestos avanzados en estos días de lucha, han visto batirse a los alumnos, de manera que han acreditado que su pericia no es sólo para lucir en un día de parada, sino para sostener cuando se ofrezca, con su sangre, los caros derechos de la Patria.

La pérdida que ha tenido este establecimiento ha sido la del alumno D. Juan Rico, que murió atravesado el cuerpo de una bala, quedando heridos de gravedad el teniente de ingenieros D. Pedro Espejo, que mandaba la pieza y levemente el subteniente alumno D. Juan Espejo, que servía de quinto artillero de la derecha; siendo igualmente herido de gravedad el cabo de alumnos D. José Antonio Ferríz, el de igual clase D. Jesús Malo, y el alumno D. Antonio Grosso, saliendo contuso de un brazo el capitán Lamberg, quien con el mayor denuedo, así como el capitán Fuero, llenaron de terror a los pronunciados.

Por último, señor general, ese cuerpo de ingenieros, que en el mezquino juicio que algunos se creía inútil, se le ha visto trabajar incesantemente, no ya sólo en la parte de la guerra que le es peculiar, sino en todos sus ramos, por lo que son muy recomendables los capitanes D. Ignacio Iniestra y D. Ignacio Berrospe; los tenientes D. Francisco Chavero y D. José Márquez; el teniente coronel D. José María Salinas y el subteniente D. José Lino Solís, que, unidos al cuerpo de artillería, han aplicado sus conocimientos a la dirección de los proyectiles; concluyendo con decir a V.E. que dicho cuerpo tiene el noble orgullo que la educación de ese Colegio Militar es obra suya; asimismo, que es digno de toda consideración el piquete de zapadores, cuyo comandante D. Francisco Cosío lo ha conducido a la gloria con el valor que le es característico.

Tengo el honor de reiterar a V.S. la protesta de mi particular aprecio.

Dios y Libertad, México, julio 30 de 1840.—José Mariano Monterde (Rúbrica).

Excmo. señor comandante de la Ciudadela, director general de artillería D. José Antonio Mozo."

Según se asienta en el documento antes copiado, así como en el "Detalle de las Operaciones" enviado al ministro de la Guerra por el general Valencia, los alumnos del Colegio llegaron a la Ciudadela cerca del medio día, y como en esos momentos se estaba organizando la columna que marcharía sobre el Palacio Nacional a tratar de rescatar al presidente de la República, ante la insistencia de los jefes del plantel, así como ante la escasez de tropas de línea, el general Valencia, se vio en la imprescindible necesidad de utilizar los servicios de aquellos imberbes soldados, y para el efecto dispuso:

Que la pieza de artillería de a 4, servida por los subtenientes alumnos Manuel Gamboa, Juan Espejo, José Sánchez, Juan Zamora y Juan Bazán, se pusiera a las órdenes del teniente de ingenieros Pedro Espejo, colocándose a la vanguardia de la columna de ataque;

Que todos los alumnos montados, 32 en total, a las órdenes del capitán Fuero y del teniente Castillo, en unión del piquete del Regimiento de Caballería Ligero del Comercio, formaran la retaguardia de la columna de ataque, llevando consigo dos piezas de artillería, quedando así bajo el mando inmediato del general graduado coronel de caballería Benito Quijano, nombrado comandante de toda la caballería.

Según el "parte" rendido por el capitán Fuero al general Valencia, el día 28 de ese mismo mes de julio, los 32 valientes que estuvieron a las órdenes de aquel oficial fueron (documento s/n del expediente XI/481.3/1562 del Archivo ya citado de la Secretaría de la Defensa Nacional):

SUBTENIENTES

Severo Castillo
Zeferino Prieto

SARGENTOS SEGUNDOS

Gregorio Manzano
Ignacio Ortega

CABOS

José María Montoya
Ramón Agea
José Antonio Ferríz
Juan del Corral

ALUMNOS

Francisco Velázquez
Eduardo Díaz de Vivar
Francisco de P. Heras
José del Castillo
Manuel Morel
Antonio Grosso
Ángel González

ALUMNOS

Antonio Oviedo	Juan Rico
Mariano Espinosa	Vicente Ramírez
Carlos Palafox	Luis Veraza
Jesús Lozano	Juan Olloqui
Félix Galindo	Francisco Pacheco
José María Bonilla	Joaquín Vallejo
Manuel Jiménez	Domingo Ugarte
Sebastián Muñoz	

Es de notarse que en la lista proporcionada por el capitán Fuero, además de los individuos antes anotados, aparece el nombre del alumno Mariano Angulo; pero esto debe ser un error, ya que en las listas de Revista de los meses de junio, julio y agosto de ese año de 1840 no apareció ningún alumno de este nombre.

Finalmente, que todos los cadetes restantes, a las órdenes inmediatas del capitán Lamberg, quedaron en guarnición en la Ciudadela, punto militar bajo el mando del general de brigada José Antonio Mozo.

Los subtenientes alumnos, que servían la pieza de artillería a las órdenes del teniente de ingenieros Pedro Espejo, desempeñaron este servicio durante todo el tiempo que duraron los fuegos, es decir, hasta el 26 del mismo mes, estableciendo su pieza en la trinchera que se formó en las calles que hoy se llaman de Uruguay y 2ª del 5 de febrero. Por haber marchado en la vanguardia de la columna de ataque, esta pieza fue la primera que abrió el fuego sobre los rebeldes al chocar con ellos, y como el subteniente alumno Juan Espejo resultó herido, seguramente fue sustituido por el cabo de alumnos Jesús Malo, ya que éste aparece como herido en el "parte" rendido por el teniente coronel Monterde y, en cambio, su nombre no figura en la lista enviada por el capitán Fuero.

En cuanto a los 32 alumnos que formaron parte de la retaguardia de la columna de ataque, también tuvieron ocasión de distinguirse, tomando parte muy activa en las operaciones, como se verá enseguida. En efecto, al ser detenida la columna de ataque en la esquina de las calles llamadas hoy de Uruguay y 5 de febrero, por la tenaz resistencia puesta por los rebeldes, el general Valencia envió dos fracciones de tropa a desbordar por derecha e izquierda la esquina citada, tocándole a los alumnos del Colegio Militar y al piquete del Regimiento Ligero del Comercio proteger el avance de la tro-

pa enviada en la primera de estas direcciones, siguiendo la avenida Uruguay hacia el Oriente.

Así lo ejecutaron, desplazándose, por las calles que hoy se denominan República del Salvador, hasta llegar a la esquina que éstas forman con la hoy avenida Pino Suárez, donde ocuparon la iglesia de Jesús, siendo enviado un grupo de alumnos a situarse en la torre de este edificio, para de ahí dominar a los tiradores adversarios que se encontraban parapetados en las azoteas del Palacio Nacional.

Fue en esa situación donde cayó herido mortalmente el alumno Juan Rico, quien falleció esa misma noche del 15 al 16, según se desprende del texto del "parte" y del "Diario de operaciones" firmados por el general Benito Quijano, cuyos párrafos relativos dicen así (documentos publicados en el *Diario del Gobierno de la República Mexicana,* correspondiente al 12 de agosto de 1840.—Documentos números 8 y 9):

"...El entusiasmo y valor del capitán Fuero, del Colegio Militar, merecen un lugar de atención para mi recomendación, que también extiendo a los bizarros alumnos que a sus órdenes cubrieron la torre de Jesús el día 15, e hicieron un fuego aterrador sobre el enemigo, sufriendo la pérdida que indica el estado respectivo, y de cuya torre tomó posesión el 16 el mismo Regimiento Ligero..."

"...Día 16; los fuegos continuaron activamente, y el enemigo, observado desde Jesús, no se ha cubierto de nuestros fuegos en su batería de la plaza; la torre hace sus fuegos de fusil y la caballería ha cubierto dos calles y ha avanzado por su flanco derecho a una partida de observación, y amaneció muerto uno de los alumnos heridos. A las 9 de la mañana se retiró la pieza de cañón situada desde el 15 y la fuerza del Colegio Militar que apoyaba la torre..."

El día 16 por la mañana, los alumnos fueron relevados por tropa del 4º Regimiento de Caballería, pasando con su capitán Fuero y teniente Castillo a ocupar la casa llamada de la "Sociedad Nueva" (casa número 60 de la avenida 16 de Septiembre, donde se encuentra actualmente la ferretería Boker y Cía.), ejecutando diversos avances hacia la Plaza de Armas. Precisamente en el curso de uno de esos avances, estando en la calle de la Palma, fue herido gravemente en una pierna el cabo de alumos José Antonio Ferríz. Además, ocuparon también una casa de las calles de San José del Real (hoy 2ª de Isabel la Católica), desde donde combatieron duramente con los rebeldes que ocupaban el convento y templo de Santo Domingo.

Esto último se desprende del "parte" rendido al general en jefe, el día 3 de agosto de ese año, por el general graduado José Vicente Miñón (documento publicado en el *Diario del Gobierno de la República,* Documento Núm. 12), cuyo párrafo alusivo es como sigue:

"...En los últimos días se tomó una casa en la esquina de San José del Real, en donde el teniente coronel retirado T. José Atonio Valenzuela, con un subalterno y nueve caballeros alumnos, hostilizó constantemente a los que estaban en Santo Domingo..."

Todo lo que aquí relato se infiere del estudio de las hojas de servicios de algunos alumnos que más tarde llegaron a ser jefes del ejército, como José Antonio Ferríz, Joaquín Colombres, Severo Castillo, etcétera; así como del "parte" firmado por el capitán Fuero ya citado antes, que dice:

"Excmo. Señor:

El capitán comandante de los alumnos del Colegio Militar que suscribe tiene el honor de acompañar a V.E. la lista de los individuos que sirvieron a sus órdenes en los diversos puntos que tuvieron que sostener en defensa del Supremo Gobierno, desde el 15 del presente hasta la fecha, y en donde manifestaron toda la intrepidez de un veterano, arrostrando los mayores peligros, como es notorio, y contribuyendo al triunfo de tan justa causa.

Sería inútil pormenorizar los hechos gloriosos de cada uno de estos individuos, de quienes apenas pueden creerse tan brillantes esfuerzos, ya por su corta edad, ya por la falta total de práctica; pero en obsequio de la justicia debo decir a V.E. que todos y cada uno han excedido mis esperanzas, y que el Supremo Gobierno debe esperar mucho de estos jóvenes llenos de honor y delicadeza, cuyo entusiasmo me era forzoso contener para no conducirlos a una muerte inevitable.

Sólo creo de mi deber particularizar al teniente de ingenieros D. Pedro Espejo y al subteniente alumno D. Juan Espejo, que fueron gravemente heridos el día 15 sirviendo una pieza de a cuatro, en cuya fecha sacó tres contusiones el alumno D. Antonio Grosso y fue muerto el de igual clase D. Juan Rico. Igualmente fue herido de gravedad el día 19, sobre el punto de la calle de la Palma, el cabo de alumnos D. José Antonio Ferríz.

El día 22 del presente, deseoso V.E. de dar algún descanso a los alumnos, después que fueron relevados por un piquete del número 6 de infantería, el comportamiento de los

señores oficiales y tropa fue a toda mi satisfacción, hasta el día 25, que por orden de V. E. pasé con un piquete del número 11 de infantería a tomar el portal de mercaderes, dejando al capitán Griz encomendado el punto de la calle de la Palma. Esta empresa, sumamente arriesgada por tener que vencer obstáculos insuperables, por la proximidad del enemigo, me dieron el triunfo que no esperaba: el enemigo, viéndose atacado por un punto que jamás esperó ver amenazado, rompió sus fuegos muy activos, pero al que tuve la satisfacción de ofuscárselos, impidiéndoles el servicio de una pieza que se hallaba detrás de sus parapetos.

En tal difícil empresa tuve la suerte de contar entre 35 hombres, fuerza total que me acompañaba, la pérdida del sargento Esquivel de zapadores, muerto, y herido un cabo.

En cuanto tuve noticia de la capitulación y observé que el enemigo replegaba sus fuerzas a Palacio, bajé, acompañado del subteniente Sosa y ocho hombres, al portal de mercaderes, impidiendo por este movimiento que la leperada no concluyese de saquear las únicas alacenas que pudieran salvarse de las manos de nuestros libertadores. Esperando del celo de V.E. que el elevarlo al supremo Gobierno se sirva interponer su muy particular recomendación.

Con este motivo tengo el honor de tributar a V.E. mi respeto y subordinación.

Dios y Libertad, México, julio 28 de 1840.—Joaquín de Fuero (Rúbrica).

Excmo. señor general en jefe D. Gabriel Valencia."

Por último, los alumnos que permanecieron en la Ciudadela, durante los doce días que duraron las hostilidades, en ella dieron el servicio de la Guardia en Prevención, cumpliendo con toda exactitud sus deberes, por lo que se hicieron merecedores a la felicitación del general Mozo, comandante del punto, por el celo y eficacia que demostraron.

Tal fue, en síntesis, la actuación de aquellos valerosos jóvenes que por entonces formaban la única Compañía de alumnos que tenía el plantel y éste debe haber sido muy digno de tomarse en cuenta, puesto que el presidente de la República concedió a todos ellos una Cruz de Honor con una inscripción alusiva. El decreto relativo, en la parte que se refiere a esta condecoración, dice así:

"Art. 4º. A los alumnos de todas las clases del Colegio Militar, que han dado a la Patria la más lisonjera esperanza de lo que debe prometerse de sus patrióticos y honrosos sentimientos, se concederá una cruz particular y diferente de la

que trata el artículo 2º, con el lema siguiente: En su niñez salvó la capital de la República, concurriendo a la gloriosa jornada de 15 al 26 de julio de 1840, la que costeará el Gobierno y recibirán los interesados de mano del general en jefe de la Plana Mayor, variando la cinta del modo siguiente: azul a los que cubrieron la Ciuladela y encarnada a los que cubrieron puestos en las líneas de operaciones. . ."

La mañana del domingo 27 de septiembre de 1840, en la Plaza de Armas, y ante numerosa concurrencia, el general Valencia prendió en los pechos de todos aquellos aguiluchos las condecoraciones que con honor se habían ganado, acto único en la vida del Colegio Militar, pues aun cuando en otras ocasiones los alumnos han patentizado su lealtad y buenos servicios a los gobiernos constituidos, sólo entonces se les premió públicamente.

Y para que no se crea que la buena instrucción y disciplina de que dieron prueba en aquellos doce días fue el producto de una situación excepcional, sino que la magnífica instrucción y educación de los alumnos era ya reconocida por los altos jefes del ejército, me permito insertar a continuación, como comprobación de ello, la felicitación enviada, por conducto del ministro de la Guerra a todo el personal del Colegio Militar, por el general de división Antonio López de Santa Anna, presidente interino en aquellos días, el 21 de abril de 1839; es decir, un año antes de los sucesos aquí narrados. El documento en cuestión, publicado el 24 de abril de 1839 en el *Diario del Gobierno de la República,* dice así:

"Ministerio de Guerra y Marina. Seción Cuarta.

El Excmo. señor presidente interino ha quedado muy satisfecho de la instrucción que los alumnos del Colegio Militar han manifestado en su presencia en el día de ayer y me manda que por el conducto de V.E. se den las gracias a los señores director, subdirector y profesores por el empeño con que procuran los adelantos de un establecimiento que hace ya honor al ejército.

Dios y Libertad, abril 22 de 1839.

Excmo. Señor Director General de Ingenieros.

Sin duda alguna, el héroe de aquella trágica jornada fue el alumno Juan Rico, quien encontró la muerte por heridas recibidas en el primer día del combate. El presidente Bustamante, queriendo premiar el comportamiento de este valiente, a propuesta del teniente coronel Monterde decretó una modesta pensión para su abuela, único familiar de Rico.

LA QUINCENA TRÁGICA DE 1913

Francisco VELA GONZALEZ
Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística

SUCESOS DEL DÍA 9 DE FEBRERO

EL CUARTELAZO DEL 9 de febrero de 1913 contra el gobierno legítimo de don Francisco I. Madero, se había venido preparando con mucha anticipación. De hecho ya era del dominio público que algo grave estaba por suceder, y si bien no se tomaron medidas inmediatas para hacer abortar la insurrección, fue debido en parte a la ciega confianza que el presidente tenía de que nada iba a suceder y en parte a que sus colaboradores más cercanos se dejaron arrastrar por esta confianza, pues no dieron la importancia debida a los rumores que circulaban de boca en boca respecto al próximo levantamiento y no tomaron oportunamente las precauciones necesarias.

Los principales conjurados contra el gobierno de Madero eran los generales Bernardo Reyes, Félix Díaz, Manuel Mondragón, Gregorio Ruiz y el licenciado Rodolfo Reyes, hijo de don Bernardo.

El general Reyes había estado detenido en la Prisión Militar de Tlaltelolco, debido a que a fines de diciembre de 1911 había intentado rebelarse contra el gobierno maderista, estimando que aún podría contar con la enorme popularidad y el prestigio que indudablemente tenía cuando en su momento pudo haberse enfrentado al octogenario Porfirio Díaz como candidato a la presidencia de la República; ventajas que se esfumaron al aceptar sumisamente el destierro disimulado con el pretexto de una comisión militar en el extranjero. Al penetrar al país ya como revolucionario, el general Reyes sufrió el más doloroso desengaño al darse cuenta de que nadie respondió a su llamado y de que sus escasos acompañantes en esta aventura poco a poco lo fueron abandonando hasta que, decepcionado por el rotundo fracaso, optó por rendirse ante un comandante de rurales en Linares, N. L., de donde fue enviado a la ciudad de México para ser internado en la mencionada prisión militar.

Su hijo, Rodolfo Reyes lo visitaba libre y frecuentemente en la prisión y desde allí estuvieron fraguando cómo derrocar

al gobierno legítimo, desgraciadamente muy desprestigiado, sobre todo en la Capital a consecuencia de la insidiosa campaña periodística sostenida por los partidarios del antiguo régimen, inconformes con el triunfo de la Revolución de 1910.

El general Félix Díaz, sin antecedentes militares, pero creyendo haber heredado el prestigio de su desterrado tío, el general Porfirio Díaz, estaba seguro de que a un simple llamado suyo, todo el antiguo Ejército Federal se pondría a sus órdenes para derrocar al presidente Madero, se declaró en rebeldía en octubre de 1912 contando sólo con la guarnición del puerto de Veracruz, al mando de un pariente suyo, sólo para sufrir, como el general Reyes, la más triste desilusión, porque en ninguna parte del país fue secundada su actitud, y él mismo, en lugar de salir a conquistar territorio y ganar adeptos, cometió la torpeza de encerrarse en el puerto, donde fue sitiado por las fuerzas leales y al fin hecho prisionero. Allí mismo se le sujetó a Consejo de Guerra, el cual como era de esperarse lo condenó a muerte y si bien se salvó de la máxima pena, fue debido a la nunca desmentida magnanimidad del presidente Madero, a las gestiones de un numeroso grupo de damas de "la mejor sociedad" capitalina y sobre todo a la decisiva influencia de la masonería, dentro de la cual ambos ostentaban los más altos grados.

Tanto el general Reyes como Félix Díaz debían pues la vida a la magnanimidad del presidente, pero, a pesar de ello, ambos fracasados estaban descontentos de su suerte y deseaban reivindicarse; por eso, con la ayuda del licenciado Reyes y de otros desafectos que gozaban de libertad, se dedicaron a preparar el movimiento sedicioso.

El general Manuel Mondragón, de escuela netamente porfiriana, tenía mucho prestigio y ascendiente, sobre todo entre los miembros del Ejército Federal, era el más activo de los conspiradores; se le conocía como especialista en artillería y tal vez éste fue el motivo de que en dicha arma logró conquistar más adeptos para la insurrección.

El general Gregorio Ruiz, relativamente poco conocido, gozaba de fuero como diputado en el Congreso. Ambos, Mondragón y Ruiz, fueron quienes catequizaron a los oficiales de la Escuela Militar de Tlalpan y a una buena parte de los alumnos "aspirantes". (Había además la circunstancia de que esa Escuela Militar había sido fundada por el general Reyes durante su actuación como ministro de Guerra en el gabinete de Porfirio Díaz).

El plan general del levantamiento, que debió de estallar

el 5 de febrero y por alguna razón se pospuso hasta el domingo 9, era apoderarse del Palacio Nacional al mismo tiempo que serían liberados los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz. Alguien ha dicho que los cadetes del Colegio Militar se habían comprometido a aprehender al presidente Madero con el fin de evitar el derramamiento de sangre, lo cual es muy dudoso, ya que esta ameritada institución siempre se ha distinguido por su lealtad, y prueba de esto es que fueron precisamente ellos quienes escoltaron a Madero cuando esa mañana se trasladó al Palacio Nacional. No es inseguro suponer que algunos oficiales sí estuvieron de acuerdo con los insurrectos, pero el hecho es que, de ser cierto, no se decidieron a quebrantar la tradición de lealtad del Colegio.

La noche del 8 de febrero, encontrándose los "aspirantes" de Tlalpan acuartelados por órdenes de la Jefatura de la Plaza, fueron despertados sigilosamente, ordenándoseles que se armaran y municionaran. Los de caballería salieron de inmediato rumbo a la ciudad, mientras que los de infantería, llevando consigo una ametralladora, marcharon a paso de camino rumbo a Huipulco, en cuyo lugar asaltaron el tren que salía a Xochimilco y en él se dirigieron a la ciudad de México. Aún no despuntaba el día, dice don Alfonso Solís Solís, superviviente de aquellos días, ex alumno de la Escuela Militar de Tlalpan y que sin desearlo tomó parte en los acontecimientos, cuando el citado tren irrumpió por la antigua calle de Flamencos, hoy Pino Suárez, como a tres calles del zócalo, donde lo abandonaron y cargando con la ametralladora se encaminaron hacia el Palacio Nacional, del cual se apoderaron sin ningún contratiempo, pues las guardias, a cargo del 2º Batallón, les franquearon la entrada. Eran más o menos unos 200 "aspirantes" los que habían llegado; sin pérdida de tiempo se dividieron en tres grupos: uno al cuidado de la ametralladora, colocada en la puerta principal apuntando al zócalo, otro subió a las azoteas dando frente al mismo zócalo y a la antigua calle de la Moneda, hoy Emiliano Zapata, y el tercero, menor en número, ocupó las torres de la catedral.

Así estaban las cosas más o menos a las 6 de la mañana del domingo 9 de febrero, cuando el "aspirante" Solís, que estaba desarmado pues no queriendo combatir contra el gobierno cedió su arma a uno de los de caballería que había perdido la suya, presenció la llegada al Palacio Nacional del ministro de Guerra, general Ángel García Peña y Gustavo Madero, hermano del presidente, ignorantes de que el Palacio estuviese en poder de los insurrectos. Vio cómo un oficial disparó su arma contra el general García Peña hiriéndolo ligeramente

en un hombro, al mismo tiempo que los cristales de una ventana, rotos por el disparo de un "aspirante", le causaban una herida en el carrillo derecho. Los dos sorprendidos visitantes fueron desde luego arrestados.

Mientras esto sucedía el valeroso general Lauro Villar, comandante militar de la Plaza, al enterarse de los hechos ocurridos en el Palacio, se dirigió al cuartel del 24º Batallón de donde con premura recogió a los únicos 60 hombres que allí se encontraban y llevando como ayudante al mayor Casto Argüello avanzaron sobre Palacio, forzaron la puerta del Cuartel de Zapadores y penetraron al patio central sin ser sentidos por los descuidados "aspirantes".

Serían las 6.30 ó 7 de la mañana, cuando el "aspirante" que nos ha proporcionado estos datos, estando en la azotea de Palacio, vio entrar a la fuerza al general Villar por la puerta posterior del patio central y observó cómo se fueron repartiendo a ambos lados ocultándose detrás de las columnas, mientras el propio general, vestido de civil, avanzaba por el centro; sacando su pistola y dando fuertes voces de mando sorprendió a los "aspirantes" y soldados apostados en la puerta central, logró imponerse y procedió a desarmarlos uno por uno. "Petrificados —dice Solís Solís—, paralizados por el asombro, sin protestar, e hipnotizados por tanta temeridad, fueron poniendo a sus pies todas sus armas", y luego ayudado por los oficiales y soldados que lo seguían desarmó a las otras guardias e hizo un montón con los fusiles. Tales hazañas del general Villar, narradas por un testigo ocular, desmienten la dolosa versión de que este valiente soldado había engañado a los "aspirantes" gritándoles, "¡Muchachos, Viva Félix Díaz, vengan a celebrar el triunfo!" y para destruir la no menos falsa e insidiosa especie de que el mismo militar había ordenado quintar a los "aspirantes", fusilando en seguida a los marcados por el destino, pues lo único que hizo con ellos fue mandarlos encerrar en una de las cocheras de Palacio.

Tan luego que la situación quedó dominada, fueron puestos en libertad el ministro de Guerra y don Gustavo Madero; se organizaron dos líneas de tiradores cubriendo todo el frente del Palacio, una de ellas pecho en tierra y la otra posterior, rodilla en tierra, y se colocaron dos ametralladoras en la puerta central. Lo raro del caso es que en ambas líneas, además de los 60 del 24º Batallón, se utilizaron también los mismos soldados del 20º que poco antes parecían estar con los "aspirantes" de parte de la insurrección.

Ya por entonces, los "aspirantes" de caballería unidos

con otros contingentes de la misma arma, algo de artillería y algunos civiles, llevando al general Mondragón como jefe, habían liberado al general Reyes de su prisión en Tlaltelolco sin ninguna resistencia de parte de la guardia, la cual también era del 20º Batallón. Por orden del general Reyes se dirigieron a la Penitenciaría del Distrito para sacar de ella a Félix Díaz. El director del establecimiento, Eduardo Liceaga, se oponía a entregarlo no obstante la amenaza de los cañones que apuntaban al edificio; pidió tiempo para consultar el caso con el gobernador del Distrito, pero al fin la situación se resolvió al ordenar el general Reyes que Liceaga fuera hecho prisionero y entonces su propio hijo, partidario de los felicistas, fue quien procedió a poner en libertad al detenido. Al salir de la prisión en compañía de los generales Reyes y Mondragón, los tres fueron recibidos con ruidosas aclamaciones de júbilo y salvas de fusilería.

A continuación la ya numerosa columna se puso en marcha rumbo al Palacio Nacional en la creencia de que este recinto se hallaría en poder de los insurrectos, pero como en el camino se recibieron informes de que estaba nuevamnte en manos del gobierno, se comisionó al general Gregorio Ruiz para que, adelantándose con un escuadrón del 2º Regimiento, averiguara lo que en realidad había pasado.

Como a las 8 de la mañana, o quizá un poco antes, los defensores del Palacio vieron aproximarse a la pequeña fuerza del general Ruiz por la antigua calle de la Moneda, pero por alguna razón nadie pensó en averiguar de qué bando era, por lo que el citado general llegó sin ser molestado y su gente se formó correctamente frente a la puerta central. Entonces Ruiz se adelantó solo, al mismo tiempo que el general Villar salía a recibirlo acompañado de uno de sus ayudantes y al encontrarse tuvo lugar una corta escena en la cual Ruiz invitó a Villar a secundar la rebelión, asegurándole que contaba con muchos elementos, pero este último se negó a aceptar tal invitación y cogiendo las riendas del caballo ordenó al recién llegado desmontar y darse preso, a lo cual Ruiz tuvo que acceder y entró al Palacio como prisionero sin que el escuadrón a sus órdenes se diera cuenta de lo sucedido.

POR AQUELLOS DÍAS yo era un modesto estudiante de segundo año en la Escuela Nacional de Medicina y practicante en el antiguo Hospital Militar y ese memorable 9 de febrero salía de mi casa muy apresuradamente como casi siempre, pues tenía que presentarme al servicio a las 8 de la mañana. En la calle me sorprendió mucho la extraña quietud reinante,

pues no corrían los ruidosos tranvías eléctricos de Tacuba y Atzcapotzalco que me llevaban al zócalo; casi no había tráfico de ninguna clase y en el mercado de San Cosme, sito en la esquina de Ribera de San Cosme y 1ª del Ciprés, no había el acostumbrado griterío de los vendedores ambulantes; aquí y allá se veían grupos de gentes, comentando sin duda los sucesos; al acercarme a uno de ellos para preguntar qué pasaba, me informaron haber un levantamiento en el centro; que los "felicistas" pretendían derrocar al presidente Madero y "quién sabe" cómo se pondrían las cosas.

A pie me dirigí al zócalo, calculando que si llegaba tarde al Hospital tendría una buena disculpa y en el camino iba pensando que si realmente había una revolución yo tendría que estar de parte del gobierno, pues era sinceramente admirador de Madero, a pesar de que cuando las elecciones nosotros, los estudiantes de Medicina, habíamos armado una bronca fenomenal, pues sin duda por tratarse de un médico todos éramos partidarios del doctor Francisco Vázquez Gómez para la vicepresidencia de la República, en lugar del candidato "oficial" Pino Suárez.

El zócalo, de ordinario un lugar de mucho bullicio sobre todos los domingos, por ser entonces el punto donde convergían casi todas las líneas de tranvías eléctricos, ahora se me antojaba demasiado tranquilo; no llegaba ni salía un tranvía, escaseaban los voceadores de periódicos y otros vendedores y creo que hasta la catedral ha de haber estado semidesierta, pues alarmas como la de una revolución en la propia ciudad de México cunden con gran rapidez.

Con muy justificada aprensión me fui acercando al Palacio Nacional y muy pronto me convencí de que algo serio estaba sucediendo, pues observé que delante de las dos líneas de tiradores ya mencionadas, estaba una pequeña fuerza de caballería formada frente a la puerta central, montada en magníficos caballos de color uniforme, con sus flamantes carabinas mausser en guardia y gritando algunos de ellos sonoros "vivas" al general Bernardo Reyes; mientras que las dos líneas de tiradores permanecían amenazadoramente mudas, quizá con cartucho cortado.

Al pasar frente a esta fuerza me salió al paso un nervioso coronel, quien caracoleando su caballo me preguntó en tono demasiado altanero: ¿A dónde va usted? A ofrecer mis servicios al gobierno, le contesté, sin darme cuenta que hablaba con uno de los sublevados, el coronel Luis G. Anaya, que había quedado al frente del escuadrón antes al mando del general Ruiz.

Mientras tanto, el general Bernardo Reyes y su numerosa comitiva o más bien columna, seguían avanzando confiadamente rumbo al codiciado Palacio Nacional, esperando que de un momento a otro el general Ruiz le mandaría algún informe sobre lo que había pasado.

Sin sospechar siquiera que sería testigo del primer acto de un sangriento drama, seguí con juvenil entusiasmo hasta llegar a la puerta central del Palacio, donde manifesté al joven oficial que salió a recibirme, que iba a ofrecer mis servicios al gobierno. Me llevó inmediatamente ante el general Lauro Villar, el cual me recibió con mucha seriedad y al repetir lo que acababa de decir al oficial de guardia, inmediatamente ordenó se me diera un fusil de los que habían sido quitados a los "aspirantes". No fue posible hablar más, pues en esos momentos comenzó a oírse una fuerte gritería, por lo que el viejo militar se dirigió apresuradamente a la puerta seguido de sus ayudantes y del que esto escribe, atraídos todos por la más natural curiosidad.

Pudimos entonces contemplar el imponente espectáculo de una gran multitud en rebelión, era un verdadero motín, de donde partían estentóreos "vivas" al general Reyes, no menos fuertes "mueras" al presidente Madero y muchos alaridos salvajes que enardecían los ánimos y presagiaban la violencia. Se destacaba al frente de aquella imponente aglomeración la gallarda y conocida figura del general Bernardo Reyes, montando un brioso caballo, rodeado de "aspirantes" militares y algunos civiles a caballo, además de muchísima gente del pueblo a pie, carne de cañón, pueblo "globero" de la capital que no hacía mucho también había aclamado en forma apoteósica al hombre a quien ahora querían derrocar.

Avanzaba inexorablemente hacia la puerta central el viejo divisionario jalisciense, al mismo tiempo que el bravo general Villar salía solo a su encuentro y a unos cuantos pasos frente a la acera se entabló entre ellos dos un candente diálogo, del cual ni los que estábamos allí cerca pudimos oír una sola palabra pues la gritería iba en aumento. El caballo del general Reyes caracoleaba nerviosamente mientras el general Villar trataba de acercarse por el lado de montar, quizá tratando de cogerlo por las riendas para repetir su hazaña de capturar al adversario como lo había hecho con el general Ruiz poco antes.

Ni siquiera un minuto pudo haber durado el fuerte intercambio de amenazas. Era evidente que ninguno de los dos iba a rendirse; la situación se hacía cada segundo más peligrosa, hasta que el general Villar, desesperado y viendo có-

mo seguían llegando cada vez más contingentes de sublevados, dio la temeraria orden de "fuego" y de inmediato se desató la más descomunal balacera. Las ametralladoras con sus rapidísimos disparos parecían llevar el ritmo del combate sembrando la muerte por doquier y a veces se interrumpían brevísimos instantes como buscando nuevas víctimas. Las dos líneas de tiradores situadas frente al edificio también enviaban su mortífero fuego graneado sobre la multitud indefensa, que, presa de pánico, huía despavorida en busca de cualquier refugio, y en aquellos brevísimos instantes pude ver claramente cómo el rostro del general Reyes pareció de súbito perder toda su expresión, como si lo hubiera invadido un profundo sueño y su cuerpo ya sin vida se inclinó y cayó sobre el pavimento como despedido por su propio corcel que se alejaba en vertiginosa carrera.

El veterano divisionario, el hombre que en una época fue el ídolo del pueblo mexicano, había llegado hasta allí en busca de su reivindicación o de la muerte, y en ésta encontró la liberación eterna de todas sus inquietudes.

En esos mismos instantes fue herido en el cuello un sargento que estaba junto a mí; cayó arrojando grandes borbotones de sangre por la herida, y entonces, movido por el más elemental instinto de conservación o en otras palabras, por el temor de ser una víctima más, seguí el prudente ejemplo de un capitán que se refugió al lado derecho de la puerta al mismo tiempo que daba órdenes a un clarín de tocar repetidas veces "cese el fuego", orden de la cual nadie hizo caso y menos los de afuera, es decir los insurrectos, que de seguro estaban tomando posiciones para seguir disparando sobre todo a la puerta, pues el zumbido de las balas que por ella entraban era algo impresionante. Un bravísimo oficial, sin temor a la muerte o quizá buscándola, dio un ejemplo muy difícil de imitar: tomando el fusil de uno de los soldados caídos, hincó en el suelo la rodilla y comenzó a disparar casi en el centro de la puerta, para caer sin vida unos cuantos segundos después.

Pasaron algunos minutos, el fuego continuaba en forma intensa, varios muertos yacían en la puerta y yo me encontraba aún desarmado; considerando que si los asaltantes entraban al Palacio sería vergonzoso que me hallaran donde estaba y sin armas, resolví, sin consultar con el capitán parapetado a mi lado, ir en busca del fusil que me fue ofrecido al llegar, sólo que para lograrlo tenía que pasar delante de la puerta, por donde seguían entrando muchas balas, o bien pasar por el corredor del fondo donde el fuego probablemente llegaba más disperso. Hice esto último y llegué sin dificultad al cuarto en

el cual había un montón de flamantes fusiles mausser, arma cuyo manejo ya conocía; tomé uno de ellos y una buena dotación de parque y volvía con la intención de parapetarme en algún lugar menos peligroso que la puerta, cuando por fortuna para mí, y sin duda para muchos otros, el fuego empezó a menguar hasta suspenderse totalmente, pues los revoltosos se habían retirado.

El combate había durado cuando más unos diez minutos, había muerto entre los primeros el general Bernardo Reyes, el general Villar andaba por allí apretándose un hombro con un pañuelo para detener la hemorragia de la herida; después supe, haber muerto también el coronel Morelos y, además del oficial que mencioné antes, hubo varias bajas entre los soldados de la guardia y entre los que estaban en las líneas de tiradores. El espacio frente a la puerta central quedó materialmente regado de cadáveres, casi todos ellos de gente del pueblo, que después fueron recogidos. Murieron también algunos militares, entre ellos un primo carnal del que escribe, el joven Isaac Talán, estudiante de caballería en la Escuela Militar de Tlalpan, y algunos otros.

El general Villar cumplió con su obligación al repeler a los insurrectos. El propio general Huerta declaró esto tiempo después, y si desgraciadamente resultaron muertos muchos civiles indefensos, la culpa fue de ellos mismos, pues el mismo general Reyes les había advertido momentos antes la inminencia del combate.

Es evidente que la mayor parte de los contingentes militares que seguían al general Reyes, entre los cuales había fuerzas de caballería, artillería y "aspirantes" montados, no alcanzaron a entrar en acción, pues todavía no llegaban al zócalo cuando se inició la lucha y al darse cuenta de la desbandada de la vanguardia, optaron por seguir rumbo a la Ciudadela. La defensa del Palacio estuvo a cargo de unos 140 ó 150 hombres (los sesenta del 24º Batallón que llegaron con el general Villar y los de las guardias a cargo del 20º Batallón), en consecuencia, no se necesita ser militar para comprender que si los rebeldes se hubieran reorganizado y atacado de nuevo, sin duda hubieran logrado su objetivo.

Pasado el intenso pero breve tiroteo, se ordenó que toda la gente disponible entrara al Palacio para ocupar las azoteas y se mandaron cerrar las puertas. Sin que nadie me lo ordenara ni lo impidiera, subí con los soldados a la azotea y desde allí pude darme cuenta de la gran cantidad de cuerpos inertes que habían quedado tendidos frente al Palacio Nacional.

Recuerdo vívidamente, a pesar del casi medio siglo trans-

currido desde entonces, que mientras iban entrando al Palacio los soldados que habían formado las dos líneas de tiradores ya citadas, llevaron a la guardia a un individuo vestido de civil, probablemente uno de los conjurados, empujándolo de muy mala manera; el hombre se veía muy pálido, asustado, y tan luego como quedó detenido, se le acercó otro individuo civil para golpearlo sin piedad en la cabeza con el cañón de su pistola, y como el cuero cabelludo sangra profusamente con cualquier herida, cada golpe era un nuevo torrente de sangre que le corría por la cara y por todos lados, lo cual daba al pobre hombre un aspecto macabro aumentado por el pánico y los gestos de dolor. Sentí lástima por él, desesperación de no poder intervenir en su favor y profundo desprecio hacia el miserable que con tanta saña lo golpeaba a pesar de estar rendido e indefenso. Nunca supe quiénes fueron los actores en este sangriento espectáculo ni he podido olvidarlo, y sigo condenando la cobardía de tratar así a los vencidos.

HAGAMOS AHORA UN paréntesis para referirnos a la conducta del señor Madero mientras se desarrollaban los acontecimientos hasta aquí relatados.

Al tener conocimiento de lo que estaba sucediendo, el presidente, que residía en el Castillo de Chapultepec, sede también del Colegio Militar, ordenó que los cadetes del mismo se armaran y formaran para ponerlos al tanto de lo que había pasado y una vez informados de la situación, el Comandante ordenó que dieran un paso al frente todos los que quisieran escoltar al presidente, quien decidió ir a ocupar su puesto en el Palacio Nacional para hacer frente a la insurrección. Para gloria del citado plantel militar, siempre leal, se debe hacer constar que todos los cadetes como un solo hombre, dieron el paso al frente y al poco rato salía el presidente Madero montado a caballo, acompañado del ministro de Guerra general Ángel García Peña, del gobernador del Distrito, licenciado Federico González Garza y de muchas otras personas, escoltados por un buen número de entusiasmados cadetes. En el trayecto por el Paseo de la Reforma y la Avenida Juárez se le fueron uniendo algunos de sus colaboradores así como gran cantidad de simpatizantes y al llegar a la altura del Teatro Nacional, hoy Palacio de Bellas Artes, fue necesario hacer alto pues se empezó a oír un nutridísimo tiroteo en dirección del zócalo. Era en aquellos históricos momentos cuando el general Bernardo Reyes se presentaba para morir frente al codiciado Palacio Nacional. Como siguiera el tiroteo por algunos minutos, la columna que acompañaba al señor Madero

comenzó a desorganizarse, de hecho algunos elementos de la policía montada desertaron y en medio de aquella confusión comenzó a discutirse desordenadamente si convenía que el presidente continuara hasta el Palacio Nacional, como opinaba el ministro de Guerra, o si sería más prudente su regreso al Castillo de Chapultepec, por lo cual optaba Victoriano Huerta, quien vestido de civil acababa de incorporarse a la comitiva. La confusión se agravó al ver que uno de los soldados de la policía montada caía víctima de una bala perdida o, como creen algunos, por efecto del disparo de algún francotirador apostado en uno de los edificios cercanos; la situación empeoró al observarse que por las calles de 16 de Septiembre corrían algunos caballos desbocados y sin jinete, los cuales evidentemente procedían del zócalo, donde los insurrectos estaban siendo rechazados.

A invitación de los propietarios de la antigua Fotografía Daguerre, entonces en el número 4 de la Avenida Juárez, el señor Madero y algunos de sus acompañantes entraron a dicho edificio. Fue en esos momentos de confusión y de incertidumbre cuando el general Huerta ofreció sus servicios al presidente, quien desgraciadamente los aceptó para que se hiciera cargo de la situación.

Uno de los que acompañaban al señor Madero en esta ocasión, dice que tan luego como éste se detuvo en la fotografía mencionada, se ordenó a los cadetes dividirse en tres columnas para avanzar hacia el zócalo por las calles de 5 de Mayo, San Francisco, (hoy Avenido Francisco I. Madero) y 16 de Septiembre, no tardando en posesionarse de la Plaza de la Constitución y de las torres de la catedral, donde los "aspirantes" que las ocupaban se rindieron sin ofrecer resistencia. No es pues cierto que Madero fuera tiroteado desde dichas torres al llegar a la citada plaza.

Magnánimo y sencillo como era el presidente Madero, mucho le ha de haber conmovido, al llegar frente al Palacio Nacional, ver el pavimento materialmente regado de cadáveres, en su mayor parte de gente del pueblo; enterarse luego de que el general Reyes había sido una de las primeras víctimas de la breve lucha, saber que el general Villar había resultado seriamente herido en un hombro y que el general Gregorio Ruiz se encontraba prisionero. Fue entonces cuando ordenó al general Villar que entregara la Jefatura de la Plaza al general Huerta y pasara de inmediato al Hospital Militar para ser atendido.

Mucho se ha criticado al señor Madero por haber aceptado los servicios de Huerta, a pesar de que su hermano

Gustavo y don Venustiano Carraza, gobernador de Coahuila, le habían advertido que el resentido vencedor de Pascual Orozco no era hombre digno de confianza.

Pocos momentos después de haberse hecho cargo el general Huerta de la Comandancia Militar de la Plaza, por cierto que con grave preocupación del general Villar, y estando el primero en conferencia con el presidente, se presentó el señor Juan Sánchez Azcona, su secretario particular, para informarle que el general Gregorio Ruiz solicitaba dos horas más de vida para declarar ante notario público ciertas modificaciones que deseaba hacer a su testamento. Apenas oyó Huerta lo anterior, se puso furioso y sin dar lugar a que el presidente dijera una sola palabra, salió vociferando soezmente y con el reloj en la mano dijo a sus ayudantes que les concedía cinco minutos para cumplir sus órdenes de fusilar al prisionero.

Lo anterior, declarado por Sánchez Azcona, desbarata las dolosas versiones de que el general Ruiz fue fusilado por orden del general Villar, así como ese otro despreciable infundio de que la ejecución se llevó a cabo por orden directa y telefónica de doña Sara Pérez de Madero, esposa del presidente.

Estando todavía en las azoteas del Palacio, alguien nos hizo señas para que fuésemos a ver lo que estaba pasando en el segundo patio; al acercarnos al pretil vimos parado tranquilamente frente al pelotón de fusilamiento a un hombre gordo, de mediana estatura y de grandes bigotes que resultó ser el general Ruiz. Llamados de nuevo a nuestros puestos, pues se acercaba una fuerza al parecer sospechosa, a los pocos minutos oímos la descarga fatal y el tiro de gracia reglamentario que acabaron con la vida de aquel valiente.

Más o menos a la misma hora se habían oído disparos de cañón rumbo a la Ciudadela. Los sublevados al acercarse a dicha fortaleza la empezaron a cañonear, aunque los defensores del recinto contestaron con tan certero fuego de fusilería y ametralladora que muy pronto acabaron con los servidores de la pieza enemiga.

No tardó mucho en escucharse el toque de "cese el fuego" procedente de la Ciudadela, pues algunos de los oficiales que estaban de acuerdo con los sublevados, dispararon sus ametralladoras por la espalda de los leales, matando entre otros al general Villarreal e hicieron prisionero al general Dávila. "Fue así, dice el general Urquizo, por medio de la traición, como Félix Díaz y los suyos lograron tomar el recinto que no habían podido dominar por la fuerza de las balas".

Ese mismo día, por orden del ministro de Guerra, general García Peña, se empezaron a llamar a la capital todas las fuerzas que estaban cerca de la misma, principalmente a los cuerpos rurales, de origen maderista, por considerárseles leales. En la tarde el señor Madero se aventuró a ir personalmente a Cuernavaca con objeto de traer al general Felipe Ángeles, a la sazón en aquella ciudad dirigiendo la campaña contra los zapatistas.

En ese intervalo, Huerta mandó llamar al ingeniero Alberto García Granados para ofrecerle la presidencia interina de la República, con cuya medida esperaba dar por terminada la guerra civil. Este incidente demuestra de manera palmaria que Huerta desde un principio tuvo la idea de derrocar al señor Madero y si bien le había ofrecido sus servicios, era porque no reconocía en el general Reyes ni en Félix Díaz méritos suficientes para encabezar la revolución y porque al lado del gobierno esperaba sacar ventajas personales.

Como a las cinco de la tarde de ese mismo día 9 de febrero, en vista de que una vez tomada la Ciudadela por los rebeldes no hubo más actividad de parte de ninguno de los bandos, pedí permiso para bajar de la azotea. Estando en uno de los corredores vi llegar al doctor Fructuoso Irigoyen, furibundo "felicista" y además jefe de la sala del Hospital Militar donde yo prestaba mis servicios. Muy mala impresión le causó encontrarme armado y dispuesto a defender al gobierno, pero poco a poco se fue calmando y seguimos conversando amistosamente. En esto vimos venir a un personaje civil de anteojos obscuros, seguido de varios oficiales. Nos pusimos de pie, cuadrándonos militarmente, pues mi jefe reconoció al general Huerta, quien por toda respuesta a nuestro saludo, se llevó la mano hasta tocar los anteojos como para acomodárselos, según parece era su costumbre. Me causó disgusto que no contestara debidamente el saludo; desde luego sentí antipatía hacia él y así se lo hice ver al doctor Irigoyen, el cual por toda respuesta me hizo una señal de silencio.

Un poco más tarde y en vista de que parecía reinar la más absoluta calma en toda la ciudad, pedimos permiso para salir, no dejando de sorprendernos observar que el zócalo estaba completamente desierto. Aquí y allá se veían charcos de sangre media seca de las víctimas caídas en la mañana; los árboles y las estatuas que entonces había en la plaza, mostraban los impactos de las balas y era tal el silencio que parecía que estábamos en una ciudad muerta. En las boca-

calles había retenes de soldados sin ningún atrincheramiento y sin más armas que sus fusiles.

Ese día ya no hubo más combates. Las fuerzas rivales se dedicaron únicamente a hacer preparativos para las batallas que habrían de seguir. El resto del país estaba en calma; la asonada no había sido secundada en ninguna otra parte y el pueblo de la capital, fuera de los pocos que se unieron a los de la Ciudadela, permanecía indiferente. Hasta las aguerridas huestes zapatistas parecían haber concedido una tregua al gobierno, para enfrentarse después, si era necesario, a lo que parecía como un movimiento restaurador del porfirismo.

Ese mismo día, el señor Henry Lane Wilson, embajador de los Estados Unidos, cuya enconada antipatía hacia el presidente Madero era bien conocida porque éste no le consultaba sobre los asuntos de gobierno, telegrafió al Departamento de Estado de su país, dando cuenta de la insurrección, agregando que en vista de no haberle dado el señor Madero las garantías que le pedía para los extranjeros, se las había demandado al rebelde Félix Díaz por medio de un mensajero que éste le envió.

Más tarde mandó comunicaciones al Inspector General de Policía y a las comisarías, solicitando la clausura de todas las cantinas y pulquerías, lo que si bien era una buena sugestión, no era evidentemente asunto de su incumbencia.

Así terminó, según lo que pude ver y saber después, aquel fatídico 9 de febrero, primer día de la que fue llamada "Decena Trágica", la cual en realidad fue toda una "quincena" de horrores que culminó con el proditorio asesinato de los primeros mandatarios durante la noche del 22 al 23 de febrero.

CRÓNICA

LA HISTORIA DE MÉXICO EN EL CONGRESO DE AMERICANISTAS

DEL 19 AL 25 DE AGOSTO DE 1962 se realizó en México el XXXV Congreso Internacional de Americanistas, el cuarto celebrado en esta ciudad desde que comenzaron a efectuarse esta clase de reuniones en 1875.

Si bien los reglamentos que rigen a estos Congresos no establecen que su contenido ha de ser más bien antropológico que histórico, de hecho siempre ha sido mayor el número de trabajos sobre temas de Antropología que sobre cuestiones de Historia. El libro de Juan Comas sobre los Congresos internacionales de americanistas * anota 238 trabajos históricos en los primeros treinta congresos, es decir, de 1875 a 1952, sobre un total de 2,127 ponencias registradas, lo que significa que la Historia representa menos de un 12 % total. Una ojeada a las actas de los congresos realizados después de 1952 muestra que la proporción de ponencias sobre temas históricos es variable, pero siempre menor que las dedicadas a problemas antropológicos y afines.

En el último Congreso dominó la Arqueología, pero cobró gran importancia la Antropología social y por primera vez se trataron con intensidad cuestiones indigenistas. En la presente nota nos ceñiremos a informar brevemente acerca de los trabajos que, de acuerdo con el programa oficial, fueron clasificados en la sección Historia.

"Adolph F. Bandelier as Mesoamericanist" por Carroll L. Riley (Universidad de Southern Illinois). Breves indicaciones biográficas sobre A. F. Bandelier, nacido en Berna en 1840 (no se nos dice cuándo ni dónde murió) y conocido por sus trabajos sobre la región sudoeste de los Estados Unidos, y sobre Brasil. Persuadido por Lewis Henry Morgan de que la humanidad evoluciona en una sola línea, Bandelier se puso a estudiar a los aztecas a fin de proporcionar datos a su maestro. Exploró la Catedral de México y partes del sur y del este de México hasta Oaxaca. Se hizo amigo de Icazbal-

* Juan COMAS, *Los Congresos internacionales de Americanistas. Síntesis histórica e índice bibliográfico general, 1875-1952.* México, Instituto Indigenista Interamericano, 1954.

ceta y bajo su influencia se convirtió al catolicismo. Al parecer, la consecuencia más importante de los estudios realizados por Bandelier como "mesoamericanista" fue la comparación que pudo establecer entre los aztecas (a quienes considera "primitivos") y las culturas del sudoeste de los Estados Unidos.

"El concepto de indígena en dos regiones distintas de México" por Alicia Iwanska. De este trabajo sólo conocemos el sumario, donde la autora bosqueja el siguiente plan: Tratar de comprender qué concepto se forman del indio los no indígenas en dos regiones distintas de México: en la del Tzeltal (Chiapas) y en la de Mazahua (Estado de México); establecer qué relaciones existen entre los grupos dominantes (políticos, culturales, económicos) y los no dominantes; comparar la posición de los indígenas de México con la de los campesinos polacos en Polonia y con la de los negros en Estados Unidos; averiguar qué sentido tienen expresiones como "casta", "raza", "minoría", "clase".

"Cuándo murió Bernal Díaz del Castillo" por Vicenta Cortés (Hispanic Foundation, Library of Congress, Washington D. C.). La autora nos recuerda que hasta ahora se ha venido diciendo que Bernal Díaz del Castillo murió en 1583 ó 1584, sin más exactitud. Basándose en el testimonio de Juan de Guevara, escribano mayor del Cabildo de Guatemala, comprueba que del Castillo murió el 3 de febrero de 1584. Éste es el mejor trabajo histórico de la sección: claro, preciso, riguroso.

"La Virgen de Guadalupe: su leyenda en comparación con otras leyendas marianas" por Anna-Britta Hellbom (Instituto Etnográfico, Estocolmo). El resumen de este trabajo dice que la leyenda de la aparición de la Virgen del Tepeyac guarda mucho parecido con otras leyendas europeas, si bien se aparta considerablemente de ellas. La autora no puntualiza ni las semejanzas ni las diferencias.

"Sources and Uses of Pre-Columbian Art in the Cuernavaca Frescos of Diego de Rivera" por Stanton L. Catlin (Director del Museo de Arte de la Universidad de Yale). El profesor Catlin analiza primero las fuentes de los frescos de Rivera en el Palacio de Cortés (Codex Florentino, Codex Mendoza, Lienzo de Tlaxcala, escultura azteca y teotihuacana, arquitectura religiosa y artefactos de uso diario desde la época de la Conquista). Pasando a considerar aspectos formales, señala la paráfrasis interpretativa de las fuentes originales y el uso paralelo de realismo y naturalismo estilizado para distinguir entre la civilización extranjera y la civiliza-

ción indígena. Finalmente se refiere a la iconografía simbolista dentro del esquema ideológico marxista, dialéctico.

"Les résultats et tâches les plus importants de la philologie nahuatl" por Ernst Mengin (Universidad de Copenhague). Este importante trabajo de síntesis continúa el informe presentado por el autor al Congreso Internacional de Americanistas de Viena (1960) sobre la filología maya. En el presente estudio el profesor Mengin se ocupa primero brevemente de reseñar las gramáticas y vocabularios y dedica el resto de su ponencia a la descripción de nuevas ediciones de fuentes históricas.

Como se desprende de las noticias que anteceden, la sección Historia del XXXV Congreso Internacional de Americanistas fue relativamente pobre. Pero la contribución del Congreso a los estudios históricos no debe medirse tan sólo por el número y la índole de los trabajos que constituyeron esta sección. Muchas cuestiones tratadas en las sesiones de Arqueología, Relaciones de culturas, Demografía, Indigenismo, Tehuacán, por ejemplo, hicieron aportaciones sumamente interesantes para el conocimiento de ciertos aspectos de la historia de México. Reseñar debidamente significaría examinar casi todo el Congreso, tarea que excede los límites de nuestros actuales propósitos, y de nuestras fuerzas.

Juan Adolfo Vazquez
Universidad Nacional de Cuyo,
Mendoza, Argentina

EXAMEN DE LIBROS

LIBERALISMO MEXICANO

ESTOS TRES VOLÚMENES * fueron escritos por iniciativa de la Facultad de Derecho para conmemorar el centenario de la Constitución de 1857. El autor, Jesús Reyes Heroles es profesor de teoría política aunque también ha escrito mucho sobre problemas económicos actuales. La obra que reseñamos es muy amplia, es el intento más perspicaz de todos cuantos se han hecho hasta ahora sobre el origen y la evolución de las ideas liberales mexicanas.

El autor ha intentado presentar tanto los diferentes aspectos doctrinales del pensamiento liberal como indicar el desarrollo de este pensamiento al través del período de la Reforma. El primer volumen, "Los orígenes", muestra el liberalismo de 1809 a 1824, insistiendo considerablemente en las doctrinas que se desprenden de los debates de las Asambleas constituyentes de 1822-1824. Reyes Heroles va a cambiar la manera de enfocar los problemas en el segundo volumen, "La sociedad fluctuante", título inspirado por la conocida definición que el doctor Mora dio de la sociedad mexicana en 1833. En vez de seguir utilizando el método empleado en el primer volumen, el autor desarrolla el conflicto entre liberales y conservadores que se sitúa en los años 1824-1855, como lo vieron los escritores liberales testigos de aquellos acontecimientos. El notable panfleto de Mariano Otero publicado en 1842 figura de manera prominente en este volumen. En el tercero, "La integración de las ideas", vuelve al modelo utilizado en el primero, o sea, al estudio de las ideas por categorías: igualdad ante la ley, secularización, libertades (fundamentalmente la de creencias), federalismo, proteccionismo contra librecambismo, liberalismo social, trazando la evolución de cada una de ellas desde 1824 hasta la Reforma. Citando las propias palabras del autor: "En este libro se ve cómo los distintos conceptos o temas se van ensamblando, hasta constituir toda una estructura ideológica" (III, x).

* Jesús REYES HEROLES, *El liberalismo mexicano.* Universidad Nacional de México, Facultad de Derecho, México, 1957-1961. 3 vols.: 432, 472 y 684 pp.

El profesor Reyes Heroles ha llevado a cabo un trabajo fuera de lo usual, desenterrando y dando a conocer grandes cantidades de panfletos, editoriales de la prensa y otros escritos del momento. En períodos clave, especialmente en los de 1822-1824 y 1856-1857, ha utilizado ampliamente los debates de los legisladores nacionales. Es digno de destacarse la enorme masa de escritos sociales y económicos, algunos de los cuales aún no habían sido utilizados por los historiadores. Estos escritores, especialmente los referentes al problema de la tierra, son índice de un aspecto del liberalismo décimonónico que Reyes Heroles pone muy de relieve. Por ser un especialista de la teoría política el autor se encuentra a sus anchas entre las doctrinas y teorías: la manera como trata el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y de las posiciones cambiantes sobre el Patronato es de las más penetrantes. Es más, muestra una maestría considerable en la teoría del liberalismo europeo y norteamericano y en las amplias notas que van al pie de las páginas sugiere las diferentes influencias que se advierten en el liberalismo mexicano. Buenos ejemplos de ello son la explicación de las teorías francesa y española sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado (I, 275-277) y las amplias notas sobre el influjo de los teóricos europeos de la economía de México (III, 422), al igual que los múltiples detalles en las traducciones que hace al español. El lector sale de la obra habiendo cosechado una gran información y apercibido para las sutilezas de la argumentación liberal.

El modelo de organización del autor, sin embargo, está fuera de lo usual y no es totalmente claro. Pongamos un ejemplo: las visiones contemporáneas sobre las luchas políticas y sociales del período 1824-1855, en el segundo volumen, están separadas de las discusiones doctrinales que hay en el mismo período y que se encuentran en el tercer volumen; este tercer volumen insiste en la Reforma, especialmente en el Congreso constituyente de 1856-1857, pero cada uno de los problemas —Estado e Iglesia, secularización, librecambismo— la visión liberal del mismo es retrazada desde 1824 y aun desde antes.

Si, como Reyes Heroles afirma, la "integración de las ideas" estaba influida por el conflicto político y social, los dos puntos deben ser combinados de alguna manera, y no separados. Por ejemplo, se antoja artificial colocar las actitudes conflictivas generales en contra de la reforma de 1830-1834 (II, Caps. v y vii) aparte de la discusión de las ideas y la política hacia la Iglesia durante el mismo período (III,

Cap. II). De igual manera, las ideas sociales de Maldonado, Fernández de Lizardi y Zavala durante la década de 1820 forman parte de la "integración de las ideas" (III), y aparentemente no el pensamiento social que surge de los congresos de 1822-1824. Hay una inconsistencia en este tipo de organización.

Aunque apreciamos mucho el gran detalle con que está hecho, el trabajo, en conjunto, nos parece demasiado largo. Puntos como los panfletistas de 1820, las opiniones de Otero en 1842 y los debates sobre la tolerancia en 1856-1857 pudieron haber sido tratados más brevemente. La longitud de la obra se debe en parte a citas extensas que, en el primer volumen sobre todo, frecuentemente adquieren más importancia que el propio texto. Un defecto menor es la ausencia de bibliografía y de índice. Es cierto que hay numerosas notas bibliográficas al pie de página, pero esto no obsta para que una bibliografía general de las obras citadas fuese de gran utilidad. El índice tendría un valor especial dada la organización de la obra, que está fuera de lo usual.

La tesis principal de este libro es la rica herencia que el liberalismo del XIX ha hecho a México. En cuanto movimiento ideológico el liberalismo no estuvo dominado por conceptos doctrinarios ajenos a la realidad mexicana: en vez de ser un pálido reflejo del pensamiento extranjero, las ideas liberales se forjaron en los problemas propios del país, por lo que se encuentra cierta originalidad en el liberalismo mexicano, especialmente en sus perspectivas social y económica. La mayor parte de los estudios previos, de acuerdo con el autor, no han visto que el liberalismo "en su acaecer tuvo una clara veta popular" (I, XV). Es más, le parece que no hubo un esfuerzo general por mantener el doctrinario "laissez faire" como corolario de las libertades políticas y espiritual. De hecho, un librecambista como el doctor Mora se halla en realidad "a un lado del pensamiento, que al conjugar la idea con la realidad, privará en el liberalismo mexicano: la heterodoxia en materia económica" (III, 459-460).

También alega el autor que "democracia y liberalismo se enlazan de tal manera en México, que acaban siendo una misma cosa " (II, 255). Distingue, desde 1808, dos corrientes dentro del liberalismo político, una "democrática", la otra "ilustrada". José María Luis Mora representa a la última y su afirmación de los límites de la soberanía popular, voto censatario, etcétera, acompañan al deseo de reformas. Las dos tendencias se reúnen en 1833 para combatir a los cuerpos privilegiados, aunque la primera prevalece claramente en los

años sucesivos. Nacionalidad y liberalismo pueden ser considerados como equivalentes, dice el autor, tanto en la Independencia como sobre todo en el momento de la intervención francesa, cuando el conservadurismo quedó desacreditado por completo.

Todos estos elementos del liberalismo (la democracia, la heterodoxia en el terreno económico y en el social, el nacionalismo, las libertades políticas clásicas y la supremacía del poder civil) fructifican en la Revolución de 1910. "Ha existido", afirma el autor, "una continuidad del liberalismo mexicano que influye en las sucesivas etapas de nuestra historia... Para comprender la Revolución Mexicana, su constitucionalismo social, tenemos que considerar nuestra evolución liberal" (I, XIII). La idea revolucionaria, pues, no debe ser vista como una ruptura con el pasado, sino más bien "como el perfeccionamiento, la integración cabal de la evolución histórica, de la historia misma" (III, XIX). Las últimas palabras de Reyes Heroles dirigidas a sus compatriotas es que no deben olvidar que "nuestra generación no es hija de sí misma."

Esta interpretación de la historia mexicana incide en un punto fundamental: es en cierto grado ahistórica. Puede considerarse falto de elegancia criticar como historia un trabajo de un estudioso de la teoría política, mas el autor mantiene desde un principio que el estudio del liberalismo "significa, más que acercarse a una pura elaboración doctrinal, examinar una rica experiencia histórica." Su incumbencia en los desarrollos históricos del liberalismo queda claramente establecida al través de los tres volúmenes. Los defectos de la obra en cuanto histórica pueden ser probados mejor por lo que dice, o no debió decir, de los años 1876-1910, la época de Porfirio Díaz, y de sus relaciones con el liberalismo. Es evidente que Reyes Heroles considera el Porfiriato como algo totalmente distinto del liberalismo, "su desenlace cronológico" (I, XIV). Es más, asegura que

> El porfirismo... no es un descendiente legítimo del liberalismo... Por tanto debe buscarse una sucesión normal, legítima, entre liberalismo y porfirismo y una continuidad, sino una sustitución y una verdadera discontinuidad. Si el afán de innovar y modificar conduce a los liberales, el propósito de conservar conduce al porfirismo. (III, XVII).

No siendo jurista, me es imposible decir qué es la "legitimidad" en la historia de las ideas, pero como estudioso de

la historia me veo obligado a poner en duda una interpretación del liberalismo cuyas ideas se "integran" en 1857 (ó 1861), para quedar suspendidas hasta 1910, año en que triunfa su descendencia.

No cabe la menor duda de que el positivismo porfiriano, en cualquiera de sus dos variedades, la de Comte o la de Spencer, es una distorsión de las doctrinas liberales que las hace casi irreconocibles, como ocurre con las ideas que hay en la Argentina por 1880 que difícilmente pueden ser las de la Asociación de Mayo; pero negar la continuidad entre la era liberal y el porfirismo es cerrar los ojos ante la historia. Más cerca de la verdad anda Leopoldo Zea al ver en el doctor Mora, en muchos aspectos un "liberal clásico", un precursor del positivismo en México. La tesis fundamental de Reyes Heroles sobre la continuidad del liberalismo se interrumpe durante treinta y cinco o más años.

Más desasosiego que la visión del autor sobre el siglo XIX produce la visión del XX que va implícita en el libro. Si interpretamos a Reyes Heroles correctamente, éste alega que el "constitucionalismo social" de 1917 y el posterior, derivan directamente de las ideas liberales, o sea, de un liberalismo no mancillado por el período histórico que le precede inmediatamente. Suponer que el México contemporáneo no tiene huella alguna del Porfiriato, como creo lo piensa Reyes Heroles, es mantener una ilusión que no se sostiene. El poder casi autoritario del Estado, la debilidad del congreso y de los estados, el desarrollo de una nueva y rica élite desde 1940 y el ceder el paso a la paz social frente al conflicto, todo esto son reminiscencias de la época de Díaz. Esto no quiere decir que mantengamos que no hay frontera entre la Revolución y el liberalismo de 1808-1857; Reyes Heroles ha probado ampliamente que sí la hay. Mas para entender el presente a la luz crítica de la historia, el pasado entero ha de ser tomado en cuenta, lo glorioso con lo menos glorioso. Hay una continuidad en el liberalismo en México, sí, pero una continuidad que incluye al Porfiriato, elementos del cual perduran en nuestros días para lo mejor o para lo peor.

Reyes Heroles nos deja una visión del conservadurismo mexicano convencional y, por lo tanto, insatisfactoria: "Liberalismo y conservadurismo, con sus subsecuentes nombres y matices, son dos caras de la evolución política de México. Inconcebible es la una sin la otra" (II, XIV). Esta visión, como ya lo escribimos antes en esta revista (Nº 42, pp. 228-231, 239) no le hace justicia a Lucas Alamán, el "alma" del conservadurismo del siglo XIX. Los liberales de Reyes Hero-

les son heterodoxos en el campo de lo económico y de lo social, pero Alamán había nacido para ser un "conservador integral", cuya visión de la industria moderna forma parte de su perspectiva conservadora total. De esta interpretación de Alamán se deduce el igualmente dudoso corolario según el cual Esteban de Antuñano, políticamente el más neutral, fue el verdadero profeta de una nueva clase industrial. De hecho se está tentado de concluir que Reyes Heroles en sus interpretaciones históricas está perpetuando algo así como un liberalismo "oficial", que considera al conservadurismo del siglo XIX como una mera obstrucción para el progreso y al porfirismo como una aberración carente de importancia frente al desarrollo de los deseos y aspiraciones liberales.

Parece como si el autor, a pesar de afirmar lo contrario, se interesara más en elaborar doctrinas liberales (cosa que hace espléndidamente) que en estudiar al liberalismo en el contexto de las realidades política y social. Las referencias a los estudios históricos modernos como los de Moisés González Navarro, Luis Chávez Orozco y Daniel Cosío Villegas se hallan desparramadas a lo largo de la obra; utiliza en cambio con gran acierto las excelentes monografías de Nettie Lee Benson y Robert A. Potash. Una omisión que debe señalarse es la de las investigaciones de Howard F. Cline sobre la industria del henequén y la del azúcar en Yucatán donde concluye que la Guerra de castas (1847) se dirigió principalmente en contra del espíritu de empresa que floreció después de la Independencia. Estas conclusiones complican la visión de un "liberalismo social" en México considerado exclusivamente como una protesta radical y popular en contra de los residuos de la sociedad colonial.

El liberalismo mexicano sigue siendo un tema de grandes posibilidades para los estudios historiográficos, pero sólo si se llega a él con espíritu crítico. El liberalismo ha sido identificado hasta tal punto con *la patria,* con el desarrollo de los ideales nacionales, que pocos se acercan a estudiar desapasionadamente el pensamiento liberal. La primera parte del XIX ha sido considerada con tanta frecuencia como una gran lucha entre el progreso y la reacción, entre liberales y conservadores, que la distancia entre los dos campos ha sido artificialmente ampliada. Es posible que investigaciones posteriores sobre la sociología del liberalismo del siglo XIX mostrarán que hubo una concordancia mayor de lo que se supone sobre las soluciones sociales básicas. No cabe duda que la ausencia de un ataque parte de los liberales en contra de los latifundios (quizás la institución más importante en Mé-

xico en 1910) sugiere un campo de estudio importante. El insistir demasiado en la visión sociológica del conflicto liberal conservador puede llevar a suponer que todos los escritos liberales de siglo XIX fueron una retórica, una fachada teórica tras la cual actuaban intereses más importantes. No sugerimos tal cosa.

Suponemos más bien que una visión crítica de la estructura y orientación del liberalismo mexicano puede obtenerse descansando tanto en la sociología como en la teoría política. Por "estructura y orientación" entendemos la identificación del pensamiento y reformas mexicanas dentro del amplio contexto del liberalismo del mundo occidental. Puede ser más fructuoso, creemos, si se comparasen la experiencia y el pensamiento mexicanos y europeos, el español incluido. ¿Cómo resolvieron los liberales mexicanos —a la luz de la experiencia mexicana— los problemas a los que se enfrentó el liberalismo en todas partes? ¿Qué importancia concedieron los mexicanos al Estado como agente de las reformas y a la necesidad de crear instituciones que pudieran proteger al individuo de la tiranía del Estado. Teniendo presente la peculiar estructura institucional de México (comparado con Europa) ¿cuál fue la importancia del anticlericalismo en el desarrollo del pensamiento liberal? Nos inclinaríamos a creer que el anticlericalismo necesitaría ser aún más destacado que lo que lo está en la obra de Reyes Heroles. Finalmente, ¿dónde colocar la fuerza de la tradición liberal del siglo XIX en México a la luz de los cambios sociales y políticos? Quizás un análisis del pensamiento del XIX aclararía mejor los elementos conflictivos que hay en la ideología revolucionaria y posrevolucionaria (o termidoriana) de México. De aquí podrían salir algunos de los elementos profundos que hacen la continuidad de la historia mexicana.

Aunque cuesta trabajo aclamar los tres volúmenes de Jesús Reyes Heroles como una penetración crítica del liberalismo mexicano, el autor ha proporcionado sin duda alguna una exposición magistral del pensamiento liberal, sacado de fuentes muy importantes, algunas desconocidas hasta hoy. Los materiales reunidos y su interpretación de las ideas mexicanas serán un incentivo para los historiadores futuros.

Charles A. Hale
Amherst College, Mass.

BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA MEXICANA*

Susana Uribe de Fernandez de Cordoba
El Colegio de México

ÍNDICE

PRIMERA PARTE

1. ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS

8206. Bayitch, S. A.–*Latin America: a bibliographical guide to Economy, history, law, politics, and society.*—Coral Gables, Florida, University of Miami Press, 1961. xv, 335 pp.

8207. Zimmerman, Irene–*A guide to current Latin American periodicals. Humanities and social sciences.*—Gainesville, Kallman Publ. Co., 1961. 357 pp.

8208. México *bibliográfico, 1957-60.*—México, J. Berroa, 1961.

8209. González, Luis, G. Monroy, L. Muro, S. Uribe–*Fuentes de la historia contemporánea de México. Libros y folletos.*—México, El Colegio de México, 1961-62. 3 vols.

* Al reanudar la publicación de esta *Bibliografía,* sólo se incluirán en ella, libros folletos y artículos aparecidos en revistas especializadas. Se procura mantener en ella un orden cronológico.

8210. URIBE DE FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, SUSANA–"Bibliografía histórica mexicana".—*HMex,* IX (1959-60), pp. 620-660.

8211. PATTERSON, JERRY E.–"The Mexican war, 1846-1848". A collection of contemporary materials presented to the Yale University Library by Frederick W. Beinecke 1909 S.—*YULG,* XXIV (1960).

8212. IBARRA DE ANDA, FORTINO–*Bibliografía de la Intervención y del Imperio.*—Puebla, Bohemia Poblana, 1961 33 pp.

8213. MARTÍNEZ RÍOS, JORGE–"Guión bibliogrfico sobre la Revolución Mexicana".—*GNS,* I, pp. 73-83.

8214. RAMOS, ROBERTO–*Bibliografía de la Revolución Mexicana.*—México, 1960. v. III. 317 pp. (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 15)

8215. BASILIO, CONCEPCIÓN–"Bibliografía sobre cultura náhuatl, 1959".—*ECN,* 1960, pp. 209-217.

8216. BERNAL, IGNACIO– *Bibliografía de arqueología y etnografía. Mesoamérica y Norte de México, 1514-1960.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1962. XVI, 634 pp.

8217. BARRET, ELLEN C.–*Baja California. 1935-1956. A Bibliography of Historical, geographical and scientific literature relating to the Peninsula of Baja California and to the adjacent islands in the Gulf of California and the Pacific Ocean.*—Los Ángeles, Bennet & Marshall, 1957. 284 pp.

8218. LÓPEZ, E. Y.–*Bibliografía de Sonora.*—Sonora, 1960. 200 pp.

8219. CUÉLLAR ABAROA, CRISANTO–*Bibliografía dt Tlaxcala.*—México, Editorial Tlahuicole, 1960. 106 pp.

8220. MALAGÓN BARCELO, J.–*La literatura jurídica española del siglo de oro en la Nueva España.*—México, 1959.

8221. MARTÍNEZ RÍOS, JORGE–*Bibliografía antropológica y sociológica del Estado de Oaxaca.*—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961. 154 pp.

8222. BORGONIO, GUADALUPE–"Semblanza hemerobibliográfica de don Rafael García Granados".—*HRGG,* pp. 13-63.

8223. CONTRERAS GARCÍA, IRMA–"Manuel Gutiérrez Nájera, 1859-1895. Apuntes para una bio-bibliografía".—*BBNM,* XIII, 1-2, pp. 32-38.

8224. VALLE, RAFAEL HELIODORO–"Bibliografía sobre Dn. Miguel Hidalgo y Costilla".—*BBNM,* X, 2, pp. 36-56.

8225. ROMERO DE VALLE, EMILIA–"Bibliografía sobre don Miguel Hidalgo y Costilla. Adenda".—*BBNM,* XI, 1, pp. 25-33.

8226. DENEGRE VAUGHT, JORGE–*Apuntes para una bibliografía de Manuel Rivera Cambas.* Preliminar de Francisco González de Cosío.—México, Editorial Academia Literaria, 1962. CX pp.

8227. ROMERO DE VALLE, EMILIA–"Bibliografía de Fray Melchor Talamantes".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 443-486.

8228. MANTECÓN, JOSÉ IGNACIO–"El primer Instituto Bibliográfico Mexicano".—*BBNM,* XII, 3-4, pp. 3-20.

8229. González y González, Luis—"Nueve aventuras de la bibliografía mexicana".—*HMex*, x (1960-61), pp. 14-53.

8230. Oeste de Bopp, Marianne—"Una curiosidad bibliográfica".—*HMex*, xii (1962-63), pp. 117-122.

8231. Díaz y Alejo, Ana Elena y Ernesto Prado Velázquez.—*Índices de "El Nacional". Periódico literario mexicano (1880-1884)*.—México, Imprenta Universitaria, 1961. 227 pp.

8232. Muro, Luis—*Historia Mexicana. Índice de sus primeros diez años julio 1951-1961*.—México, El Colegio de México, 1961. 71 pp.

8233. Iguíniz, Juan B.—"Los canónigos bibliógrafos de México".—*HRGG*, pp. 235-248.

8234. Fernández de Córdoba, J.—*Rectificaciones bibliográficas a un erudito*.—México, Editorial Arana, 1961.

8235. Cooper, Donald B.—"A selective list of the colonial manuscripts (1564-1800) in the Archives of the Department of Health and Welfare, Mexico City".—*HAHR*, xlii (1962), pp. 385-414.

8236. Gómez Canedo, Lino—"Sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México".—*BBNM*, xiii, 1-2, pp. 3-6.

8237. Ulloa, Berta—"La Revolución en Relaciones".—*HMex*, x (1960-61), pp. 526-532.

8238. Millares Carlo, Agustín—*Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de los europeos y norteamericanos de interés para la historia de México*.—México, Biblioteca Nacional de México, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1959. xxiv 366 pp.

8239. "Inventario de la correspondencia entre el virrey marqués de Cruillas y el Gobernador de la plaza de Veracruz, don Francisco Crespo y Ortiz, 1760-1764".—*BAGN*, ene.-mar. 1959, pp. 49-129.

8240. Velázquez, María del Carmen—"Documentos mexicanos en Austria".—*HMex*, x (1960-61), pp. 509-525.

8241. Cortés, Vicenta—"Manuscripts concerning Mexico and Central America in the Library of Congress, Washington, D. C."—*TA*, xviii (1961-62), pp. 255-296.

8242. Harrison, J. P.—*Guide to materials on Latin America in the National Archives*.—Washington, 1961.

8243. Patterson, Jerry E.—"Manuscritos mexicanos en la Biblioteca de la Universidad de Yale".—*HMex*, ix (1959-60), pp. 448-479.

8244. Burrus, Ernest J.—"Colonial Mexico's two imprints in English".—*TA*, xvi (1959-60), pp. 168-174.

8245. Civeira Taboada Miguel—"Hemerografía yucateca en la Hemeroteca Nacional".—*MAMH*, xix (1960), pp. 35-103.

8246. Rojas Avendaño, Mario—"El periodismo".—*Mex. 50*, iv, pp. 559-635.

8247. Arenas Guzmán, Diego—"México y su periodismo".—*CPS*, jul.-dic., 1956. pp. 97-110.

8248. BLANCO MOHENO, R.–*Autopsia del periodismo mexicano. Continuación de "México S. A."*.—México, Libro Mex Editores, 1961.

8249. CARRASCO PUENTE, R.–*La prensa en México*.—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962.

8250. SIERRA, CARLOS J.–*Periodismo mexicano ante la Intervención Francesa (Hemerografía) 1861-1863*.—México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962. 173 pp. (Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, 6)

8251. SIERRA, CARLOS J.–*La prensa liberal frente a la Intervención y el Imperio*.—México, Dirección General de Prensa, Memoria, Biblioteca y Publicaciones, 1962. 205 p.

8252. RUIZ CASTAÑEDA, MARÍA DEL CARMEN–"El periodismo y la Revolución Mexicana".—*CNS*, II, pp. 257-287.

8253. CASTAÑO, LUIS–"La Revolución de 1910 y el periodismo".—*CNS*, II, pp. 249-256.

8254. JUNCO, ALFONSO–"Sánchez Santos y el pueblo".—*Abs*, XXVI (1962), pp. 304-309.

8255. FUENTES, AQUILES–"Escuelas de periodismo en la ciudad de México".—*CPS*, oct.-dic. 1960, pp. 635-640.

8256. OESTE DE BOPP, MARIANNE–"El periodismo alemán en México".—*HMex*, IX (1959-60), pp. 558-570.

8257. MARIA Y CAMPOS, ARMANDO DE–*Reseña histórica del periodismo español en México. 1821-1932*.—México, 1960. 116 pp.

8258. VIRUEGAS HERNÁNDEZ, ALFREDO–"Periodismo y libros de Armando de Maria y Campos".—*BBNM*, XI, 3, pp. 9-17.

8259. EL DESPERTADOR *Americano*.—Guadalajara, Ediciones del Gobierno del Estado, 1959, 72 pp.

8260. QUINTANA, JOSÉ MIGUEL–*Las artes gráficas en Puebla*.—México, 1960. 166 pp., láms.

8261. STOLS, A. A. M.–*Antonio de Espinosa el segundo impresor mexicano*.—México, 1962. (Instituto Bibliográfico Mexicano, 7)

8262. STOLS, A. A. M.–*Pedro Ocharte el tercer impresor mexicano*.—México, Imprenta Nuevo Mundo, 1962.

8263. ACEVEDO ESCOBEDO, ANTONIO–"El desarrollo editorial".—*Méx. 50*, IV, pp. 415-435.

8264. DUCLAS, R.–*Catálogo descriptivo de los libros impresos en la ciudad de Salamanca en el siglo* XVI *existentes en la Biblioteca Pública de Guadalajara*.—México, 1961.

8265. FERNÁNDEZ DE RECAS, GUILLERMO S.–"Libreros y libros de mediados de siglo XVII en México".—*BBNM*, X, 2, pp. 57-84; XII, 1-2, pp. 51-65; 3-4, pp. 31-69.

8266. ORENDÁIN, LEOPOLDO I.–"Libros corales en la Catedral de Guadalajara".—*AIIE*, 1960, pp. 37-46.

8267. MEJÍA SÁNCHEZ, ERNESTO–"La Biblioteca Nacional en 1886".—*BBNM*, XII, 1-2, pp. 41-50.

8268. CASTRO MORALES, EFRAÍN–"La fundación de la Biblioteca Palafoxiana de la Puebla de los Ángeles".—*BBNM*, XIII, 1-2, pp. 18-31.
8269. TORRE VILLAR, ERNESTO DE LA–"Nuevas aportaciones acerca de la Biblioteca Palafoxiana".—*BBANM*, X 1, pp. 35-66.
V. también núms. 8305, 8815, 9222.

2. HISTORIA GENERAL

8270. ACEVEDO, EDBERTO ÓSCAR–"El carlotismo en México".—*HMex*, XI (1961-62), pp. 263-272.
8271. ACOSTA, JOSEPH DE–*Historia natural y moral de las Indias...* Edición preparada por Edmundo O'Gorman. 2a. ed.—México, Fondo de Cultura Económica, 1962. XCV, 444 pp.
8272. VÁZQUEZ DE ACUÑA, ISIDORO–"El ministro de Indias don José de Gálvez, Marqués de Sonora".—*RdI*, XIX (1959), pp. 449-473.
8273. AGUILAR MORENO, JOSÉ M.–"Los afrancesados y América".—*EA*, XXI, (1961), pp. 15-36.
8274. ALEXANDER, ROBERT J.–*Prophets of the Revolution. Profiles of Latin American leaders.*—New York, The Macmillan, 1962. 322 pp.
8275. ALLEN, ROBERT LORING–*Soviet influence in Latin America.*—Washington, Public Affairs Press, 1959. 108 p.
8276. ARNOLDSSON, SVERKER–*La conquista española de América*—Madrid, Ínsula, 1960.
8277. ASPECTOS *monetarios de las economías latinoamericanas, 1959.*—México, 1960. 328 pp.
8278. BAILEY, HELEN MILLER–*Latin America. The development of its civilization.*—New York, Prentice Hall, 1960. XIV, 818 pp.
8279. BARÓN CASTRO, RODOLFO–"The discovery of America and the geographical and historical integration of the world".—*CuHM*, VI (1960-61), pp. 809-832.
8280. BRANDENBURGO, FRANK B.–"Estudios de gobierno y política sobre América Latina realizados por intelectuales de los Estados Unidos".—*CPS*, abr.-jun. 1960, pp. 353-362.
8281. BULLEJOS, JOSÉ–"Fuentes para el estudio político y social de América Latina".—*CPS*, ene.-mar. 1961, pp. 141-168.
8282. CANALS FRAU, S.–*Las civilizaciones prehispánicas de América.*—Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1959.
8283. CALDERÓN QUIJANO, JOSÉ ANTONIO y FRANCISCO MORALES PADRÓN–*"Las naciones hispanoamericanas".*—Barcelona, Editorial Labor, 1959, pp. 423-776.
Separata de la Enciclopedia Labor, V.
8284. CAMPOS SALAS, OCTAVIANO–"Comercio interlatinoamericano e integración regional".—*CPS*, ene.-mar. 1960, pp. 39-56.

8285. CARDOZ, M.–*Higher education in Latin America.*—Washington, D. C., The Catholic University of America Press, 1961.

8286. CASO ALFONSO–"Relaciones entre el viejo y el nuevo mundo. Una observación metodológica".—*CuAm,* nov.-dic. 1962, pp. 160-175.

8287. CERVANTES, JOSÉ–"Las revoluciones, el movimiento político-social de México en 1910 y la contribución zacatecana a los esfuerzos mexicanos de mejoramiento".—*CNS,* I, pp. 115-120.

8288. COMAS, JUAN–"Las culturas agrícolas de América y sus relaciones con el viejo mundo".—*CuAm,* ene.-febr. 1961, pp. 169-178.

8289. CONFERENCIA DEL CARIBE–*Los Estados Unidos y la América Latina.*—México, Editorial Cultura, 1960.

8290. COSÍO VILLEGAS, DANIEL–*Change in Latin America:The Mexican and Cuban revolutions.*—Lincoln, Nebraska, University of Nebraska Press, 1961. 54 pp.

8291. COSÍO VILLEGAS, DANIEL–"Política y política económica en América Latina".—*FI,* I (1961), pp. 491-513.

8292. CRAWFORD, W. R.–*A century of Latin-American thought.*—Cambridge, Harvard University Press, 1961.

8293. CHANG RODRÍGUEZ, E.–*La América Latina de hoy.*—New York, The Ronald Press, 1961.

8294. DISSELHOFF, H. D.–*Ancient America.*—London, Methuen, 1961.

8295. DONOSO, RICARDO–"Antecedentes de la emancipación hispano americana".—*CuAm,* ene-febr. 1961, pp. 179-218.

8296. DONY, PAUL–"Lateinamerikanisch Jesuitenkirchen".—*DM,* XII (1959), p. 1-20, 389-406.

8297. DOZER, D. M.–*Latin America; An interpretative history.*—New York, McGraw-Hill Book, 1962.

8298. ESCALONA RAMOS, ALBERTO–*El espíritu de la Edad Media y América.*—Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1959.

8299. ESTRADA QUEVEDO, ALBERTO–*Cinco héroes indígenas de América.*—México, Instituto Indigenista Interamericano, 1960. 50 pp.

8300. EVANS, J. H.–*Genesis of the independence movement in Latin-America.*—Nueva York, 1960.

8301. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G.–*Historia general y natural de las Indias.*—Madrid, Ediciones Atlas, 1959.

8302. GAOS, JOSÉ–"Los EE. UU., y la revolución de América Latina".—*CuAm,* jul.-ago. 1962, pp. 7-14.

8303. GARCÍA MERCADEL, J.–*Lo que España llevó a América.*—Madrid, Taurus, 1959.

8304. GARCÍA REYNOSO, PLÁCIDO–"El mercado común latinoamericano".—*CPS,* ene.-mar. 1960, pp. 15-38.

8305. GÓMEZ CANEDO, LINO–*Los archivos de la historia de América.*—México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1961-62, 2 vols.

8306. HANKE, LEWIS–*América Latina. Continente en fermentación.* Traducción del inglés por Amado Lázaro Ros.—México, Editorial Aguilar, 1961. 494 pp.

8307. HANKE, LEWIS–*The Spanish struggle for justice in the conquest of America.* 4a. ed.—Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1959. 217 pp., ilus.

8308. HARNER, E. L.–*Changing patterns of education in Latin America.*—California, Technical Military Planning Operation General Electric Company, 1960.

8309. HERNÁNDEZ CASAS, E.–*La génesis histórico-cultural de América. Interpretación sobre la colonización Hispánica y Anglosajona, siglos* XVI *y* XVII.—México, U.N.A.M., 1958.

8310. HIBBEN, FRANK C.–*Digging up America.*—New York, Hill and Wang, 1960. XII, 239 pp., ilus.

8311. KAFKA, K. [y otros]–*El desarrollo económico y América Latina.*—México, 1960. 553 pp.

8312. KEMPFF MERCADO, MANFREDO–*Historia de la filosofía en Latinoamérica.*—Santiago de Chile, Zig-Zag, 1958. 217 pp.

8313. KUBLER, GEORGE y MARTÍN SORIA–*Art and architecture in Spain and Portugad and their American dominions, 1500 to 1800.*—England, Penguin Books, 1959. 445 pp., ilus.

8314. LIEUWEN, EDWIN–*Arms and politics in Latin America.*—New York, Praeger, 1960. 296 pp.

8315. MÉXICO. *Perspectives de D'Outre Mer.*—México, Ediciones Paul Bory, s. f. 184 pp., ilus.

8316. MENDIETA Y NÚÑEZ, LUCIO–*La reforma agraria de la América Latina en Washington.*—México, 1960. 124 pp.

8317. MINGUET, CHARLES–"L'Amérique et les Leçons sur la Philosophie de l'Histoire, de G. W. F. Hegel".—*LNL,* dic. 1960, pp. 38-43.

8318. MÖRNER, MAGNUS–"Caudillos y militares en la evolución hispanoamericana".—*JIAS,* II (1960), pp. 295-310.

8319. MÖRNER, M.–*Estudios y documentos suecos relativos al movimiento emancipador de Hispanoamérica.*—Madrid, Ediciones Guadarrama, 1961.

8320. MUNRO, DANA GARDNER–*The Latin American Republics.*—New York, Appleton-Century-Crofts, 1960. 547 pp.

8321. NAVARRO GARCÍA, LUIS–*Intendencias en Indias.* Prólogo de José A. Calderón Quijano.—Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1959. 226 pp., láms.

8322. OGRIZEK, DORE [y otros]–*México. América Central. Antillas. El mundo en color.*—Madrid, Ediciones Castilla, 1958. 406 pp., ilus.

8323. OLIVER, REVILO P.–*An introduction to the contemporary history of Latin America.*—Belmont, Mass., 1961. 64 pp.

8324. PÉREZ-EMBID, FLORENTINO y FRANCISCO MORALES PADRÓN–*Acción de España en América (20 naciones)*.—Barcelona, Editorial AHR, 1958. 311 pp., ilus.

8325. PERKINS, DEXTER–*The United States and Latin America*.—Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1961. XI, 124 pp.

8326. RÍO, ÁNGEL DEL–*El mundo hispánico y el mundo anglosajón en América: choque y atracción de dos culturas*.—Buenos Aires, Asociación Argentina por la Libertad de la Cultura, 1960. 162 pp.

8327. SÁENZ, VICENTE–*Nuestras vías interoceánicas: Tehuantepec, Nicaragua, Panamá. A propósito del Canal de Suez*.—México, Editorial América Nueva, 1957. 217 pp. (Colección Autores Contemporáneos, 9)

8328. SCHUSTER, ALFRED B.–*The art of two worlds. Studies in Pre-Columbian and European cultures*.—New York, F. A. Prager, 1959. 189 pp., ilus.

8329. TEICHERT, PEDRO C. M.–*Economic policy revolution and industrialization in Latin America*.—Mississippi, University of Mississippi, 1959. XVIII, 282 pp.

8330. TEICHERT, PEDRO C. M.–"La revolución económica y la industrialización de la América Latina".—*CuAm*, mar.-abr. 1961, pp. 9-24.

8331. TEICHERT, PEDRO C. M.–*Revolución económica e industrialización en América Latina*. Traducción de Florentino M. Torner.—México, Fondo de Cultura Económica, 1961.

8332. TRIMBORN, HERMANN–*Das alte Amerika*.—Stuttgart, s. f. 160 pp., ilus.

8333. VEGA-REY, L.–*Puntos negros del descubrimiento de América*.—México, Editorial Nacional, 1961.

8334. VIDART, DANIEL–*El caballo y su influencia en América indígena*.—Montevideo, Ministerio de Ganadería y Agricultura, 1958. 56 pp.

8335. WHITAKER, ARTHUR P.–*Latin American history since 1825*.—Washington, American Historical Association, 1961. 24 pp.

8336. WOLF, ERIC R.–*Sons of the shaking earth: the people of Mexico and Guatemala; their land, history, and cultures*.—Chicago, University of Chicago Press, 1959. 302 pp. ilus.

8337. XIRAU, RAMÓN–*Poesía hispanoamericana y española. Ensayos*.—México, 1961. 169 pp.

8338. ZAVALA, S.–*A general view of the colonial history of the new world*. S. p. i.

8339. ZAVALA, SILVIO–"El mundo americano en la época colonial".—*CuAm*, mayo-jun. 1960, pp. 150-170.

8340. ZAVALA, S.–*Programa de historia de América en la época colonial*.—México, Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1961.

8341. ZEA, LEOPOLDO–*Latinoamérica y el mundo*.—Caracas, Universidad Central, 1960. 164 pp. (Biblioteca de Cultura Universitaria, 4)

3. HISTORIOGRAFÍA

8342. DELGADO, JAIME.–"La periodización de la historia de América".—*HRGG*, pp. 155-169.

8343. GAOS, JOSÉ.–"Notas sobre la historiografía".—*HMex,* IX (1959-60), pp. 481-508.

8344. VILLORO, LUIS.–"La tarea del historiador desde la perspectiva mexicana".—*HMex,* IX (1959-60), pp. 329-339.

8345. ZIMMERMANN, GÜNTER.–*Das Geschichtswerk des Domingo de Muñon Chimalpahin Quauhtlehuanitzin (quellenkritische Studien zur frühindianischen Geschichte Mexikos)*.—Hamburg, Museum für Völkerkunde, 1960. 77 pp.

8346. SÁENZ DE SANTA MARÍA, CARMELO.–"Importancia y sentido del Manuscrito Alegría de la *Verdadera Historia* de Bernal Díaz del Castillo".—*ASGHG,* XXII (1959), pp. 15-27.

8347. SÁENZ DE SANTA MARÍA, CARMELO.–"Las obras manuscritas de Bernal Díaz del Castillo".—*ASHG,* XXII (1959), pp. 28-53.

8348. VALBUENA BRIONES, A.–"Épica e historia".—*AO,* 8 (1958), pp. 83-110. [Sobre Bernal Díaz del Castillo].

8349. HEDRICK, BASIL C.–*Bernardino de Sahagún (ca. 1499-1590)*.—Gainesville, Fla., University of Florida, 1959. 14 pp. (Grandes Figuras de América, 4)

8350. GRAJALES, G.–*Nacionalismo incipiente en los historiadores coloniales*.—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961.

8351. BURRUS, ERNEST J.–"Clavigero and the lost Sigüenza y Góngora manuscripts".—*ECN,* 1959, pp. 59-60.

8352. POTASH, ROBERT A.–"Historiografía del México independiente".—*HMex,* X (1960-61), pp. 361-412.

8353. POTASH, ROBERT A.–"The historiography of Mexico since 1821".—*HAHR,* XL (1960), pp. 383-424.

8354. VÁZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA.–"La historiografía romántica en México".—*HMex,* X (1960-61), 1-13.

8355. FLORSTEDT, ROBERT F.–"Mora contra Bustamante".—*HMex,* XII (1962-63), pp. 26-51.

8356. PÉREZ BUSTAMANTE, CIRIACO.–*"El Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España"*.—*EA,* XVIII (1959), pp. 93-101.

8357. GARDINER, HARVEY.–"Los vínculos de Prescott con México".—*BBNM,* XI, 1, pp. 3-23.

8358. O'GORMAN, EDMUNDO.–"La historiografía".—*Mex. 50,* IV, pp. 193-203.

8359. VALENZUELA RODARTE, ALBERTO.–"Mejicanos que han escrito memorias. Prieto. Salado Álvarez. García Naranjo".—*Abs,* XXVI (1962), pp. 326-345.

8360. RIPPY, MERRILL.–"Theory of history: Twelve mexicans".—*TA,* XVII (1960-61), pp. 223-240.

8361. ROSS, STANLEY ROBERT–"Aportación a la historiografía de la Revolución Mexicana".—*HMex,* x (1960-61), pp. 282-308.

8362. OESTE DE BOPP, MARIANNE–"Historiografía mexicanista".—*HMex,* x (1960-61), pp. 172-176.

8363. CARRERA STAMPA, MANUEL–"José de Jesús Núñez y Domínguez (1887-1959)".—*RHA,* 47 (1959), pp. 185-187.

8364. GÓMEZ CANEDO, LINO–"Nuevos datos acerca del cronista Fray Antonio Tello".—*EH,* oct. 1959, pp. 117-121.

8365. VAN HORNE, JOHN–"Fray Antonio Tello, historiador".—*EH,* jul.-sept. 1957, pp. 87-100.

8366. WARREN, FINTAN–"Jesuit historians of Sinaloa-Sonora".—*TA,* XVIII (1961-62), pp. 329-339.

8367. RUBIO MAÑÉ, J. IGNACIO–*Notas y acotaciones a la historia de Yucatán de Fr. Diego López Cogolludo, O. F. M.*—México, Editorial Academia Literaria, 1957. 569 pp. (Colección de grandes Crónicas Mexicanas, 3)

8368. MAURO, FRÉDERIC–"Historiografía mexicanista. Francia (1959-60)".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 152-156.

8369. BOBB, BERNARD E.–"Historiografía mexicanista: Estados Unidos, 1959-1960. Nueva España".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 286-298.

8370. ROSS, STANLEY ROBERT–"Historiografía mexicanista: Estados Unidos, 1959-1960. México Independiente".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 299-313.

V. también núms. 8222, 8226, 8583.

4. GENEALOGÍA, HERÁLDICA Y NUMISMÁTICA

8371. PRADEAU, ALBERTO FRANCISCO–*Historia numismática de México. De 1823 a 1950,* v. I. *Cecas de: México y Tlalpam.* v. II. *Cecas de: Hermosillo, Álamos, Catorce, Chihuahua, Culiacán y Durango.* v. IV. Ilustraciones.—México, 1957-60.

8372. CARRERA STAMPA, MANUEL–*El Escudo Nacional.*—México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1960. xv, 539 pp., ilus.

8373. FERNÁNDEZ DE RECAS, G. S.–*Cacicazgos y nobiliario indígena de la Nueva España.*—México, 1961. (Instituto Nacional Mexicano, 5)

8374. ARTEAGA GARZA, BEATRIZ–"Documento sobre don Diego Luis Moctezuma".—*HRGG,* pp. 73-81.

8375. "Dolores Hidalgo y la familia Hidalgo y Gallaga".—*BAGN,* jul.-ago. 1960, pp. 341-350.

8376. RUBIO MAÑÉ, J. IGNACIO–"Los Allendes de San Miguel el Grande. Nota introductoria".—*BAGN,* oct.-dic. 1961, pp. 517-556.

8377. RUBIO MAÑÉ, J. IGNACIO—"Los Unzagas de San Miguel el Grande".—*BAGN,* oct.-dic. 1961, pp. 557-568.

8378. VALLE, RAFAEL HELIODORO—"La familia García Granados".—*HRGG,* pp. 11-12.

8379. MENDIRICHAGA Y CUEVA, TOMÁS—"Apellidos de Nuevo León".—*Abs,* XXV (1961), pp. 298-311; XXVI (1962), pp. 91-96, 105-200.
V. también núm. 9393.

5. HISTORIA PREHISPÁNICA

8380. AVELEYRA ARROYO DE ANDA, LUIS—*Antigüedad del hombre en México y Centroamérica. Catálogo razonado de localidades y bibliografía selecta (1867-1961).*—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1962. 72 pp., ilus.

8381. CANTO LÓPEZ, ANTONIO—*Apuntaciones sobre prehistoria e historia de Mesoamérica.*—Mérida, 1958. 185 pp.

8392. ATLAS *arqueológico de la República Mexicana. Quintana Roo.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1959. 74 pp.

8383. CHAPMAN, ANNE M.—*Puertos de intercambio en Mesoamérica prehispánica.* Traducción de Felipe Montemayor.—México, 1959. 77 pp.

8384. LORENZO, JOSÉ L.—*La revolución neolítica en Mesoamérica.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1961. 56 pp., ilus.

8385. ANDERSON, SELMA E.—"The discovery of corn".—*ECN,* 1960, pp. 177-195.

8386. PIÑA CHÁN, R.—*Mesoamérica, ensayo histórico cultural.*—México, I.N.A.H., 1960.

8387. LEHMANN, HENRI—Las culturas precolombinas.—Buenos Aires, 1960. 134 pp., ilus.

8388. KATZ, FRIEDRICH—"Vergleichsmoment zwischen der socialen und wirtschftlichen Organisation der Inka und der Azteken".—*ECN,* 1960, pp. 59-76.

8389. KARFELD, KURT PETER—*Inka. Maya und Azteken. Versunkene Kulture.*—Düsseldorf, Germany Karfeld, 1959. 67 pp., ilus.

8390. SCHAUFF, KARIN—"Bilder und Gedanken über Inkas, Mayas und Azteken".—*EuA,* XXXV (1959), pp. 198-207.

8391. UBBELOHDE-DOERING, HEINRICH—*Alt-mexikanische und Peruanische Malerei.*—Berlin, Safari, 1959. 52 pp.

8392. LEÓN PORTILLA, MIGUEL—"El legado intelectual y literario de las culturas indígenas americanas".—*AI,* XXI (1961), pp. 33-38.

8393. SAMAYOA CHINCHILLA, CARLOS—"Causas de las derrotas indígenas durante la conquista".—*EA,* XVIII, 1959, pp. 245-260; *CuAm,* mayo-jun. 1960, pp. 133-149; *NI,* 28-29, pp. 5-20.

8394. GARIBAY K., ÁNGEL MA.–"Relaciones en los pueblos de la Meseta de Anáhuac".—*ECN,* 1962, pp. 7-21.

8395. HERNÁNDEZ RODRÍGEZ, ROSAURA–"La vida indígena y los números".—*HRGG,* pp. 223-234.

8396. LEÓN-PORTILLA, MIGUEL–"La institución cultural del comercio prehispánico".—*ECN,* 1962, pp. 23-54.

8397. VARONA, ESTEBAN A. DE–*Teotihuacán, Tula, Tenayuca.*—México, 1959.

8398. MELGAREJO, JOSÉ LUIS–"Navegación prehispánica en América".—*PH,* x (1959), pp. 151-162.

8399. WRIGHT, NORMAN P.–*El enigma del Xoloitzcuintli.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960. 104 pp., ilus.

8400. SODI, DEMETRIO–"Consideraciones sobre el origen de la Toltecáyotl".—*ECN,* 1962, pp. 55-73.

8401. KNAUTH, LOTHAR–"The teonanacatl in pre-conquest accounts and today".—*ECN,* 1962, pp. 263-275.

8402. PETERSON, FREDERICK A.–*Ancient Mexico. An introduction to the pre-hispanic cultures.* Maps and drawings by José Luis Franco.—New York-London, G. P. Putnam's Sons, 1959. 313 pp., ilus.

8403. KRICKEBERG, WALTER–*Las antiguas culturas mexicanas.*—México, Fondo de Cultura Económica, 1961.

8404. GIRARD, RAFAEL–*El colapso nahua y los mayas.*—México, Talleres Gráficos de Impresiones Modernas, 1959.

8405. SELER, EDUARD–*Gesammelte ablandlungen zur amerikanischen Sprach und altertumskunde.*—Graz, Austria, Akademische Druck und Verlagsanstalt, 1960, 5 vols.

8406. COVARRUBIAS, MIGUEL–*Arte indígena de México y Centroamérica.*—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961. 392, XIV pp., ilus.

8407. LOTHROP, SAMUEL KIRKLAND, W. F. FOSHAG, y JOY MAHLER–*Pre-Columbian art, Robert Woods Bliss Collection.*—New York, Phaidon Publishers, 1957. 285 pp., ilus.

8408. MARTÍ, SAMUEL–*Canto, danza y música precortesianos.*—México, Fondo de Cultura Económica, 1961. 383 pp.

8409. PRÄKOLUMBISCHE *Kunst aud Mexiko und Mittelamerika.* München. Haus der Kunst, 1958. XXXI, 156 pp., ilus.

8410. ESTRADA QUEVEDO, ALBERTO–"Neyolmelahualiztli".—*ECN,* 1960, pp. 163-175.

8411. LÓPEZ AUSTIN, ALFREDO–"Los caminos de los muertos".—*ECN,* 1960, pp. 141-148.

8412. MENDOZA, VICENTE T.–"El plano o mundo inferior, Mictlan, Xibalbá, Nith y Hel".—*ECN,* 1962, pp. 75-99.

8413. SÁENZ, CESAR–*Quetzalcóatl.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1962. 87 pp., ilus.

8414. SEJOURNÉ, LAURETT–*El universo de Quetzalcóatl.* Prefacio de Mircea Eliade. Traducción del francés por A. Orfila Reynal.—México, Fondo de Cultura Económica, 1962. IX, 205 pp., ilus.

8415. TUDELA DE LA ORDEN, JOSÉ–"Las primeras figuras de indios pintados por españoles".—*HRGG,* pp. 319-329.

8416. SIMMONS, MERLE L.–"Pre-conquest narrative songs in Spanish America".—*JAF,* 1960, pp. 103-111.

8417. MARTÍ, SAMUEL–"Simbolismo de los colores, deidades, números y rumbos".—*ECN,* 1960, pp. 93-127.

8418. CASO, ALFONSO–*Interpretación del Códice Bodley 2858.*—México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1960. 85 pp., ilus.

8419. CÓDICE *Laud.* Introducción selección y notas por Carlos Martínez Marín.—México, 1961.

8420. DARK, PHILIP–"Evidence for the date of painting and provenience of Codex Selden and Codex Bodley".—*PICA,* II (1958), pp. 523-529.

8421. DARK, PHILIP–"The palimpsests of Codex Selden: recent attempts to reveal the covered pictographs".—*PICA,* III (1958), pp. 523-529.

8422. LEMOINE V., ERNESTO–"Notas para la historia del Códice Fisher".—*BCIA,* X (1960), pp. 3-5.

8423. NOWOTNY, KARL ANTON–"Der Codex Becker II".—*AV,* XII (1957), pp. 172-181.

8424. NOWOTNY, KARL ANTON–"Die Hieroglyphen des Codex Mendoza".—*AM,* 1959, pp. 97-113.

8425. RUZ LHUILLIER, ALBERTO–"Comentarios sobre un falso códice".—*RMEA,* XV (1958-59). pp. 71-93.

8426. MAZA, FRANCISCO DE LA–"La mitra mexicana de plumas de El Escorial".—*HRGG,* pp. 249-254.

8427. TORRE VILLAR, ERNESTO DE LA–"El arte prehispánico y sus primeros críticos europeos".—*HRGG,* pp. 259-318.

8428. WESTHEIM, PAUL–"Kuns in mythe".—*KKK,* 1960, pp. 14-18.

8429. WESTHEIM, PAUL–"Das Pantheon des Maises. Kunst im Alten Mexiko".—*DK,* XIII (1959).

8430. PIÑA CHÁN, ROMÁN y EDUARDO NOGUERA–*Copilco-Cuicuilco.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1961. 21 pp., ilus.

8431. LANDA ABREGO, MARÍA ELENA–*Contribución al estudio de la formación cultural del valle Poblano-Tlaxcalteca.*—México, Instituto Poblano de Antropología e Historia, 1962. 215 pp.

8432. SPRATLING, WILLIAM PHILIP–*More human than divine an intimate and lively self-portrait in clay of a smiling people from ancient Veracruz.*—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1960. 29 pp.

8433. HEINE-GELDERN, ROBERT–"Chinese influences in Mexico and Central America: the Tajin style of Mexico and the marble vases from Honduras".—*PICA,* 1958, pp. 195-206, ilus.

8434. CORONA NÚÑEZ, JOSÉ–*Arqueología. Occidente de México.*—Guadalajara, Jal., Planeación y Promoción, 1960. 71 pp., láms.

8435. CORONA NÚÑEZ, JOSÉ–"Unidad prehispánica del Occidente de México".—*EH,* jul.-sept. 1957, pp. 77-85.

8436. DRUCKER, PHILIP [y otros]–*Excavations at La Venta, Tabasco, 1955.*—With appendices by Jonas E. Gullberg.—Bureau of American Ethnology, Washington, D. C., 1959. VIII, 312 pp.

8437. NOGUERA, EDUARDO–*Zonas arqueológicas del Estado de Morelos.*—México, 1960. 71 pp., ilus.

8438. DÁVILA GARIBI, J. IGNACIO–"La llamada Confederación Chimalhuacana".—*HRGG,* pp. 147-153.

8439. MARTÍNEZ PAREDEZ, DOMINGO–"Las 'Crónicas mayas' de Brinton".—*HMex,* XII (1962-63), pp. 103-116.

8440. BRAINERD, GEORGE W.–*The archaeological ceramics of Yucatan.*—Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1958. III, 378 pp., ilus., mapas. (Anthropological records, XIX)

8441. CARRIÓN CACHOT DE GIRARDI, REBECA–"Cultura Maya".—*AM,* pp. 36-39.

8442. CORDAN, WOLFANG–*Mayakreuz und rote Erde. Unter Indios in Mexiko.*—Zürich, Switzerland, Werner, 1960. 219 pp.

8443. FORSTEMANN, ERNEST–"Mercurio entre los Mayas".—*BCIA,* VII (1960), pp. 1-3.

8444. GALLENKAMP, CHARLES–*Maya: the riddle and rediscovery of a lost civilization.*—New York, McKay, 1959. 240 pp., ilus.

8445. GALLENKAMP, CHARLES–*Los mayas. Enigma y redescubrimiento de una ciudad perdida.*—México, Buenos Aires, Editorial Hermes, 1960. 251 pp.

8446. GIRARD, RAFAEL–*Los mayas eternos.*—México, Libro Mex, 1962. XIV, 493 pp., ilus.

8447. HAGEN, VÍCTOR WOLFGANG VON–*World of the Maya.*—New York, New American Library, 1960. 224 pp., ilus.

8448. KIDDER, ALFRED y CARLOS SAMAYOA CHINCHILLA–*The art of the ancient Maya.*—New York, Crowell, 1959. 124 pp., ilus.

8449. KIMBALL, IRMGARD GROTH–*Terracotas mayas.*—Barcelona, 1961. XIV, 44 pp.

8450. KNOROZOV, U. V.–"La lengua de los textos jeroglíficos mayas".—*PICA,* II (1959), pp. 573-579.

8451. SÁENZ DE SANTA MARÍA, CARMELO–"Hacia la solución del problema jeroglífico maya. Últimos trabajos en torno a su interpretación".—*RdI,* XIX (1959), pp. 109-121.

8452. LANDA, D. DE–*Relación de las cosas de Yucatán.*—México, Editorial Porrúa, 1959.

8453. MORLEY, SYLVANUS G.–*La civilización maya.*—México, Fondo de Cultura Económica, 1961. 575 pp.
8454. PAVÓN ABREU, RAÚL–*Bonampak. En la escultura.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1962.
8455. POPOL VUH. *Las antiguas historias del Quiché.* Traducidas del texto original con introducción y notas por Adrián Recinos.—México, Fondo de Cultura Económica, 1960, 185 pp.
8456. RAU, JACK–*Discovering the lost Maya cities.*—New York, The Pre-Columbian Press, 1960. 31 pp., ilus.
8457. REDFIELD, ROBERT y ALFONSO VILLA ROJAS–*Chan Kom. A Maya village. A classic study of the basic folk culture in a village in eastern Yucatan.*—Abridged edition.—Chicago, The University of Chicago, 1962. 236 pp.
8458. RIVET, PAUL–*Maya cities.*—New York, G. P. Putnam's Sons, 1960. 234 pp.
8459. RODRÍGUEZ MACAL, VIRGILIO–"La geografía, factor decisivo en el desarrollo de la civilización maya".—*BRSG,* ene.-jun., 1959, pp. 33-63.
8460. THOMPSON, J. ERIC S.–"The role of caves in Maya culture".—*AM,* 1959, pp. 122-129.
8461. ALCINA FRANCH, JOSÉ–"El manuscrito azteca del Museo del Ejército de Madrid".—*ECN,* 1960, pp. 27-30.
8462. ANAYA MONROY, FERNANDO–"Presencia espiritual de la cultura náhuatl en la toponimia".—*ECN,* 1960, pp. 7-25.
8463. ANDERSON, ARTHUR J. O.–"Sahagún's Nahuatl texts as Indigenist documents".—*ECN,* 1960, pp. 31-42.
8464. CLAVIGERO, FRANCISCO JAVIER–*Historia antigua de México.* Prólogo de Mariano Cuevas.—México, Editorial Porrúa, 1959. 4 vols., ilus., mapas.
8465. FERNÁNDEZ, JUSTINO–"Estudios humanistas sobre la cultura náhuatl".—*HRGG,* pp. 185-193.
8466. LEÓN-PORTILLA, MIGUEL–*Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares.*—México, 1961. 198 pp.
8467. BERNAL, I.–*Tenochtitlán en una isla.*—México, I.N.A.H., 1959.
8468. CARSCH, H.–"The family, child rearing and social controls among the Aztecas".—*IALR,* III (1957-58), pp. 8-12.
8469. CARRERA STAMPA, MANUEL–"México-Tenochtitlán".—*HRGG,* pp. 119-131.
8470. LÓPEZ AUSTIN, ALFREDO–*La constitución Real de México-Tenochtitlán.* Prólogo de Miguel León Portilla.—México, Instituto de Historia, 1961, 165 pp.
8471. KATZ, FRIEDRICH–"The evolution of Aztec society".—*PP,* XIII (1958), pp. 14-25.
8472. LEÓN-PORTILLA, MIGUEL–"The concept of the state among the ancient Aztecs".—*AKD,* XXX (1960), pp. 7-13.

8473. MORENO, M. M.–*La organización política y social de los aztecas.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1962.

8474. ZANTWIJK, RODOLFO VAN–"La paz azteca, ordenación del mundo por los mexicas".—*ECN,* 1962, pp. 101-135.

8475. CASO, ALFONSO–La tenencia de la tierra entre los antiguos mexicanos".—*MCN,* IV (1959), pp. 29-54.

8476. GARIBAY, ÁNGEL M.–*Vida económica de Tenochtitlán.* 1. *Pochtecayotl (Arte de traficar).* Paleografía, versión, introducción y apéndice por...—México, Universidad Nacional Autónoma, 1961. 183 pp.

8477. BERNASCONI, PIERRE–*Des animaux dans l'art aztèque.*—Lyon, France, Ecole Nationale Véterinaire de Lyon, 1959. 45 pp., ilus.

8478. OUTWATER, J. OGDEN–"Las técnicas precortesianas de la cantería en el altiplano mexicano".—*BCIA,* 1958, pp. 1-9.

8479. VILLARET, BERNARD–"Lumière originale sur l'art mexicain prëcolombien".—*CA,* 1960.

8480. DIBBLE, CHARLES E.–"Spanish influence of the Aztec writing System".—*HRGG,* pp. 171-177.

8481. GUITEL, G.–"Étude comparée des numérations aztèque et égyptienne".—*ACIHS,* I (1956), pp. 52-56.

8482. LEÓN-PORTILLA, MIGUEL–"Los maestros prehispánicos de la palabra".—*CuAm,* nov.-dic. 1962, pp. 141-159.

8483. NICHOLSON, IRENE–*Firefly in the night. A study of ancient Mexican poetry and symbolism.*—London, Faber and Faber, 1959. 231 pp. ilus.

8484. NOWOTNY, KARL ANTON–"Mexikanische Kostbarkeiten aus Kunstkammern der Renaissance im Museum für Völkerkunde, Wien, und in der Nationalbibliothek, Wien.—Museum für Wölkerkunde, 1960. 80 pp.

8485. NOWOTNY, K. A.–*Tlacuilolli, die mexicanischen Bilderhandschriften stil und inhalt.*—Berlin, verlag Gebr. Mann, 1961.

8486. TAGGART, BARBARA ANN–*Flores de Anáhuac: literatura náhuatl prehispánica.*—México, 1957. 361 pp.

8487. ZÁRATE, ARMANDO–"El lenguaje de las flores en el Diálogo de Huexotzingo".—*ECN,* 1962, pp. 241-261.

8488. CASO, ALFONSO–*El pueblo del sol.* Figuras de Miguel Covarrubias. 2a. ed.—México, Fondo de Cultura Económica, 1962. 125 pp., ilus.

8489. CASO, ALFONSO–"El dios 1. Muerte".—*AM,* pp. 40-43.

8490. HVIDTFELDT, ARILD–*Teotl and Ixiptlatli. Some Central conceptions in ancient Mexican religion with a general introduction on cult and myth.*—Copenhagen, Munksgaard, 1958. 182 pp.

8491. LEAL, LUIS–"La licantropía entre los antiguos mexicanos".—*AIn,* abr. 1960.

8492. LEÓN-PORTILLA, MIGUEL–"Mythology of ancient Mexico".—(In Kramer, S. Noah: *Mithologies of the ancient world,* N. Y. Doubleday, 1961, pp. 445-472)

8493. MARQUINA, IGNACIO–*El templo mayor de México.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960. 118 pp., ilus.

8494. MORENO, SALVADOR–"El juego de pelota de los antiguos mexicanos en España".—*CuH,* 110, pp. 116-170.

8495. SOUSTELLE, JACQUES–*Pensamiento cosmológico de los antiguos mexicanos. (Representación del mundo y del espacio).*—Puebla, 1959. 108 pp.

8496. ÁVALOS GUZMÁN, JUAN–"La astronomía náhuatl".—*HMex,* x (1960-61), pp. 102-109.

8497. LEÓN-PORTILLA, M.–*La filosofía náhuatl.*—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.

8498. ZUBARÁN, JOVITA–"Xochimilco prehispánico".—*HRGG,* pp. 331-343.

8499. HALLAZGOS *de Ixcateopan, Los*–México, Comisión Investigadora de los Descubrimientos de Ichcateopan, 1962.

8500. JIMÉNEZ MORENO, WIGBERTO–"Los hallazgos de Ichcateopan".—*HMex,* XII (1962-63), pp. 161-181.

8501. BORAH, WOODROW–"Sources and possibilities for the reconstruction of the demographic process of the Mixteca Alta, 1519-1895".—*RMEA,* XVI (1960), pp. 159-171.

8502. CASO, ALFONSO–"Valor histórico de los códices mixtecos".—*CuAm,* mar.-abr. 1960, pp. 139-147.

8503. FUENTE, JULIO DE LA–"La cultura zapoteca".—*RMEA,* XVI (1960), pp. 233-246.

8504. NOGUERA, EDUARDO–"Relaciones de Oaxaca con Puebla y Tlaxcala: culturas cholulteca, mixteca y zapoteca".—*RMEA,* XVII (1960), pp. 129-135.

8505. SEJOURNÉ, LAURETTE–"El simbolismo de los rituales funerarios en Monte Albán".—*RMEA,* XVII (1960), pp. 77-90.

8506. LEÓN-PORTILLA, M.–*Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista.*—México, U.N.A.M., 1961.

V. también núms. 8215-16, 8282, 8299, 8328, 8334, 8345, 8373, 8794, 8878, 8945, 8980-81, 9415.

6. HISTORIA POLÍTICA

Obras generales

8507. "Documentos inéditos para la historia". Nota introductoria por Ignacio González-Polo y Acosta.—*BAGN,* jul.-ago. 1961, pp. 437-444.

8508. DOCUMENTOS *para la historia de México existenes en el Archivo Nacional de Cuba.*—La Habana, Archivo Nacional de Cuba, 1961. 498 pp.

8509. CUE CÁNOVAS, AGUSTÍN–*Historia Mexicana.*—México, Editorial Trillas, 1962. Vol. II.

8510. LÓPEZ PORTILLO Y WEBER, JOSÉ–"Los principales vectores de la historia de México".— *MAMH,* XX (1961), pp. 242-302.

8511. JIMÉNEZ MORENO, W y A. GARCÍA RUIZ–*Historia de México, una síntesis.*—México, I.N.A.H., 1962.

8512. PARKERS, HENRY BAMFORD–*A history of Mexico.* 3rd. ed.—Boston, Houghton Mifflin Co., 1960. XII, 458 pp.

8513. SIMPSON, LESLEY BYRD–*Many Mexico's.*—Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1959. XV, 349 pp., mapa.

8514. ALVEAR ACEVEDO, C.–*Síntesis de historia mexicana.*—México, Editorial Jus, 1962.

8515. "Histoyre du Mechique". Manuscrit français inédit du XVI siécle. Traduit par A. Thévet. Publié par M. Edouard de Jonghe. Retraducción del francés al castellano por Joaquín Meade. Con notas de Wigberto Jiménez Moreno.—*MAMH,* XX (1961), pp. 183-210.

8516. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA–*México y la cultura,* por A. Arnáiz y Freg, A. Barocio y otros.—México, Secretaría de Educación Pública, 1961. XXIV, 1212 pp., ilus.

8517. GARCÍA LOYA, DIEGO–*Mosaic of Mexican history.*—México, Editorial Cultura, 1960. 330 pp.

8518. ENCICLOPEDIA *histórica ilustrada de México, 1325-1958.*—México, A. Casasola, s. f. 158 pp.

8519. KUSCH, EUGEN–*Mexico in pictures.*—Nürnberg, Hans Carl, 1957. 35 pp., ilus.

8520. PERAL, MIGUEL ÁNGEL–*Diccionario histórico, biográfico, geográfico e industrial de la República.*—México, 1960.

8521. OROZCO Y BERRA, MANUEL–*Historia antigua y de la conquista de México.* Con un estudio previo de Ángel Ma. Garibay K. y biografía del autor, más tres bibliografías referentes al mismo, de Miguel León-Portilla.—México, Porrúa, 1960. (Biblioteca Porrúa, 17-20)

8522. GUTIÉRREZ SANTOS, DANIEL–*Historia militar de México, 1325-1810.*—México, Ediciones Ateneo, 1961. 442 pp.

8523. SERRANO DE WILSON, EMILIA–*México y sus gobernantes de 1519 a 1910. Biografías, retratos y autógrafos. Con una reseña histórica anterior al descubrimiento y conquista.*—México, Editora Nacional, 1958. 2 vols.

8524. CUE CÁNOVAS, AGUSTÍN–*Historia social y económica de México (1521-1854).*—México, 1960, 422 pp.

8525. CANTO LÓPEZ, ALFREDO–*Historia de México, 1517-1946.*—Mérida, 1959. 557 pp.
8526. BAZANT, JAN–"Tres revoluciones mexicanas".—*HMex,* x (1960-61), pp. 220-242.
8527. COLEGIO MILITAR–*Independencia, Reforma y Revolución Mexicana.* Conferencias, 1959-62.—México, 1962.
8528. RIVERA CAMBAS, M.–*Historia de la Intervención Europea y Norteamericana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo.*—México, Editorial Academia Literaria, 1961-62.
8529. GARCÍA ARROYO, RAZIEL–*Biografía de la marina mexicana. (Semblanzas históricas).*—México, 1960. 234 pp.
8530. MILES, B.–*Spirit of Mexico.*—London, John Murray, 1961.

Conquista y Colonia

8531. ARMITAGE, MERLE–*Pagans, conquistadores, heroes, and martyrs: the spiritual conquest of America.*—Santa Fe, Manzanita Press, 1960. IV, 99 pp.
8532. BANNON, JOHN FRANCIS–*The Spanish conquistadores: Men or devils?*—New York, Holt, 1960. 43 pp.
8533. CORTÉS, HERNÁN–*Cartas de Relación de la conquista de la Nueva España escritas* por... al Emperador Carlos v, y otros *documentos relativos a la conquista, años de 1519-1527. Codex Vindobonensis S. N. 1600...* Austria, Akademische Druck, 1960.
8534. OJEDA, GONZALO MIGUEL–"Alonso de Ojeda en México".—*MAMH,* XIX (1960), pp. 113-124.
8535. CORTÉS, HERNÁN–*Cartas de relación.* Prólogo de Manuel Alcalá.—México, Editorial Porrúa, 1960. XXIII, 264 pp.
8536. SÁENZ DE SANTA MARÍA, CARMELO–"Iconografía cortesiana. Hacia la identificación de su verdadero retrato".—*RdI,* jul.-dic. 1958, pp. 541-560.
8537. REYNOLDS, WINSTON A.–"Cinco siglos en torno a la figura de Hernán Cortés (historia, ensayo, literatura).—*EA,* jul-ago. 1959, pp. 25-42.
8538. BABELÓN, JEAN–*Hernán Cortés.* 2a. ed.—Madrid, Editorial Aguilar, 1960. 406 pp. (Colección Crisol, 38)
8539. CADENHEAD, I. E. JR. y C. L. STOUT–"Some business activities of Cortés".—*TA,* XVIII (1961-62), pp. 71-76
8540. CARREÑO, ALBERTO MARÍA–"Cortés y los mares del sur".—*HRGG,* pp. 111-118.
8541. FILUGUEIRA VALVERDE, JOSÉ–*Hernán Cortés. Su vida contada a los muchachos de las dos Españas.*—Madrid, 1960. 161 pp.
8542. JOHNSON, WILLIAM–*Captain Cortés conquers Mexico.*—New York, Random House, 1960. 186 pp., ilus.
8543. PELEGRI, ALFONSO SIMÓN–*Hernán Cortés.*—México, 1958. 184 pp.

8544. LORENZANA, F. A.–*Viaje de Hernán Cortés a la Peninsula de California.*—Madrid, Ed. Porrúa Turanzas, 1958. 28 pp., mapa.

8545. REYNOLDS, WINSTON A.–"The burning ships of Hernán Cortés".—*Hisp,* XLII (1959), pp. 317-324.

8546. REYNOSO, SALVADOR, ed.–*Pleito del Marqués del Valle contra Nuño de Guzmán sobre aprovechamiento de pueblos de la provincia de Ávalos.* Introducción y notas de. . .—Guadalajara, Librería Font, 1961, 113 pp.

8547. RELACIÓN *de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temistitán México, hecha por un gentilhombre del señor Fernado Cortés.* 4a. ed.—México, J. Porrúa, 1961. 131 pp.

8548. SIGÜENZA Y GÓNGORA, CARLOS–*Piedad heroica de D. Fernando Cortés.*—Madrid, José Porrúa, 1960. CVIII, 96 pp.

8549. CADENHEAD, IVIE E. JR.–"Some mining operations of Cortés in Tehuantepec, 1538-1547".—*TA,* XVII (1959-1960), pp. 283-287.

8550. BORAH, WOODROW–"The Cortés Codex of Vienna and Emperor Ferdinand I".—*TA,* XIX (1962-63), pp. 79-92.

8551. DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL–*Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.* Introducción de Federico Gómez de Orozco.—México, Fernández Editores, 1961. XIV, 730 pp.

8552. RELACIÓN *de agravios hechos por Nuño de Guzmán y sus huestes a don Francisco Tenamaztle.* Introducción y notas de Salvador Reinoso.—México, Libr. Porrúa, 1959. 21 pp.

8553. GARDINER, C. HARVEY–*The constant captain: Gonzalo de Sandoval.*—Carbondale, Ill., Southern Illinois University Press, 1961. XIII, 221 pp.

8554. VALLE-ARIZPE, ARTEMIO DE–*La casa de los Ávila.*—José Porrúa e Hijo, Sucs., México, 1960. 64 pp.
V. núm. 4302.

8555. CARRERA STAMPA, MANUEL–"El autor o autores de la traza".—*MAMH,* XIX (1960), pp. 167-175.

8556. PLEITO *entre don Francisco Velázquez de Gijón, gobernador de Yucatán, y el obispo Fray Diego de Landa, año de 1574.*—México, Porrúa Hnos., 1960. 14 pp.

8557. RUBIO MAÑÉ, J. IGNACIO–"Los testamentos de don Martín y don Fernando Cortés y Arellano, II y III marqueses del Valle de Oaxaca".—*BAGN,* oct.-dic. 1959, pp. 535-609.

8558. "El retorno a México de don Pedro Cortés y Arellano. Año de 1617".—*BAGN,* jul.-sept. 1959, pp. 501-506.

8559. "Doña Ángela Cortés, bisnieta de don Hernando, que murió en Veracruz el año de 1660".—*BAGN,* jul.-sept. 1959, pp. 507-514.

8560. "Casamiento del IV Marqués de Oaxaca, don Pedro Cortés y Arellano, 1603".—*BAGN,* oct.-dic. 1959, pp. 611-614.

8561. CUTTER, D. C.–*Malaspina in California.*—San Francisco, John Howell, 1960.

8562. GIBSON, CHARLES—"The Aztec aristocracy in colonial Mexico".—*CSSH*, II (1960), pp. 169-196.

8563. VETANCOURT, AGUSTÍN DE—*Teatro mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares de la Nueva España en el Nuevo Mundo Occidental de las Indias.*—Madrid, 1960. 2 vols.

8564. ROBERTSON, DONALD—*Mexican manuscript painting of the early colonial period, the metropolitan schools.*—New Haven, Yale University Press, 1959. XIX, 234 pp. (History of Art. 12)

8565. TORO, ALFONSO—*La cantiga de las piedras.* 2a. ed.—México, Editorial Patria, 1961. 597 pp., ilus.

8566. BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA Y GANADERO—*Papeles sobre la mesta de la Nueva España. La organización de los ganaderos del siglo* XVI. Prólogo de Luis Chávez Orozco.—México, 1956. 40 pp.

8567. RUBIO MAÑE, J. IGNACIO—*Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España, 1535-1746.* V. III. *Expansión y defensa.*—México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959-1961. (Instituto de Historia, 54). 2 vols.

8568. AJOFRIN, FRANCISCO—*Diario del viaje que por orden de la Segunda Congregación de Propaganda Fide hizo a la América Septentrional en el siglo* XVIII. Edición y prólogo de Vicente Castañeda y Alcover.—Madrid, Academia de la Historia, 1958-59. 2 vols.

8569. "El secretario de Cámara del virreinato D. Patricio Aumana".—*BAGN*, ene.-mar. 1959, pp. 147-152.

8570. CROIX, Marqués de—*Instrucción del virrey Marqués de Croix que deja a su sucesor Antonio María Bucareli.*—México, Editorial Jus, 1960.

8571. INSTRUCCIÓN *reservada que dio el virrey don Miguel José de Azanza a su sucesor don Félix Berenguer de Marquina.* Prólogo y notas de Ernesto de la Torre.—México, Editorial Jus, 1960. 116 pp.

8572. "Don Félix Berenguer de Marquina, virrey electo de la Nueva España, prisionero de los ingleses de Jamaica".—*BAGN*, abr.-mayo, 1959, pp. 165-220.

8573. TEJA ZABRE, ALFONSO—"La locura de don José de Gálvez". [Discurso de ingreso].—*MAMH*, XX (1961), pp. 213-222.

8574. "Don Félix María Calleja del Rey; actividades anteriores a la guerra de Independencia. Prólogo de M. Meade".—*BAGN*, oct.-dic. 1960, pp. 551-581, enero.-mar. 1961, pp. 77-108.

8575. PHELAN, JOHN L.—"Free versus compulsory labor: Mexico and the Philippines, 1540-1648".—*CESH*, II (1959), pp. 189-201.

8576. DOCUMENTOS *para la historia del México colonial (1563-1565). Cartas del licenciado Jerónimo Valderrama y otros documentos sobre su visita al gobierno de Nueva España.*—México, Porrúa e Hijos, 1961. 420 pp.

8577. "Mandamientos del virrey, para la Congregación de Pueblos de Indios en la Alcaldía Mayor de Valladolid en (1601-1603)".—*BAGN*, ene.-mar. 1960, pp. 9-55.

8578. GERHARD, PETER–*México en 1742*.—México, José Porrúa e Hijos, 1962. 47 pp., ilus.

8579. KINNAIRD, LAWRENCE, ed.–*The frontiers of New Spain. Nicolás de Lafora's description, 1766-1768*.—Berkeley, California, The Quivira Society, 1958. XVIII, 243 pp., ilus.

8580. ROMERO DE VALLE, EMILIA–"Fray Melchor Talamantes".—*HMex*, XI (1961-62), pp. 28-55.

8581. HUMBOLDT, ALEXANDER VON–*Political essay on the kingdom of New Spain*. Book I. Translated and annotated by Hensley C. Woodbridge.—Lexington, Kentucky, University of Kentucky Library, 1957. 72 pp.

Independencia

8582. OLMEDILLA, CARLOS–"México, 1808-1821: Algunas aportaciones históricas".—*HMex*, IX (1959-60), pp. 586-600.

8583. GONZÁLEZ MONTESINOS, MANUEL–"Motolinía, precursor de la independencia".—*MH*, XI (1958), 51 pp.

8584. "Don Félix María Calleja del Rey, actividades anteriores a la guerra de Independencia".—*BAGN*, abr.-jun. 1960, pp. 251-297; ene.-mar., 1961, pp. 57-86.

8585. HOUDAILLE, JACQUES–"Gaëta Souchet D'Alvimart, the alleged envoy of Napoleón to Mexico, 1807-1809".—*TA*, XVI (1959-60), pp. 109-131.

8586. BUSTAMANTE, CARLOS MARÍA–*Cuadro histórico de la Revolución Mexicana. Iniciada el 15 de septiembre de 1810 por el C. Miguel Hidalgo y Costilla...*—México, Ediciones de la Comisión Nacional para la celebración del Sesquicentenario de la proclamación de la Independencia..., 1961. 3 vols.

8587. CHÁVARRI N., JUAN–*Historia de la guerra de independencia de 1810 a 1821*.—México, Editorial Latino Americana, 1960. 468 pp.

8588. MORALES JIMÉNEZ, ALBERTO–*La independencia de México (ensayo histórico)*.—México, Secretaría de Gobernación, 1960. 70 pp.

8589. CORTÉS, VICENTA–"Miscelánea sobre la independencia".—*HMex*, XI (1961-62), pp. 157-160.

8590. CUÉLLAR, LUIS FERMÍN–*Camino de Guanajuato (Ruta de la Insurgencia)*.—Guanajuato, 1960.

8591. CHÁVARRI, JUAN N.–*Los hombres de la independencia (30 biografías)*.—México, Libro Mex, 1958. 322 pp.

8592. ARREOLA CORTÉS, RAÚL–*El padre de la Patria*.—Morelia, 1958. 94 pp.

8593. ZAMARRIPA M., FLORENCIO–*Anecdotario de la insurgencia*.—México, 1960. 196. pp., ilus.

8594. HAMILL, HUGH M., JR.–"Early psychological warfare in the Hidalgo revolt".—*HAHR,* XLI (1961), pp. 206-235.

8595. "Hoja de servicios militares del teniente don José María Hidalgo y Costilla, 1806".—*BAGN,* jul.-ago. 1960, pp. 359-363.

8596. ARELLANO BELLOC, FRANCISCO–"Presencia de Miguel Hidalgo y Costilla".—*CuAm,* sept.-oct. 1960, pp. 173-203.

8597. ESPITIA HUERTA, ALFONSO–*Presencia de Hidalgo en Morelia.*—Morelia, Ediciones de la Federación de Maestros Universitarios de Michoacán, 1961. 18 pp.

8598. GARCÍA GUTIÉRREZ, JESÚS–"¿El cura Hidalgo fue nieto de un cura?"—*MAMH,* XX (1961), pp. 8-12.

8599. VELÁZQUEZ, GUSTAVO G.–*Hidalgo. Nueva vida del héroe.*—México, 1960. 160 pp.

8600. MACÍAS, PABLO G.–*Hidalgo, reformador y maestro.* Introducción por Pascual Ortiz Rubio.—México, Imprenta Universitaria, 1959. 167 pp.

8601. LA RUTA *del Padre de la Patria. Homenaje a la independencia.*—México, 1960.

8602. PÚBLICA *vindicación de Ilustre Ayuntamiento de Santa Fe de Guanajuato. Justificando su conducta moral y política en la entrada y crímenes que cometieron en aquella ciudad las huestes insurgentes agabilladas por sus corifeos Miguel Hidalgo, Ignacio Allende.*—México, 1960. XI, 80 pp.

8603. RIVERA, AGUSTÍN–*Anales de la vida del padre de la Patria Miguel Hidalgo y Costilla.*—Guadalajara, Talleres del Instituto Tecnológico, 1960. 287 pp.

8604. PROCESOS *inquisitorial y militar seguidos a Miguel Hidalgo y Costilla.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960. IV, 397 pp.

8605. "Muerte del Cura párroco de Dolores, Dr. Don José Joaquín Hidalgo y Costilla, 1806".—*BAGN,* jul.-ago. 1960, pp. 351-357.

8606. LEMOINE VILLICAÑA, ERNESTO–"¿Un retrato de Allende?"—*BAGN,* jul.-ago. 1960, pp. 377-396.

8607. RODRÍGUEZ, JOSÉ JULIO–*Semblanzas de Allende. Ensayo biográfico.*—México, Taller Tip. de Manuel Casas, 1962. 28 pp., ilus.

8608. FLORES D., JORGE–"Algunos datos inéditos sobre el caudillo insurgente D. José María González de Hermosillo".—*MAMH,* XIX (1960), pp. 321-326.

8609. GURRÍA LACROIX, JORGE–"El insurgente José María González de Hermosillo".—*MAMH,* XIX (1960), pp. 215-246.

8610. ESPERÓN, VICTORIA–*Morelos, estudio biográfico.*—México, Editorial Orión, 1959. 303 pp.

8611. HERMESDORF, RUBÉN–*Morelos, hombre fundamentad de México.*—México, Editorial Grijalbo, 1959. 329 pp., ilus.

8612. TEJA ZABRE, ALFONSO–*¿Quién fue José María Morelos?*—México, Editorial Novaro, México, 1959. 189 pp.

8613. ZÁRATE, JULIO–*El sitio de Cuautla.*—México, Secretaría de Gobernación, 1962. 22 pp.

8614. CHÁVEZ GUERRERO, HERMINIO–*Valerio Trujano. El insurgente olvidado, héroe de los ciento once días.*—México, Editorial F. Trillas, 1961. 172 pp.

8615. HERRERA SÁNCHEZ, JOSAPHAT–*Ñudee. La epopeya del sitio de Huajuapan.*—México, Editorial Jus, 1962. 108 pp.

8616. "Cuadernos de órdenes de don Nicolás Bravo, abril-junio de 1815". Introducción por Ernesto Lemoine.—*BAGN,* abr.-jun. 1960, pp. 165-188.

8617. ECHÁNOVE TRUOILLO, CARLOS A.–*La vida prócer de Quintana Roo.*—Mérida, Ediciones de la Universidad de Yucatán, 1962. 49 pp.

8618. "Proclama del virrey Apodaca desacreditando la influencia de Mina en la guerra de Independencia".—*BAGN,* jul.-ago. 1960, pp. 397-410.

8619. ITURBIDE, AGUSTÍN–Treinta y nueve cartas inéditas. Extractadas, glosadas y publicadas por Teodoro Amerlinck y Zirión.—México, 1960. 86 pp.

México independiente

8620. JUNCO, ALFONSO–*El increíble Fray Servando. Psicología y epistolario.*—México, Editorial Jus, 1959. 200 pp. (Figuras y Episodios de la Historia de México, 66)

8621. SIERRA, CATALINA–*El nacimiento de México.*—México, Universidad Nacional Autónoma, 1960. 221 pp.

8622. KENYON, GORDON–"Mexican influence in Central America, 1821-1823".—*HAHR,* XLI (1961), pp. 175-205.

8623. MERCADO GARDUÑO, ENRIQUE–"Algunas noticias para la biografía del primer presidente de la República Mexicana general Don Guadalupe Victoria".—*BAGN,* jul.-ago. 1960, pp. 411-457.

8624. SÁNCHEZ LAMEGO, MIGUEL A.–"El Colegio Militar y el motín de la Acordada".—*HMex,* X (1960-61), pp. 425-438.

8625. AUSTIN, E. F.–*Exposición al público sobre los asuntos de Texas y Las siete guerras por Texas.* Estudio de Pablo Herrera Carrillo.—México, Editorial Academia Literaria, 1959.

8626. WARREN, ROBERT PENN–*How Texas won her freedom; the story of Sam Houston and the Battle of San Jacinto.*—San Jacinto Monument, Texas, San Jacinto Museum of History, 1959. 22 p.

8627. COPPEY, HYPOLITE–*El conde Raousset Boulbon en Sonora.* Traducción de Alberto Cubillas.—Hermosillo 1962. 52 pp. (Biblioteca Sonorense de Geografía e Historia, 2)

8628. DETALL *de las operaciones ocurridas en la defensa de la capital de la República atacada por el ejército de los Estados Unidos del Norte. Año de 1847.* Reproducción facsimilar. Dirección de M. Quesada Brandi.—México, 1961. 45 pp.

8629. RIVERA CAMBAS, MANUEL–*Antonio López de Santa Anna.* Estudio preliminar de Leonardo Pasquel.—México, Editorial Citlaltépetl, 1958. (Suma Veracruzana)

8630. TINKLE, LON–*The Alamo.*—New York, The New American Library, 1958. 176 pp.

8631. FRÍAS BOBADILLA, ROMEO y RUBÉN–*Progreso y su evolución, 1840 a 1900.*—Progreso, 1957. 220 pp., ilus.

8632. JUÁREZ, JOSÉ ROBERTO–"La Lucha por el poder a la caída de Santa Anna".—*HMex,* x (1960-61), pp. 72-93.

8633. MUÑOZ Y PÉREZ, D.–*El general don Juan Alvarez; ensayo biográfico seguido de una selección de documentos.*—México, Editorial Academia Literaria, 1959.

8634. EL TRIUNFO *de la República 1857-1860.* Selección de testimonios de la Guerra de Tres Años, con un estudio preliminar y notas de Ernesto de la Torre Villar. México, Fondo de Cultura Económica, 1960. 312 pp.

Reforma e Intervención

8635. POMPA Y POMPA, ANTONIO, ed.–*Colección de documentos inéditos o muy raros relativos a la Reforma en México.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1958. Vol. 2.

8636. MORENO, DANIEL–*Los intereses económicos en la Intervención Francesa.*—México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962. 43 pp. (Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, 5)

8637. LÓPEZ CÁMARA, FRANCISCO–*Los fundamentos de la economía mexicana en la época de la Reforma y la Intervención. (La vida agrícola e industrial de México según fuentes y testigos europeos).*—México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962, 96 pp. (Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, 7)

8638. CONTRERAS ESTRADA, TOMÁS–*Melchor Ocampo. El agrarista de la Reforma.*—México, 1961. 304 pp., ilus.

8639. CORRESPONDENCIA *privada del Dr. José Ma. Mata con don Melchor Ocampo.* Por José Ma. Mata.—Morelia, 1959. 298 pp.

8640. CHÁVEZ, IGNACIO–"Ocampo, el Reformador".—*MAMH,* XX (1961), pp. 172-178.

8641. FUENTES DÍAZ, VICENTE–*Santos Degollado, el santo de la Reforma.*—México, 1959. 178 pp.

8642. RANGEL GASPAR, ELISEO–*Jesús González Ortega. Caudillo de la Reforma.* Prólogo de Agustín Cue Cánovas.—México, 1960. 148 pp.

8643. ALATRISTE DE LA FUENTE, MIGUEL–*Un liberal de la Reforma. Ensayo biográfico del general Miguel C. de Alatriste, 1820-1862.*—México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1962. 53 pp.

8644. LÓPEZ PORTILLO Y WEBER, JOSÉ–"José Refugio Velasco, soldado".—*MAMH,* XIX (1960), pp. 339-436.

8645. LÓPEZ PORTILLO Y WEBER, JOSÉ–"José Refugio Velasco, soldado. Las horas definitivas en la vida de un hombre ejemplar, durante la crisis más grave de la historia de México".—*MAMH,* XIX (1960), pp. 277-320.

8646. TORRE VILLAR, ERNESTO DE LA, ed.–*Las fuentes francesas para la historia de México y la Guerra de Intervención.*—México, Sociedad de Geografía y Estadística, 1962. 128 pp. (Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, 10)

8647. BELEN'KII, ALEKSANDR BORISOVICH–*Razgrom meksikanskim narodom inostrannoi interventsii, 1861-1867.*—Moskva, Akademiia Nauk *SSSR,* 1960. 155 pp.

8648. CHÁVEZ OROZCO, LUIS–*Maximiliano y la restauración de la esclavitud en México 1865-1866.* Investigación y prólogo.—México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1961. 151 pp. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 13)

8649. FUENTES DÍAZ, VICENTE–*La intervención europea en México, 1861-1862.*—México, Ediciones del autor, 1962. 236 pp.

8650. HARDING, BERTITA–*Phantom crown. The story of Maximilian and Carlota of Mexico.*—México, Edición Tolteca, 1960. 443 pp., ilus.

8651. LEÓN TORAL, JESÚS DE–*Historia militar. La Intervención Francesa en México.*—México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962. 300 pp. (Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, 2)

8652. LIBERALES *ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención. Biografía anecdótica de los personajes del partido liberal ya muertos...* México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1961. 440 pp. [Reproducción facsimilar de la edición de 1890]

8653. IBARRA DE ANDA, F–*Carlota (infidelidades de Maximiliano).*—México, Populibros La Prensa, 1958. 221 pp.

8654. MIQUEL I VERGÉS, J. M.–"Pepita Peña y la caída de Bazaine".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 229-574.

8655. PENNETTE, MARCEL y JEAN CASTAINGT–"La Legión Extranjera en la Intervención francesa".—*HMex,* XII (1962-63), pp. 229-274.

8656. SHERIDAN, PHILIP J.–The committee of Mexican bondholders and European Intervention in 1861".—*MA,* XLII (1960), pp. 18-29.

8657. ARROYO LLANO, RODOLFO–*Ygnacio Zaragoza. Defensor de la libertad y la justicia.*—Monterrey, N. L., 1962. 179 pp., ilus.

8658. BERRUETO RAMÓN, FEDERICO–*Ignacio Zaragoza.*—México, Secretaría de Gobernación, 1962, 342 pp., ilus.

8659. COVARRUBIAS, RICARDO–*Anales de la vida del C. general de división don Ignacio Zaragoza.* Notas y acotaciones de...—Monterrey, 1962. 29 pp.

8660. GÓMEZ, MANUEL Z.–*La vida del general Ignacio Zaragoza.*—México, Secretaría de Gobernación, 1962. 23 pp.

8661. ZARAGOZA, IGNACIO–*Cartas y documentos.* Selección introducción y notas de Jorge L. Tamayo.—México, Fondo de Cultura Económica, 1962. 166 pp.

8662. ZARAGOZA, IGNACIO–*Cartas al general Ignacio Mejía.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1962. 213 pp.

8663. GARCÍA, RUBÉN–*La batalla del 5 de mayo de 1862.*—Puebla, Imp. "Casa del Niño", 1962. 28 pp.

8664. GUTIÉRREZ SANTOS, DANIEL–"El 5 de mayo visto por sus autores".—*HMex,* XI (1961-62), pp. 579-602.

8665. LIST ARZUBIDE, GERMÁN–*La batalla del 5 de mayo.*—México, Ediciones Margen, 1962. 93 pp., ilus.

8666. SALAZAR MONROY–*Senda sublime de gloria. Centenario de la batalla del 5 de Mayo, 1862-1962.*—Puebla, Editorial Salazar Monroy, 1962. 52 pp., ilus.

8667. SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO–*A cien años del 5 de mayo de 1862.*—México, 1962.

8668. YÁÑEZ, AGUSTÍN–"A cien años de la victoria sobre la Intervención francesa en México".—*CuAm,* mayo-jun. 1962, pp. 182-200.

8669. ROJAS, BASILIO–*Un chinaco anónimo. Feliciano García. Un miahuateco en la historia.*—México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1962. 379 pp. (Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención, 8)

8670. CASTAÑEDA BATRES, ÓSCAR–*Francisco Zarco ante la intervención Francesa y el Imperio (1863-1864).*—Compilación y prólogo de... México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1958. 216 pp.

8671. CASTAÑEDA BATRES, ÓSCAR–*Francisco Zarco. Biografía y recopilación.*—México, Club de Periodistas de México, 1961. 437 pp., ilus. (Biblioteca del periodista)

8672. BLANCO MOHENO, ROBERTO–*Juárez ante Dios y ante los hombres.* 3a. ed.—México, 1960, 288 pp.

8673. ESPITIA HUERTA, ALFONSO–*Juárez, abanderado de la dignidad nacional.*—Morelia, Ed. de la Federación de Maestros Universitarios, 1961. 18 p.

8674. JUNCO, ALFONSO–*Juárez intervencionista.*—México, Editorial Jus, 1961. 189 pp.

8675. ZAYAS ENRÍQUEZ, RAFAEL–*Benito Juárez. Su vida. Su obra.*—México, Editorial del Magisterio, 1958. 412 pp.

8676. KNAPP, FRANK A.–*Sebastián Lerdo de Tejada.*—Xalapa, Universidad Veracruzana, 1962. 435 pp., retr.

8677. CARRILLO, ADOLFO–"Prólogo a las 'Memorias' de Lerdo".—*HMex,* x (1960-61), pp. 117-146.

8678. ROSS, STANLEY ROBERT–"Prólogo a un prólogo".—*HMex,* x (1960-61), pp. 110-116.

8679. "Expediente criminal formado contra el cura de Xichu de indios, y otros eclesiásticos por haber jurado la Constitución de los rebeldes".—*BAGN,* ene.-mar. 1959, pp. 1-47.

Porfiriato

8680. PUENTE, RAMÓN–*La dictadura. La Revolución y sus hombres. (Bocetos).*—México, 1958. 374 pp.

8681. REYES, BERNARDO–*El general Porfirio Díaz. Estudio biográfico con fundamento de datos auténticos y de las memorias del gran militar y estadista de las que se reproducen los principales pasajes.*—México, 1960. 341 pp., ilus.

8682. TARACENA ÁNGEL–*Porfirio Díaz.*—México, Editorial Jus, 1960. 212 pp., retr. (Figuras y episodios de la Historia de México, 88)

8683. ITURRIBARRÍA, JORGE FERNANDO–"Limantour y la caída de Porfirio Díaz".—*HMex,* x (1960-61), pp. 243-281.

8684. ROMERO FLORES, JESÚS–*Del porfirismo a la revolución constitucionalista.*—México, 1960. 405 pp.

8685. MADERO, FRANCISCO I.–*La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático.*—México, Ediciones Los Insurgentes, 1960. 357 pp. (Colección Reforma-Revolución)

8686. MADERO, FRANCISCO I.–*La sucesión presidencial en 1910.* 3a. ed.—México, 1960. 398 pp.

8687. MADERO, FRANCISCO I.–*La sucesión presidencial en 1910 de don Francisco I. Madero.*—México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1960. XIV, 1033 pp.

Revolución Mexicana

8688. MARTÍNEZ NÚÑEZ, EUGENIO–*Historia de la Revolución Mexicana. Época precursora. Perfiles revolucionarios. La vida heroica de Práxedis G. Guerrero.* México, 1960. 255 pp.

8689. DOCUMENTOS *del archivo personal de Aquiles Serdán.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1960. 91 pp.

8690. DOCUMENTOS *históricos de la Revolución Mexicana.*—México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1960-62. 2 vols.

8691. ARENAS GUMÁN, D.–*La Revolución tiene la palabra. Actas del "Diario de los Debates" de la Cámara de Diputados, del 2 de septiembre al 11 de octubre de 1912*.—México, Talleres Gráficos de la Nación, 1961.

8692. BOJÓRQUEZ, JUAN DE DIOS–*Forjadores de la Revolución Mexicana*.—México, 1960. 172 pp. (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 24)

8693. CALZADÍAS BARRERA, ALFREDO–*Hechos reales de la Revolución*.—Chihuahua, Impreso en Editorial Occidental, Guadalajara, Jal., 1959-1961. 2 vols.

8694. CASASOLA, GUSTAVO–*Historia Gráfica de la Revolución, 1900-1950*.—México, 1960. 4 vols.

8695. FIGUEROA URIZA, ARTURO–*Ciudadanos en armas. Antecedentes y datos para la historia de la Revolución Mexicana*.—México, Costa Amic, 1960. 2 vols.

8696. CERCA Y SILVA, ROBERTO DE LA–"La génesis de la Revolución Mexicana".—*CNS*, II, pp. 155-164.

8697. MORALES JIMÉNEZ, ALBERTO–*Historia de la Revolución Mexicana*. Introducción de José López Bermúdez.—México, Secretaría de Educación Pública, 1960. 187 pp.

8698. RAMA, CARLOS–*La revolución Mexicana de 1910*.—S. l., Edición Nuestro Tiempo, 1959. 12 pp.

8699. ROMERO FLORES, JESÚS–*La Revolución Mexicana. Síntesis histórica (1910-1917)*.—México, 1960. 75 pp.

8700. RUDENKO, B. T. [y otros]–*La Revolución Mexicana. Cuatro estudios soviéticos*.—México, Ediciones Los Insurgentes, 1960. 177 pp.

8701. SILVA HERZOG, JESÚS–*Breve historia de la Revolución Mexicana*.—México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1960. 2 vols. (Colección Popular, 17)

8702. SILVA HERZOG, JESÚS–"Un esbozo de la Revolución Mexicana (1910-1917)".—*CuAm*, nov.dic. 1960, pp. 135-164.

8703. SOLÍS QUIROGA, HÉCTOR–"Una visión sobre la Revolución Mexicana".—*CNS*, II, pp. 165-177.

8704. TARACENA, ALFONSO–*La verdadera Revolución Mexicana*.—México, Editorial Jus, 1960-1962. 10 vols. (Figuras y Episodios de la Historia de México)

8705. MENDOZA VARGAS, EURIQUIO–*Gotitas de placer y chubascos de amargura. Memorias de la Revolución Mexicana en las Huastecas*.—México, 1960. 150 pp., ilus.

8706. ALPEROVICH, M. S. y B. T. RUDENKO–*La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos*.—México, Fondo de Cultura Popular, 1960. 334 pp., mapas.

8707. MORALES JIMÉNEZ, ALBERTO–*Hombres de la Revolución Mexicana*.—México, 1960. 295 pp. (Biblioteca del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 21)

8708. MORENO, DANIEL–*Figuras de la Revolución Mexicana. Antología de breves semblanzas políticas y literarias.*—México, 1960. 110 pp.

8709. MORENO, DANIEL–*Los hombres de la Revolución. 40 estudios bibliográficos.*—México, Libro Mex, 1960. 366 pp.

8710. MORENO OCHOA, J. ÁNGEL–*Semblanzas revolucionarias, 1920-1930.*—Guadalajara, Galería de Escritores Revolucionarios Jaliscienses, 1959. 247 pp., ilus.

8711. MARTÍNEZ BÁEZ, ANTONIO–"Sarabia en San Juan de Ulúa".—*HMex*, X (1960-61), pp. 342-360.

8712. ALDRETE, ENRIQUE–*Baja California heroica. Episodios de la invasión filibustera magonista de 1911.*—México, 1958. 459 pp., láms.

8713. GONZÁLEZ MONROY, J.–*Ricardo Flores Magón y su actitud en la Baja California.*—México, Editorial Academia Literaria, 1962.

8714. INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD MEXICANA–*Semblanza de Flores Magón.*—México, 1961.

8715. KAPLAN, SAMUEL–*Peleamos contra la injusticia. Enrique Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana, cuenta su historia.*—México, Libro Mex, 1960. Vol. I. 531 pp.

8716. TURNER, ETHEL DUFFY–*Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano.*—Morelia, Editorial Erandi, 1960. 439 pp.

8717. AGUIRRE BENAVIDES, A.–*Madero el inmaculado, historia de la Revolución de 1910.*—México, Editorial Diana, 1962.

8718. BONILLA, M., JR.–*El régimen maderista.*—México, Editorial Arana, 1962.

8719. ROBLEDO, HERNÁN–*La mascota de Pancho Villa.* 2a. ed.—México, Libro Mex, 1960. 165 pp.

8720. ROSS, STANLEY ROBERT–*Francisco I. Madero. Apóstol de la democracia mexicana.*—México, Editorial Grijalbo, 1959, 339 pp., ilus.

8721. SÁNCHEZ AZCONA, JUAN–*La etapa maderista de la Revolución.*—México, 1960. 91 pp. (Biblioteca del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 22)

8722. BULNES, FRANCISCO–*Toda la verdad acerca de la Revolución Mexicana. La responsabilidad criminal del presidente Wilson en el desastre Mexicano.*—México Editorial Los Insurgentes, 1960. 354 pp.

8723. MORENO, DANIEL–*Francisco I. Madero, José Ma. Pino Suárez. El crimen de la embajada. (La Revolución Política)*—México, Libro Mex, 1960. 57 pp.

8724. TARACENA ALFONSO–*Madero, víctima del imperialismo yanqui.*—México, Editora Librera, 1960. 271 pp.

8725. VALADÉS, JOSÉ C.–*Imaginación y realidad de Francisco I. Madero.*—México, Librería Robredo, 1960. 2 vols.

8726. LICEAGA, LUIS–*Félix Díaz.*—México, Editorial Jus, 1958. 89 pp.

8727. ROSS, STANLEY R.–"Victoriano Huerta visto por su compadre".—*HMex*, XII (1962-63), pp. 296-321.

8728. RAUSCH, GEORGE J., JR.–"The exile and death of Victoriano Huerta".—*HAHR*, XLII (1962), pp. 133-151.

8729. SHERMAN, WILLIAM L. y RICHARD E. GREENLEAF–*Victoriano Huerta. A reappraisal.*—México, City College Press, 1960. 164 pp.

8730. SÁNCHEZ LAMEGO, MIGUEL A.–*Historia militar de la Revolución constitucionalista.* 3a. parte.—México 1960. (Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana)

8731. FABELA, ISIDRO–"Hombres de la Revolución. Semblanza de D. Venustiano Carranza".—*MAMH,* XIX (1960), pp. 329-338.

8732. MOLINA FONT, JULIO–*Halachó 1915.*—México, Editora Internacional de México, 1962. 112 pp.

8733. MORENO, DANIEL–*Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles.*—México, 1960. 57 pp.

8734. MORENO, DANIEL–*Carranza, Obregón, Calles (La revolución hecha gobierno).*—México, Libro Mex, 1960. 75 pp.

8735. QUIRK, ROBERT E.–*The Mexican Revolutión, 1914-1915. The Convention of Aguascalientes.*—Bloomington, University of Indiana Press, 1960. 325 pp.

8736. CONTRERAS TORRES, MIGUEL–*La Revolución pasó a la historia.*—México, [Imprenta M. León Sánchez], 1962. 278 pp.

8737. BERMÚDEZ CASTRO, SALVADOR–"La Revolución Mexicana de 1910 y su expresión político-social".—*CNS,* II, pp. 183-193.

8738. CALVILLO MADRIGAL, SALVADOR–*La revolución que nos contaron.*—México, Editorial Metáfora, 1959. 59 pp.
Vid. Núm. 7769.

8739. LOYO, GILBERTO–*La Revolución Mexicana no ha terminado su tarea.*—México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1959. 59 pp.

8740. CASTAÑO, LUIS–*Sangre nueva revolucionaria.* 2a. ed.—México, 1960. 159 pp.

8741. MUÑOZ, IGNACIO–*Verdad y mito de la Revolución Mexicana. (Relatada por un protagonista).*—México, 1960-61 2 vols.

8742. PORTES GIL, EMILIO–"Sentido y destino de la Revolución Mexicana".—*Mex. 50,* III, pp. 479-588.

8743. RAMÍREZ, FÉLIX C.–*La verdad sobre la Revolución Mexicana.*—Prólogo de Napoleón Molina Enríquez.— México, 1959. 2 vols.

8744. ROMERO FLORES, JESÚS–*La obra constructiva de la Revolución Mexicana.*—México, 1960. 385 pp. (Anales Históricos de la Revolución Mexicana, T. III)

8745. ROSS, STANLEY R.–"México: Golden aniversary of the Revolution".—*CH,* mar. 1960.

8746. VELA GONZÁLEZ, FRANCISCO–"Recuerdos de la Convención de Aguascalientes".—*HMex,* XII (1962-63), pp. 123-142.

8747. BETETA, RAMÓN–*Camino a Tlaxcalantongo.*—México, Fondo de Cultura Económica, 1961. 126 pp., ilus.

8748. Lascuráin y Osio, Ángel–*La segunda intervención americana.*—México, Editorial Jus, 1957. 120 pp. (Figuras y episodios de la Historia de México, 42)

8749. Guzmán, Martín Luis–*Memorias de Pancho Villa.* 4a. ed.—México, Compañía General de Ediciones, 1960. 950 pp. (Colección, ideas, letras y vida)

8750. Calzadías Barrera, Alberto–*Villa contra todo y... en pos de la venganza sobre Columbus, N. M.*—México, 1960. 176 pp.

8751. Cervantes, Federico–*Francisco Villa y la Revolución.*—México, Ediciones Alonso, 1960. 828 pp., ilus.

8752. Langle Ramírez, A.–*El ejército villista.*—México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1961. 163 pp.

8753. Martínez del Río, Pablo–"Un incidente ignorado de la vida de Pancho Villa".—*MAMH,* xx (1961), pp. 179-181.

8754. Medina Ruiz, Francisco–*Francisco Villa. Cuando el rencor estalla...*—México, Editorial Jus, 1960. 189 pp. (Figuras y episodios de la Historia de México, 87)

8755. Moreno, Daniel–*Pancho Villa y Emiliano Zapata. (La causa del pobre).*—México, Libro Mex, 1960. 61 pp.

8756. Cejas Reyes, Víctor–*Yo maté a Villa.*—México, Populibros La Prensa, 1960. 250 pp., ilus.

8757. Díaz Soto y Gama, Antonio–"Hombres de la Revolución. Semblanza de Emiliano Zapata".—*MAMH,* xix (1960), pp. 188-190.

8758. Díaz Soto y Gama, Antonio–*La revolución agraria del sur y Emiliano Zapata, su caudillo.*—México, 1960. 293 pp.

8759. Dromundo, Baltasar–*Vida de Emiliano Zapata.*—México, Editorial Guaranía, 1961. 301 pp.

8760. Palacios, Porfirio–*Emiliano Zapata. Datos biográfico-históricos.* Prólogo de Antonio Díaz Soto y Gama.—México, Libro Mex, 1960. 323 pp.

8761. Dulles, John W. F.–*Yesterday in Mexico: A chronicle of the Revolution, 1919-1936.*—Austin, Texas, University of Texas, 1961. xvi, 805 pp.

8762. Mena, Mario–*Álvaro Obregón, Historia militar y política, 1912-1929.*—México, Editorial Jus, 1960. 150 pp. (Figuras y episodios de la Historia de México, 90)

8763. Sáenz, Aarón–"Álvaro Obregón".—*HMex,* x (1960-61), pp. 309-319.

8764. Obregón, Álvaro–*Ocho mil kilómetros en campaña.*—México, Fondo de Cultura Económica, 1960. 618 pp.

8765. Bravo Ugarte, José–"Historia y odisea vasconceliana".—*HMex,* x (1960-61), pp. 533-556.

8766. Quirk, Robert E.–"La Convención en Cuernavaca".—*HMex,* ix (1959-60), pp. 571-581.

8767. León, Luis L.–"El presidente Calles".—*HMex,* x (1960-61), pp. 320-331.

8768. MEDINA RUIZ, FERNANDO–*Calles. Un destino melancólico.*—México, Editorial Jus, 1960. 219 pp. láms., retr. (Figuras y episodios de la Historia de México, 79)

8769. ALVEAR ACEVEDO, CARLOS–*Lázaro Cárdenas. El hombre y el mito.*—México, Editorial Jus, 1961. 359 pp.

8770. LEWIS, OSCAR–"México since Cárdenas".—*SR,* XXVI (1959), pp. 18-30.

8771. TANNENBAUM, FRANK–"Lázaro Cárdenas".—*HMex,* X (1960-61), pp. 332-341.

8772. GALERÍA *de Héroes*–México, 1960. 48 pp., ilus.

8773. TREVIÑO, JACINTO B.–*Memorias.* 2a. ed.—México, Editorial Orión, 1961. 284 pp.

8774. URQUIZO, FRANCISCO L.–*Un pedazo de historia de la Revolución (El general Federico Montes).*—México, Libro Mex, 1960. 142 pp.

8775. MARTÍNEZ CARBAJAL, ALEJANDRO–*Juan Escudero y Amadeo Vidales.*—México, Editorial Revolución, 1961. 191 pp.

8776. MEDINA DOMÍNGUEZ, NAZARIO–*La última batalla.*—Morelia, Editorial Erandi, 1962. 213 pp.

8777. ARAGÓN LEYVA, AGUSTÍN–*La vida tormentosa y romántica del Gral. León Ossorio y Agüero. Su obra y su huella.*—México, Costa-Amic, 1962. 462 pp., ilus.

8778. DENEGRI, CARLOS–*29 estados de ánimo. (Periplo de una campaña presidencial).*—México, 1959. 337 pp.

8779. LÓPEZ MATEOS, A.–*Pensamiento en acción.*—México, Editorial La Justicia, 1961.

8780. LÓPEZ MATEOS, A.–*3 informes de Gobierno.*—México, Editorial La Justicia, 1961.

V. también núms. 8211-14, 8224-25, 8227, 8237, 8239, 8244, 8250-4, 8259, 8300, 8319, 8325, 8361, 8375-76, 8393, 8797, 8848, 8890, 8901, 8904, 8907, 8946, 8949, 8957, 8960-67, 8992-96, 9004, 9035, 9056, 9058-61, 9079, 9091, 9095, 9134-37, 9155, 9192, 9194, 9201, 9229-30, 9271, 9274, 9283, 9290-93, 9302-07, 9322-23, 9348, 9351, 9433, 9470, 9491, 9508, 9529, 9533-37.